

# INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2021



**Puebla**  
Contigo y con rumbo  
Gobierno Municipal

CONSEJOS DE  
PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
MUNICIPIO DE PUEBLA



El proceso democrático que vive México está lleno de alternativas abiertas a la experimentación de nuevas vías de vinculación gobierno-sociedad.

La participación organizada de la sociedad ha aparecido en espacios locales de Gobierno como un instrumento sustantivo para el desarrollo social; se ha desarrollado, impulsado e instrumentado en diversos programas que parten de la premisa de que la participación organizada es sustantiva para el verdadero éxito de los mismos.

La participación ciudadana es una pieza fundamental del sistema democrático que promueve la construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política, mediante su participación en los asuntos públicos esta sociedad enriquece la acción del gobierno y lo dota de eficacia; al mismo tiempo este derecho ciudadano ayuda a generar un equipo de gobierno más exigente y de más calidad.

El proceso participativo es un diálogo constructivo y argumentado entre la ciudadanía y las instituciones, en el cual se tiene la oportunidad de llevar a término un seguimiento del trabajo y la acción de los gobernantes y de los asuntos públicos, con la posibilidad de colaborar en la construcción de una sociedad mejor.

Con los procesos participativos las decisiones ganan legitimidad, representan un proyecto público, generan conocimiento y respeto entre la Administración Pública léase Gobierno y la Ciudadanía.

Los Consejos de Participación Ciudadana son por su naturaleza jurídica órganos de consulta, promoción y gestión ciudadana; encargados de promover los mecanismos de participación ciudadana y colaboración de los habitantes del municipio y proponer la creación o modificación de acciones y programas.

Los Consejos de Participación Ciudadana serán los que establece la Ley Orgánica Municipal, así como los creados por acuerdo en Sesión de Cabildo

y conforme a su naturaleza podrán interrelacionarse con las dependencias afines, que de manera enunciativa y no limitativa son los siguientes a la fecha:

- I.** Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas
- II.** Consejo de Participación Ciudadana de Bienestar
- III.** Consejo de Participación Ciudadana de Bienestar Animal
- IV.** Consejo de Participación Ciudadana de Centro Histórico y Patrimonio Edificado
- V.** Consejo de Participación Ciudadana de Cultura
- VI.** Consejo de Participación Ciudadana de Deporte
- VII.** Consejo de Participación Ciudadana de Derechos Humanos e Igualdad entre Géneros
- VIII.** Consejo de Participación Ciudadana de Desarrollo Urbano
- IX.** Consejo de Participación Ciudadana de Desempeño Gubernamental
- X.** Consejo de Participación Ciudadana para la Discapacidad
- XI.** Consejo de Participación Ciudadana de Ecología y Medio Ambiente
- XII.** Consejo de Participación Ciudadana de Educación
- XIII.** Consejo de Participación Ciudadana de Juventud

- XIV.** Consejo de Participación Ciudadana de Movilidad
- XV.** Consejo de Participación Ciudadana para la Niñez y Adolescencia
- XVI.** Consejo de Participación Ciudadana de Obras y Servicios Públicos
- XVII.** Consejo de Participación Ciudadana para Personas en Situación de Vulnerabilidad
- XVIII.** Consejo de Participación Ciudadana de Protección Civil
- XIX.** Consejo de Participación Ciudadana de Salud
- XX.** Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública
- XXI.** Consejo de Participación Ciudadana de Turismo
- XXII.** Consejo de Participación Ciudadana de Vialidad y Transporte

Es obligación de los Consejos de Participación Ciudadana conforme a lo establecido, presentar un informe anual en sesión solemne de la Junta Directiva.

En cumplimiento a esta disposición se presenta el  
**INFORME ANUAL 2021.**

**Ricardo Reyes Hidalgo**  
Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los  
Consejos de Participación Ciudadana.



# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ASUNTOS INDÍGENAS

## **MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Impulsar acciones que propicien el desarrollo social, económico, ambiental y cultural para el bien común de los pueblos originarios con impacto en la población en general, que cohabita en el municipio de Puebla, desde un enfoque intercultural y de respeto a los derechos humanos y derechos de la madre tierra.

## **VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ASUNTOS INDÍGENAS**

Ser un consejo vinculante entre instituciones y población indígena de las Juntas Auxiliares; que participa en la creación de políticas públicas con impacto integral al bienestar del tejido social, siendo ejemplo a nivel municipal, estatal, federal y de Puebla para el Mundo.

## COMISIONES DEL CONSEJO

- Comisión de derechos humanos y sistemas normativos indígenas
- Cosmovisión de nuestros pueblos indígenas
- Comisión de difusión

**Total de Sesiones realizadas en el año 2021: 14**

**Ordinarias: 11**

**Extraordinarias: 3**

## BREVE RESEÑA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas tiene por objetivo colaborar con el Ayuntamiento en el diseño, desarrollo, promoción y evaluación de políticas públicas, programas y acciones que propicien e impulsen el desarrollo humano, la participación de la población originaria, ser coadyuvantes para el cumplimiento eficaz de los planes y programas municipales aprobados.

## NOMBRE DEL PROYECTO: RESURGIMIENTO DE LAS ZONAS ARQUEOLÓGICAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

### ACCIONES REALIZADAS:

Durante 2021 hemos trabajado de manera colaborativa el proyecto denominado “Resurgimiento de las Zonas Arqueológicas del Municipio de Puebla” con visión de impacto en la reactivación económica, reconocimiento y promoción de interculturalidad y pluriculturalidad que existe en las diferentes Juntas Auxiliares del municipio de Puebla, tomando como ancla las raíces milenarias, culturales y sociales en las que se encuentran estas zonas, que en muchos casos están abandonadas, invadidas o destruidas sin ser conscientes del valor material e

inmaterial del patrimonio arqueológico con el que cuenta el municipio de Puebla.

Por tal motivo en nuestra primera sesión de enero convocamos al Instituto Nacional de Antropología e Historia de Puebla y la Secretaría de Cultura del Estado para que nos compartan su experiencia e historia de estas zonas, acordando entre otras cosas conocer la situación jurídica- legal actual y poligonal de dichas zonas, invitando en nuestra siguiente sesión a los servidores públicos responsables de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad indicados para exponernos el uso de suelo de cada una de ellas.

Recorrimos los espacios en compañía de la ciudadanía (guardianes de todos los Teocallis, Zonas Arqueológicas), realizamos 2 giras convocando a todas las dependencias, derivadas de nuestras mesas de trabajo de enero, febrero y marzo, en las cuales se detectaron y recorrieron los siguientes puntos de importancia arqueológica:

1. La Manzanilla
2. Cerro del Márquez
3. Parque Amalucan
4. Cerro Azteca
5. Cerro Tepalcayotl
6. Flor del Bosque
7. Cerro del Citlaltepetl
8. Tres Cerritos

Resultado de la información obtenida de las giras, convocamos a las dependencias involucradas a acompañar al consejo en las sesiones y mesas de trabajo; en las que se expuso la situación actual de cada una de las zonas arqueológicas y se acordó trabajar en acciones transversales para la proyección de dicho sitios, el Instituto Municipal de Planeación apoyó a realizar las vinculaciones con los titulares y el personal de la Gerencia del Centro Histórico, la Secretaría de Turismo Municipal, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, el Instituto Nacional de Antropología e Historia de Puebla y la Secretaría de Cultura del Estado.

Identificamos la situación jurídica actual y poligonal que abarcan dichos sitios de importancia arqueológica, solicitando su inclusión en la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano y Sustentable, estuvieron como invitados tres representantes de la Secretaría de Desarrollo Urbano, un representante del Instituto Nacional de Antropología e Historia de Puebla y un representante de la Secretaría de Cultura del Estado, el Instituto Municipal de Planeación y representantes de la ciudadanía organizada de las diferentes juntas auxiliares, para analizar en coordinación con el consejo, los problemas que atraviesan los sitios arqueológicos ubicados en el municipio de Puebla y las acciones conjuntas que se pueden implementar para colaborar a la solución del problema, acordando con la Secretaría de Desarrollo Urbano participar en mesas de trabajo para incluir las modificaciones pertinentes al plan de actualización de Desarrollo Urbano.

Con la Secretaría de Turismo Municipal y la Secretaría de Cultura del Estado; generamos cápsulas para la difusión de los sitios arqueológicos, gestionando el espacio de grabación en el Palacio Municipal, con apoyo del área de comunicación social de Ayuntamiento y el departamento de Cultura del Estado.

Pláticas ciudadanas de concientización de las zonas arqueológicas en las Juntas Auxiliares propuestas en colaboración con la Secretaría de Cultura del Estado de Puebla.

Detección de sitios arqueológicos que puedan ser incluidos en una ruta turística, deportiva (promoviendo juego de pelota ancestral) y generación de productos turísticos-bioculturales en las diferentes Juntas Auxiliares, iniciando con un programa piloto en la zona de la Resurrección de la mano de la Secretaría de Turismo Municipal, Secretaría de Cultura del Estado, Instituto Nacional de Antropología e Historia de Puebla, Presidente de Junta Auxiliar y Ciudadanía.

Con la Gerencia de Centro Histórico y Patrimonio Cultural se gestionó la elaboración de edición especial en la Revista Cuextlaxcoapan en donde los escritores y protagonistas fueron la ciudadanía (guardianes) del patrimonio arqueológico del municipio.

## **1ER FORO ACADÉMICO CIUDADANO CRECIMIENTO URBANO: RESCATE DE LAS ZONAS ARQUEOLÓGICAS DEL MUNICIPIO DEL 17 AL 20 DE AGOSTO**

El 17 de agosto en nuestra sesión ordinaria, se realizó en el Patio del Palacio Municipal del Ayuntamiento la inauguración de dicho evento, contando con la presencia de la Presidenta Municipal, así como del Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Dentro del evento se entregó el reconocimiento del “Visitante distinguido” al ponente magistral del foro, entre otros arqueólogos, antropólogos, académicos concedores del tema, cabe mencionar que dicho evento fue difundido a través del del facebook oficial del Ayuntamiento de Puebla, El Instituto Municipal de Planeación, la Gerencia del Centro Histórico e Instituto Nacional de Antropología e Historia TV. El resto de las actividades se realizaron en la biblioteca del Puente de Bubas .

Entre seguimientos y acciones concretas antes del cambio de administración actual, llegamos al 10 de diciembre a la entrega de constancias de participación y la edición de Revista Cuextlaxcoapan impresa a la ciudadanía participativa, con un informe de problemáticas, resultados, propuestas, acciones a seguir que se presentaron en cada uno de los módulos que conformaron el foro, para continuar con nuestras propuestas de políticas públicas y acciones concretas para el 2022.

### **RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:**

Comisión de Cosmovisión del Consejo de Participación de Asuntos Indígenas, Centro Instituto Nacional de Antropología e Historia de Puebla, Gerencia de Centro Histórico y Patrimonio Cultural, Instituto Municipal de Planeación.

### **INVITADOS:**

Ciudadanía de Juntas Auxiliares, Academia de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, Secretaría de Cultura del Estado, Instituto Nacional de

Antropología e Historia Federal.

**NOMBRE DEL PROYECTO:**

**IDENTIDAD, CULTURA, REACTIVACIÓN ECONÓMICA, TURISMO LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, COSMOVISIÓN CON VISIÓN DE INTERCULTURALIDAD DE CADA UNA DE LAS JUNTAS AUXILIARES CON HISTORIA MILENARIA.**

**ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:**

Continua, permanente 2022

**PROYECTO:**

**ADOPCIÓN DEL MAÍZ, CUIDADO, CULTIVO AGROECOLÓGICO Y COSECHA POR FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA EN SUS JARDINES, MACETAS O JARDINERAS**

**ACCIONES REALIZADAS:**

Durante el mes de abril se llevó a cabo el evento de Adopción de Semillas de maíz nativo, evento que tuvo como objetivo, involucrar niñas, niños y población en general el valor de una la alimentación segura, sana, soberana y abundante, para que desde su casa conozcan el proceso del cuidado del maíz, fuente de alimento básico para las poblaciones indígenas y urbanas, pero que poco se conoce su proceso.

A cada uno de los participantes se les dio un certificado y una mazorca, con ello adquirieron el compromiso de sembrarla, cuidarla y reproducirla, para que, a través de esta acción, se conozca el trabajo de los campesinos guardianes de nuestro maíz nativo, promoviendo la siembra agroecológica, enviando fotos de 3 etapas del crecimiento, para que en octubre se realizará la ceremonia de cosecha, agradeciendo las nuevas mazorcas y así entregarlas a los campesinos de Ixtenco.

Cabe destacar el Ixtenco, Tlaxcala es una comunidad Otomi, habitada por Yuhmus que han sido reconocidos como campesinos guardianes a nivel nacional de la semilla nativa del maíz.

**BASE:**

Protección del Maíz en todo lo relativo a su producción y consumo, como una obligación del municipio para garantizar el derecho humano a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, establecido en el tercer párrafo del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (texto vigente Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de abril de 2020)

**RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:**

Comisión de Cosmovisión del Consejo, Campesinos de Ixtenco, personal de la Secretaría de Agricultura y Antropólogo Social.

**INVITADOS:**

Ciudadanía, campesinos y guardianes del maíz nativo de la comunidad otomí (Yuhmu de Ixtenco, Tlaxcala, Academia de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Abuelos y abuelas de sabiduría ancestral.

**ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:**

Continua, permanente 2022

**NOMBRE DEL PROYECTO:**

**SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA**

**ACCIONES REALIZADAS:**

**Medicina Tradicional – Salud Pública – Virus SARS COVID 19**

Desde el 2019 visitamos el módulo de Atlixco, con la finalidad de conocer los módulos de medicina tradicional con los que cuenta el estado y reconociendo la importancia de esta terapéutica, cada área coordinada por curanderos y curanderas reconocidos por la Secretaria de Salud a nivel federal en su área del Programa Estatal de Medicina Tradicional, que se fortaleció con más fuerza durante el 2020 y 2021, ya que en estadísticas de salud, gran porcentaje de la población se apoyó y se sigue apoyando de la medicina tradicional para salir de los cuadros de covid 19, pero que poco se difunde y poco se reconoce.

El consejo propone para el 2021, llevar a cabo el 1er coloquio de medicina tradicional, sus usos y recomendaciones terapéuticas en esta pandemia, siendo posible en vinculación con el Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, generando acciones y propuestas a las políticas públicas para visibilizar la necesidad que tiene la población indígena y la población en general del uso terapéutico y complementario de la medicina tradicional con la medicina alópata para coadyuvar y recibir tratamientos integrales para la salud de la población en condiciones de pandemia o sin ella.

El 13 de marzo realizamos el **1er Coloquio de Medicina Tradicional** en colaboración con el Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas dirigido a terapeutas, curanderos, ciudadanía, en donde participaron médicos, académicos y ciudadanos que practican la medicina tradicional.

El **Diplomado Medicina Tradicional Mexicana: Conocimientos y Saberes**, se llevó a cabo de manera virtual impartido por la Secretaria de Salud del 05 de octubre al 26 de noviembre, en el que cuatro consejeras ciudadanas de asuntos indígenas participaron hasta concluir el diplomado, logrando ampliar sus conocimientos en el área y así continuar generando propuestas para contribuir a la salud pública de las Juntas Auxiliares con población indígena y población en general del municipio de Puebla con visión de interculturalidad.

Se impulsó iniciar con la implementación de farmacias vivientes (huertos medicinales) en diferentes puntos estratégicos del municipio iniciando en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán el primero de ellos, en el Centro de Investigación Anahuaka y Sabiduría Ancestral, para continuar fomentando los beneficios de incluir acciones en la agenda pública para considerar políticas públicas con soportes jurídicos, legales, viables y con presupuesto económico que sea considerado para la medicina tradicional, que beneficie a la sociedad en su salud pública con tratamientos de medicina tradicional integrales e interculturales.

#### **RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:**

Comisión de Cosmovisión del Consejo, IPPI.

#### **INVITADOS:**

Secretaría de Salud del Estado de Puebla, curanderos y curanderas de diferentes partes de la República Mexicana, médicos tradicionales, poblaciones indígenas y población en general, organizaciones de la sociedad civil, académicos.

#### **NOMBRE DEL PROYECTO:**

**SALUD PÚBLICA – PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES – RECONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA MEDICINA TRADICIONAL**

#### **ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:**

Continúa, permanente 2022.

Participación ciudadana de la población indígena, niñas, niños, adolescentes, adultos, abuelas y abuelos.

En defensa de los derechos humanos e impulsar el diálogo con las regidurías del municipio de Puebla y dependencias que ayuden a involucrarse en las políticas públicas con participación ciudadana de niñas, niños y adolescentes para promover de manera permanente, con ejemplos transgeneracionales teniendo adultos mayores como base, reconociendo en cualquier ámbito la sabiduría de los abuelos de las poblaciones indígenas y población en general, recuperando valores con impacto integral al tejido social.

Difundimos a través de medios digitales en lenguas indígenas contenidos dirigidos a la población objetivo, cabe destacar que en ese sentido se cuenta con el apoyo de diferentes grupos de “Radios Indígenas”.

El 22 de abril y 10 de junio, se presentó el proyecto de diálogos para las adolescentes, niños y niñas indígenas, realizando un conversatorio con jóvenes indígenas del municipio de Puebla acerca de cómo se ha visto afectada su vida cotidiana debido a la pandemia ocasionada por el virus Sars Covid-19, desde diferentes puntos de vista, educación, trabajo, vida cotidiana, sus sueños y aspiraciones, además se

entabló un dialogo acerca de cómo le han hecho frente a esta situación y las medidas que sugieren para hacerle frente desde una perspectiva de interculturalidad.

El conversatorio está disponible de forma permanente en el canal de YouTube del Consejo y a través de su página de Facebook Live.

Buscamos apoyar a los adolescentes pertenecientes a grupos indígenas en el fomento de una inteligencia emocional y salud mental a través del apoyo psicológico con perspectiva de interculturalidad.

#### **RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:**

Comisión de Derechos Humanos del Consejo, diferentes jóvenes del municipio y del estado de Puebla, Parlamento comunitario en defensa de los derechos de la naturaleza.

#### **ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:**

Continua, permanente 2022

#### **NOMBRE DEL PROYECTO:**

**LENGUAS INDÍGENAS (MATERNAS Y LOS DERECHOS HUMANOS) – NUESTRAS LENGUAS IMPORTAN -** Iniciativa de niña de 12 años Valeria Quintero Mármol San Martín del Consejo de Participación Ciudadana de Niñez y Adolescencia.

#### **ACCIONES REALIZADAS:**

Concientizamos a las personas sobre los derechos de la preservación de las lenguas indígenas, libertad de expresión, la educación en su idioma materno, la participación en la vida pública utilizando sus idiomas, medios de comunicación, la esfera laboral y los programas de salud a través de la inclusión social y la participación ciudadana.

Desde julio a septiembre promovimos la inclusión de nuestras lenguas maternas, a través del lanzamiento de una convocatoria donde los ciudadanos participaron en

la elaboración de una frase, se realizaron traducciones en diferentes lenguas y se publicaron en las redes sociales para alentar a las nuevas generaciones hablantes a seguir practicando parte de nuestras raíces como legado de nuestra riqueza cultural.

#### **RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:**

Comisión de Derechos Humanos del Consejo, Valeria Quintero Mármol San Martín.

#### **ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:**

Permanente 2022

#### **INVITADOS**

Consejo de Participación Ciudadana para la Niñez y la Adolescencia, ciudadanía hablante de lenguas maternas, ciudadanía en general.

#### **ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:**

Concluyó convocatoria y publicación. - Permanente 2022 Promoción de la ley en defensa de las lenguas maternas.

#### **ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN EN MEDIOS DE DIFUSIÓN:**

En nuestra primera línea de trabajo titulada **“Estrechar lazos de colaboración y promoción para la constante orientación, difusión y participación.”** La comisión de difusión participamos en la organización y difusión del primer foro académico-ciudadano del consejo ciudadano titulado **“1er. Foro Académico-Ciudadano: Crecimiento urbano y rescate de los sitios arqueológicos del municipio de Puebla”.**

Apoyamos la iniciativa de campaña titulada **“Nuestras Lenguas Importan”** de la señorita Valeria, asistimos a eventos donde fueron invitados los consejeros pertenecientes a cada comisión, como fue el tercer informe de gobierno de la expresidenta municipal Claudia Rivera Vivanco, al taller “Los Imaginarios del Subsuelo en la Ciudad de Puebla”, a la consulta libre, previa e informada a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

Generamos una agenda de contactos para estrechar lazos de cooperación con medios de comunicación como Cinco radio, Radio CENHCH, Masash TV, Canal 4Tv del Gobierno Municipal.

Respecto a la segunda línea de trabajo titulada **“Generación de contenido propio y fortalecimiento en la difusión en redes sociales.”** se aumentó el número de seguidores y audiencia en nuestra página oficial de Facebook, llegando a un total de 747 “Me gusta” y 811 seguidores. A la vez, nos mantenemos informados entre colectivos sociales, consejos de participación ciudadana del mismo municipio, servidores públicos del gobierno municipal y estatal, agrupaciones de diferentes temáticas como las jurídicas, colectivos de lucha por causas populares, etcétera.

En nuestro canal oficial de YouTube se compartió la transmisión del Primer Coloquio sobre medicina tradicional. Se sigue en el trabajo de abrir un canal de YouTube en el que se suban videos propios y compartir algunos con el objetivo de hacer conciencia y sensibilizar a la población sobre el respeto y la gratitud que le debemos a estas comunidades indígenas que al final son nuestras raíces propias.

Y finalmente, se difundió como contenido propio y/o se compartió de otras páginas de manera constante eventos, conferencias, talleres, cursos, videos, imágenes, fotografías de diferentes temáticas como la de nuestro primer foro, la enseñanza y preservación de nuestras lenguas indígenas.

### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

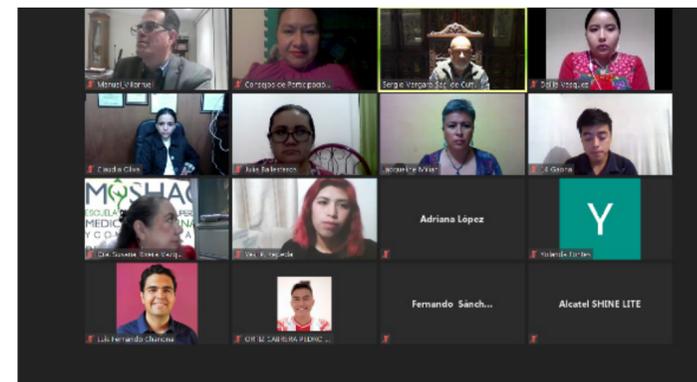
Comisión de Difusión del Consejo.

### INVITADOS:

La nueva normalidad y medidas de trabajo por medio de las video conferencias nos permitió vinculaciones entre diversos actores municipales, estatales y nacionales.

### ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:

Continúa, permanente 2022



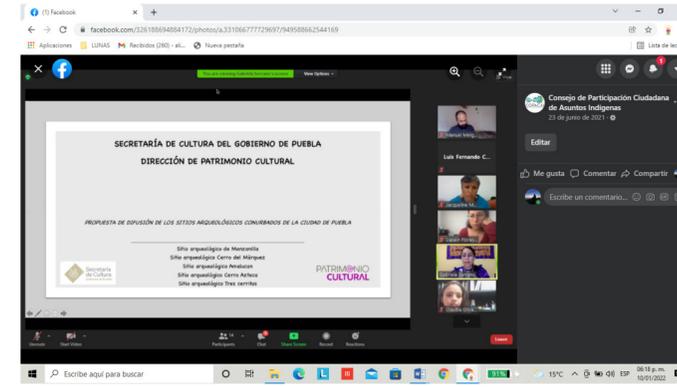
Resurgimiento Zonas Arqueológicas en el Municipio de Puebla - Mesa de trabajo con el Instituto Nacional de Antropología e Historia de Puebla, Secretaría de Cultura del Estado.



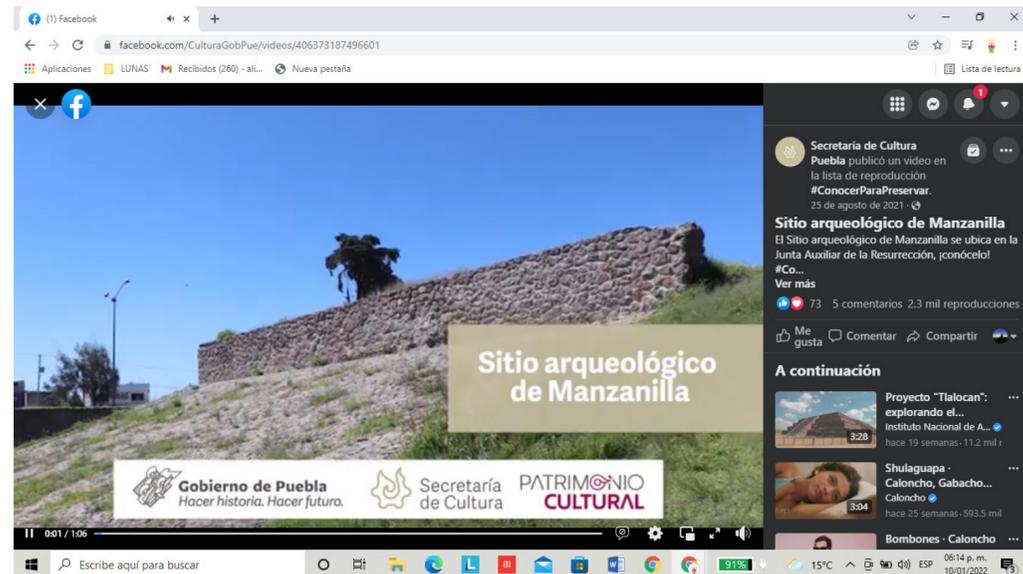
Recorridos por las Juntas Auxiliares con la Ciudadanía que vive cerca del Patrimonio Arqueológico en compañía de las Instituciones.



Mesas de trabajo para la recuperación de las Zonas Arqueológicas del municipio con instituciones involucradas e informes de la Secretaría de Desarrollo Urbano



Platicas informativas de sensibilización para el cuidado del patrimonio arqueológico y apropiación de la ciudadanía de las Juntas Auxiliares con la Secretaría de Cultura del Estado.



Capsulas de Difusión, reconocimiento de las Zonas Arqueológicas



Espacios de historia, deporte y cultura con la promoción del Juego de Pelota en el Tlaxco de la Manzanilla.



Edición Especial #27 de la Revista Cuertlaxcuapan con la participación de la ciudadanía, en donde ellos nos cuentan porque es importante preservar las Zonas Arqueológicas del municipio de Puebla.



1er Foro Académico Ciudadano, Crecimiento Urbano y Rescate de los Sitios Arqueológicos del municipio de Puebla del 17 al 20 de agosto del 2021, en el marco de los 500 años de la caída de México Tenochtitlan, los 200 años de Independencia y el mes Internacional de los Pueblos Indígenas.



Adopción Maíz Nativo para la siembra agroecológica por las familias del municipio de Puebla



Reconocimiento, Difusión de la Medicina Tradicional Mexicana, 1er. Coloquio sobre Medicina Tradicional.

Agradecimiento especial a los servidores públicos Dra. Yesenia Hernández García por su valiosa colaboración y coordinación desde la Gerencia de Centro Histórico y Patrimonio Cultural, al Arqueólogo Manuel Melgarejo P. porque gracias a su profesionalismo, logramos los avances como Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas, sumando a directores y secretarios de las instituciones de los tres órdenes de gobiernos.



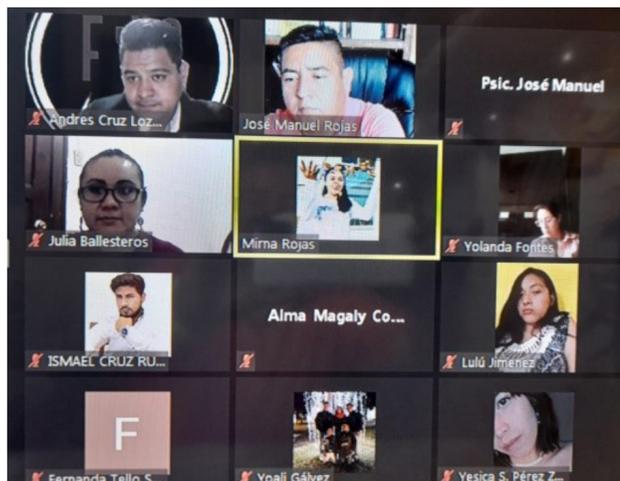
Diplomado de Medicina Tradicional Mexicana



Farmacia Viviente (Huerto Medicinal)



Entrega de reconocimientos de la participación ciudadana en el 1er Foro Académico Ciudadano – Crecimiento urbano y rescate de las zonas arqueológicas del municipio de Puebla.



Participación ciudadana de la población indígena, niñas, niños, adolescentes, adultos, abuelas y abuelos. Diferentes conversatorios.



Lenguas indígenas maternas y los derechos humanos – Nuestras Lenguas Importan - Iniciativa de niña de 12 años Valeria Quintero Mármol San Martín.

**CONVOCATORIA**

El Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas, tiene el honor de invitar a participar en el proyecto "Nuestras lenguas importan", el cual consiste en promover la inclusión de nuestras lenguas maternas, a través de la elaboración de una frase que aliente a las nuevas generaciones hablantes a seguir practicando parte de nuestras raíces como legado de nuestra riqueza cultural.

**BASES**

Plena es aquella que te gustaría transmitir a las siguientes generaciones y elabora una frase inspiradora en español de máximo 20 palabras y envía al siguiente correo: [nuestraslenguasimportan@gmail.com](mailto:nuestraslenguasimportan@gmail.com) (recibirás un mensaje de confirmación)

**Debes agregar:**

- Nombre completo.
- Direcciones de redes sociales (twitter, Facebook, instagram, etc.)
- Teléfono de contacto.

Las primeras 20 frases serán publicadas en la primera etapa.

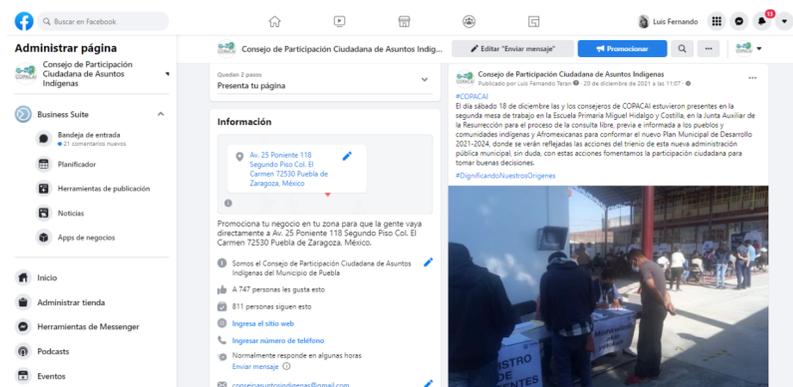
Fecha límite de envío: **15 de julio**

Fecha de publicación: a partir del **9 agosto**

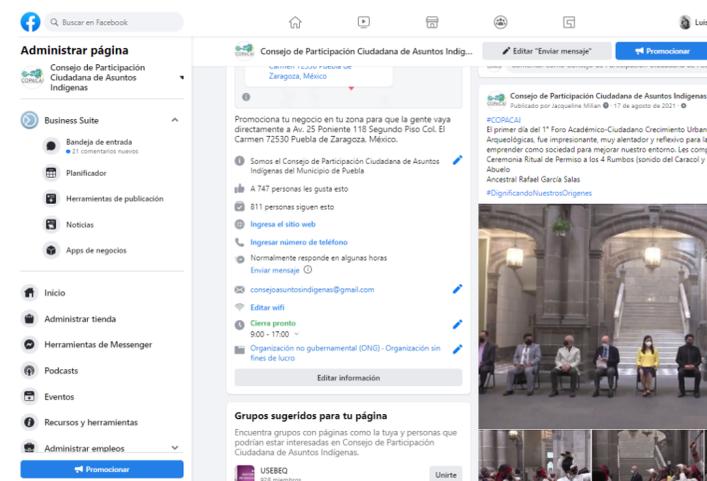
Las frases seleccionadas se traducirán a las diferentes lenguas originarias y serán publicadas como parte de la campaña "Nuestras lenguas importan" en nuestras redes sociales: facebook y twitter.

**INVITA**

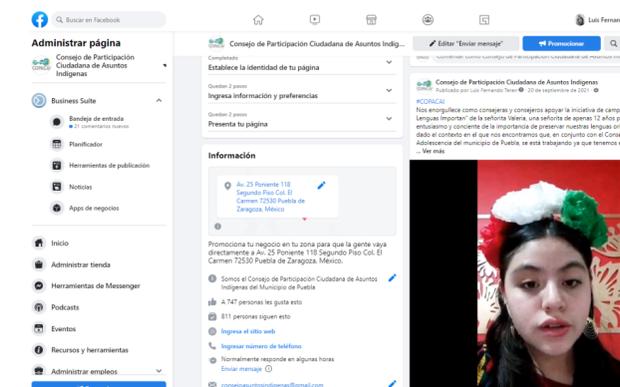
Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas (COPACIA)  
 Consejo de Participación Ciudadana para la Raza y la Adhesión (COPACRIA)  
 Valeria Quintero Mármol San Martín  
 Yesica Andrea Pérez Zepeda  
 Patricia Martínez Hernández.



Estrategias y líneas de acción en medios de difusión.

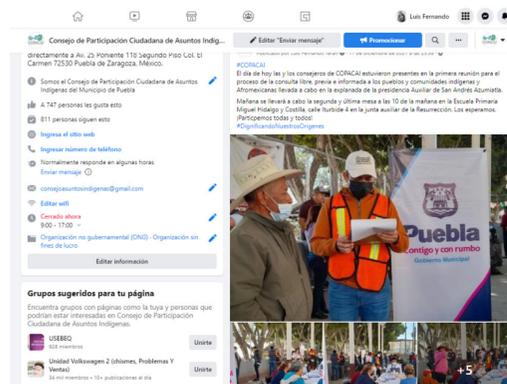


Audiencia en nuestra página oficial de Facebook



Publicaciones de nuestra autoría sobre el "1er. Foro Académico-Ciudadano".

Entrega de los reconocimientos a las y los ciudadanos del Comité Organizador y como ponentes para la realización del "1er. Foro Académico Ciudadano Crecimiento Urbano y Rescate de los Sitios Arqueológicos del Municipio de Puebla"



Asistencia de las y los consejeros en la primera reunión para el proceso de la consulta libre, previa e informada a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, llevada a cabo en la explanada de la presidencia Auxiliar de San Andrés Azumiatta y un día después, en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla, en la Junta Auxiliar de La Resurrección.



# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE BIENESTAR

## MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Colaborar con el Ayuntamiento en la identificación, diseño, desarrollo, promoción y evaluación de políticas públicas, programas y acciones que propicien e impulsen el desarrollo integral de la ciudadanía poblana.

## INTEGRANTES

- Francisco Xavier Montiel Infante
- María Natalia Infante Meléndez
- Guadalupe Fabiola Ortega Anguiano
- María Antonieta Carmona Torres
- Aitana Maldonado Hernández
- Lizbeth Alexandra Sánchez Gutiérrez
- Carlos Armando Hernández Moreno
- Norma Evelia Ake Sánchez
- Christine Roa Ake
- Helder Osorio Moranchel
- Marcelino Trujillo Méndez
- Jussif Giovanni Gali Ojeda
- Felipe de Jesús Salazar Estrada
- Francisco Gabriel Rodríguez González
- Nora Gavira Durón
- Nora Leticia Alborez Fernández
- María del Carmen Galván Rodríguez
- Santiago Manuel Márquez Córdova
- Zavine Magadan Pérez
- Carlos Bustos Mota
- Ingrid López Guajardo
- Alberto Carlos González Ahuactzin
- Margarita Quiróz Ramírez

## COMISIONES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- Comisión de formación humana.
- Comisión de proyectos (alianzas) y comunicación.
- Comisión de evaluación e incidencia en políticas públicas.

**Total de Sesiones realizadas en el año: 12**

**11 ordinarias, con las siguientes fechas:**

14 de enero  
10 de febrero  
11 de marzo  
15 de abril  
13 de mayo  
10 de junio  
8 de julio  
12 de agosto  
9 de septiembre  
28 de octubre  
25 de noviembre

**1 mesa de trabajo:**

9 diciembre

## BREVE RESEÑA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Es un órgano consultivo auxiliar del municipio que coadyuva con el Ayuntamiento y promueve la participación y colaboración de los habitantes del municipio de Puebla en los programas, acciones y actividades que propicien el bien colectivo, buscando el desarrollo integral con base en aspectos físicos, emocionales, económicos, culturales, ambientales y sociales.

Se conformó en el mes de noviembre del año 2020, y actualmente está **integrado por 14 consejeros ciudadanos** con duración en el cargo honorífico por tres años

## ACCIONES REALIZADAS

### 1. Segundo Curso de Inducción

Para un mejor entendimiento de las obligaciones como parte de los Consejos de Participación Ciudadana se solicitó e implementó un segundo curso de inducción.

### 2. Creación de un Logo para el Consejo de Bienestar

Se desarrolló el logo del Consejo de Bienestar, así como sus variantes (escala de grises, formato horizontal, etc).

De un total de 3 propuestas, se decidió por el logo donde se centraba a la persona, envuelta en su medio (representado por las hojas).

### 3. Presentación de trabajos entre consejos:

Con la finalidad de generar sinergias, compartir información, mejorar en el impacto de las actividades, así como de lograr el espíritu de la participación ciudadana entre consejeros, se decidió invitar a presidentes de otros consejos a las sesiones ordinarias.

De tal manera que el presidente del consejo de Bienestar fue invitado a la sesión ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

De la misma manera, presidentes de otros consejos como: Derechos Humanos, Asuntos Indígenas, Seguridad Pública y Protección Civil, fueron invitados recurrentemente a las sesiones ordinarias del Consejo de Participación Ciudadana de Bienestar.

#### 4. Reuniones con la Secretaría de Bienestar del Municipio de Puebla.

Se llevaron a cabo dos reuniones con la Secretaría de Bienestar del municipio de Puebla, en donde se explicaron los diversos programas con los que contaba, así mismo, la comisión del Consejo de Participación Ciudadana de Bienestar sugirió algunas estrategias y actividades para la mejora en la aplicación de estas.

#### 5. Reuniones con dirección de Atención Vecinal - Secretaría de Gobernación Municipal

Se llevaron a cabo acuerdos con la dirección de atención vecinal del municipio, en ellos se proporcionaron algunos datos como actividades, estrategias y los contactos de algunos presidentes de las colonias de la ciudad de Puebla, todo para el desarrollo de trabajo en conjunto con las mismas.

#### 6. Segundo Foro de Experiencias Ciudadanas en la Construcción de un Mejor Hábitat

Como resultado de la interacción que se desarrolló a través del enlace con la Dirección de atención vecinal y las alianzas con los consejos de participación ciudadana de protección civil y seguridad pública, se llevó a cabo el segundo foro de Experiencias Ciudadanas en la Construcción de un Mejor Hábitat.

En dicho foro se desarrolló un diálogo sumamente profundo e interesante sobre la participación e importancia de las estructuras vecinales dentro de la capital poblana.

Una vez concluido el foro, se entregaron las constancias de participación a todos los involucrados, dentro de una de las sesiones ordinarias del Consejo de Bienestar.

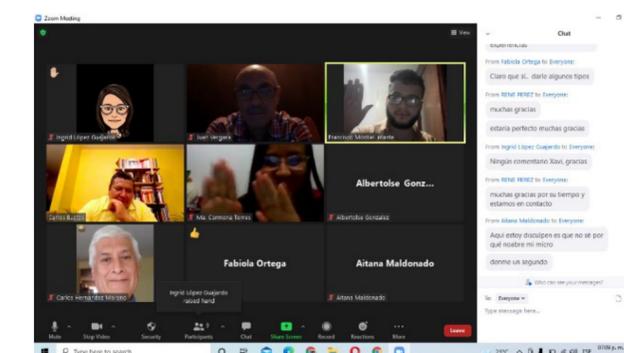
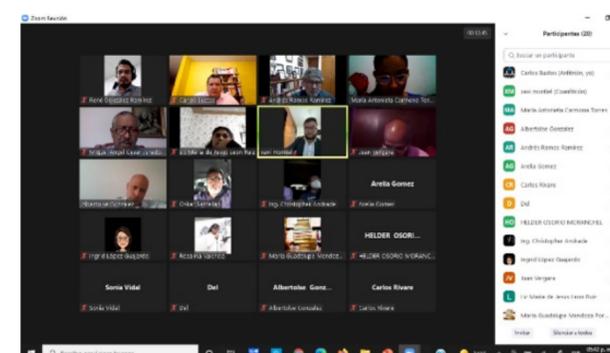
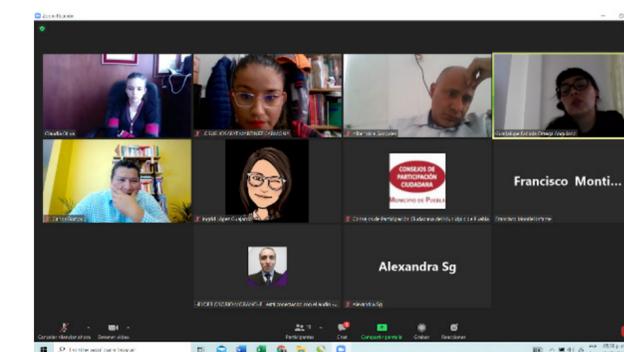
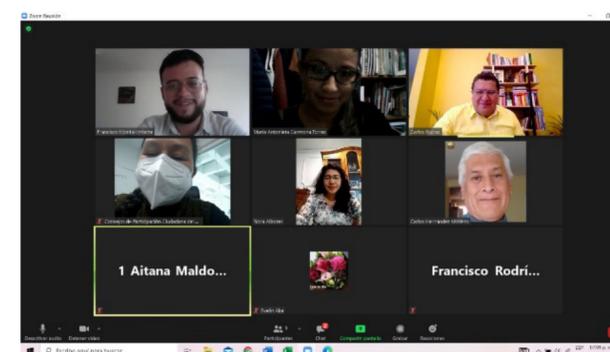
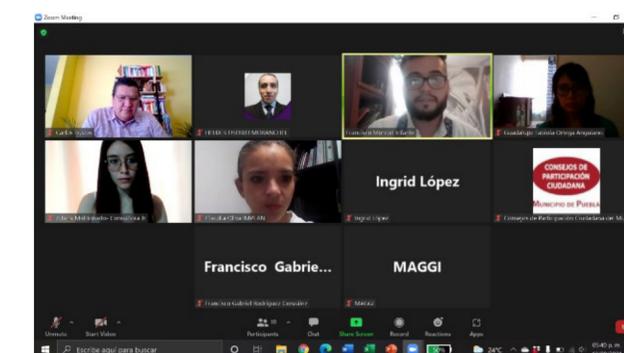
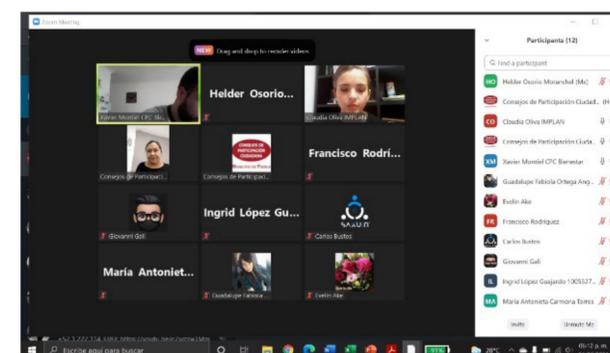
#### 7. Creación de la fan Page de Facebook del Consejo

Como parte de las actividades para mejorar la comunicación de las actividades del consejo, se desarrolló la fanpage de Facebook del consejo, la cual cuenta con la siguiente liga de acceso: <https://www.facebook.com/copacibi>

#### 8. Creación de página Web del Consejo

Se creó la página web del consejo: <https://www.cpcbienestarpuebla.com/>

cuyo objetivo será compartir toda la información que se vaya obteniendo a través de las actividades realizadas por el consejo de Bienestar y de los otros veintiún consejos de participación ciudadana del municipio.



Sesiones Ordinarias y Extraordinarias

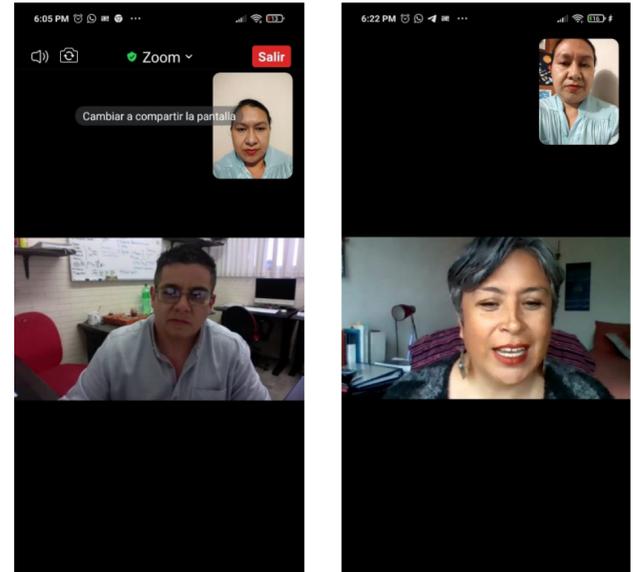
**¿Qué son los Consejos de Participación Ciudadana?**



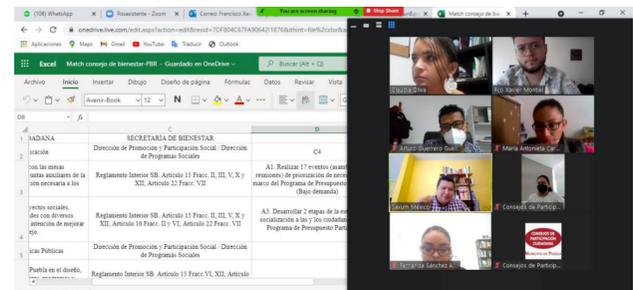
**“Los Consejos de Participación Ciudadana son por su naturaleza jurídica órganos de consulta, promoción y gestión ciudadana; encargados de promover los mecanismos de participación ciudadana y colaboración de los habitantes del Municipio y proponer la creación o modificación de acciones y programas.”**

**COREMUN, Art.177**

1. Segundo curso de Inducción



3. Trabajos entre Consejos



4. Reuniones con la Secretaría de Bienestar del Municipio de Puebla



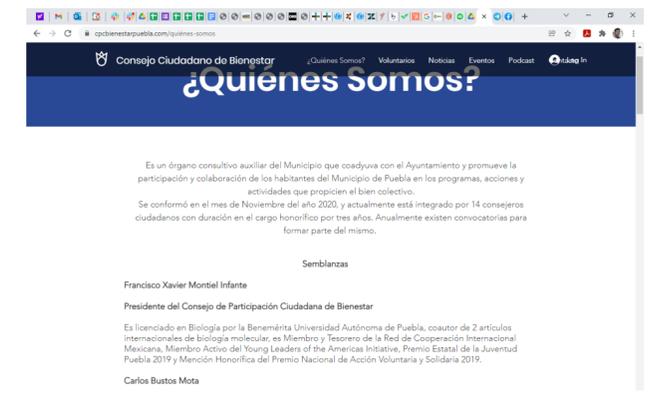
5. Reuniones con dirección de atención vecinal



6. Segundo Foro de Experiencias Ciudadanas en la Construcción de un Mejor Hábitat



7. Fan Page del Consejo de Bienestar



8. Página Web del Consejo



2. Creación del Logo de Bienestar



# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE BIENESTAR ANIMAL

## **MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Coadyuvar con el Ayuntamiento en la creación y desarrollo de políticas públicas y acciones que logren una cultura de respeto y trato digno hacia los animales.

## **VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Hacer del municipio de Puebla un referente en bienestar animal y participación ciudadana.

## COMISIONES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Comisión de Educación
- Comisión de Legislación
- Comisión Técnica
- Comisión de Participación Ciudadana
- Comisión del Programa Integral de Bienestar Animal
- Comisión de Enlace con Autoridades
- Comisión de Comunicación y Diseño

**Total de sesiones realizadas en el año: 13**

**Ordinarias: 11**

**Extraordinarias: 2**

## BREVE RESEÑA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE BIENESTAR ANIMAL

El Consejo de Participación Ciudadana inició como Comisión del Consejo de Salud en el año 2002. Posteriormente fue Comisión del Consejo de Ecología. En el año 2004, fue aprobado en Sesión de Cabildo como el Consejo Ciudadano de Derecho de los Animales y la Lic. Elsa Balcázar fue su fundadora. A partir del 2014 es el Consejo de Participación Ciudadana de Bienestar Animal.

### 1. LÍNEA DE TRABAJO EN EDUCACIÓN.

#### Objetivo:

Sensibilizar y concientizar a la comunidad (ciudadanía, protectoras y protectores de animales y autoridades) acerca de sus roles en la construcción del Bienestar Animal en el Municipio de Puebla y zonas conurbadas.

## ACCIONES REALIZADAS:

1. Elaboración y entrega a cada uno de los Regidores y Regidoras de la Administración 2018-2021 del documento de análisis de la prohibición de las corridas de toros y sus efectos sociales. (enero de 2021)
2. Elaboración del Proyecto **“LIBRE ES”** que consta de 12 obras pictóricas elaboradas por la consejera y artista plástica Lulú Gil y Gil, quien, con imágenes de diferentes especies de animales, pretende transmitir al público la responsabilidad que tenemos como sociedad de procurar y fomentar un trato digno y respetuoso para todos los seres vivos. Las fichas informativas de cada cuadro poseen una frase que hace referencia al derecho que tienen los animales de vivir libres de maltrato y crueldad. (octubre de 2020 a julio de 2021)
3. Elaboración y difusión de material sobre tenencia o tutela responsable de animales.
4. Participación en el **Festival Alas sobre Rieles**, del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, con las siguientes actividades: (Del 12 al 15 de agosto 2021)
  - a) Exposición Pictórica **“Libre es”**
  - b) Creación de Mural **“Metacarpo”**
  - c) Pláticas y talleres sobre diversos temas de Bienestar Animal:
    - i) Mis amigos los murciélagos, dirigida a niñas y niños.
    - ii) Respeto y cuidado de la fauna urbana.
    - iii) De changos, monos y otros primates.
    - iv) ¿Cómo denunciar actos de maltrato animal?
    - v) Cambiando vidas a través de la adopción.
    - vi) Educar es crecer, en conjunto con Universidad Popular Autónoma de Puebla.
    - vii) Taller Mis Alas, dirigido a niños.
    - viii) AnimArte.

5. Participación en el Segundo Encuentro Nacional de Terapeutas en Equino terapia, Conferencia **“El Bienestar de los Coterapeutas Animales en las IAA Intervenciones Asistidas con Animales”** (agosto 2021)
6. Participación en el Festival Internacional de Cine y Arquitectura CINETEK-TON, con la charla **“Hábitat y Espacios para los Animales en el Ámbito Urbano”** (noviembre 2021)
7. Elaboración del **Protocolo de Adopción para Protectoras de Animales**
8. Exposición Pictórica **“LIBRE ES”** en la Sala Momoxpan de la Casa de la Cultura de San Pedro Cholula. (diciembre 2021)

#### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

Todas las Comisiones

#### ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:

Permanente.

## 2. LÍNEA DE TRABAJO DE LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS.

#### Objetivo:

Lograr avances en la correcta aplicación de la legislación existente e impulsar la creación o reformas de los ordenamientos jurídicos que favorezcan la protección y bienestar de los animales.

Coadyuvar con el Ayuntamiento en el análisis, elaboración e implementación de Políticas Públicas.

#### ACCIONES REALIZADAS:

1. Colaboración en la elaboración e impulso del Programa Integral de Bienestar Animal aprobado en la Sesión de Cabildo del 14 de octubre de 2021.

2. Elaboración del documento que justifica la necesidad de la creación de la Dirección de Bienestar Animal.
3. Investigación del índice de abandono de animales de compañía debido a la pandemia de COVID.
4. Elaboración del análisis de la iniciativa de la Ley General de Bienestar Animal presentada por los Senadores Rocío Abreu y Ricardo Monreal.
5. Trabajo en conjunto con la Fiscalía Metropolitana del Estado para el seguimiento de denuncias de Delitos en Contra de los Animales.
6. Prueba piloto del Proyecto PATA® (Personas y Animales de Terapia Asistida), realizada en conjunto con personal de la Casa de Justicia para Adolescentes, en el tratamiento psicológico a un adolescente.
7. Elaboración de un Reglamento Municipal de la Ley Bienestar Animal del Estado de Puebla, como base para los Cabildos Municipales.

#### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

Todas las Comisiones

#### ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:

Permanente.

## 3. LÍNEA DE TRABAJO DE PROTECCIÓN A ANIMALES VULNERABLES.

#### Objetivo:

Impulsar y llevar a cabo acciones que protegen a animales en situaciones de vulnerabilidad, especialmente en casos relacionados con la educación, la aplicación de la Ley y el fomentar la cultura de denuncia, así como la participación ciudadana.

### ACCIONES REALIZADAS:

1. Apoyo en los gastos de atención médica y resguardo de animales heridos por la explosión en San Pablo Xochimehuacan el 31 octubre del 2021. (A la fecha)
2. Apoyo con los gastos médicos de un perro asegurado por el Departamento de Protección Animal, canalizado por este Consejo (30 de diciembre 2021).

### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

Todas las Comisiones

### ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:

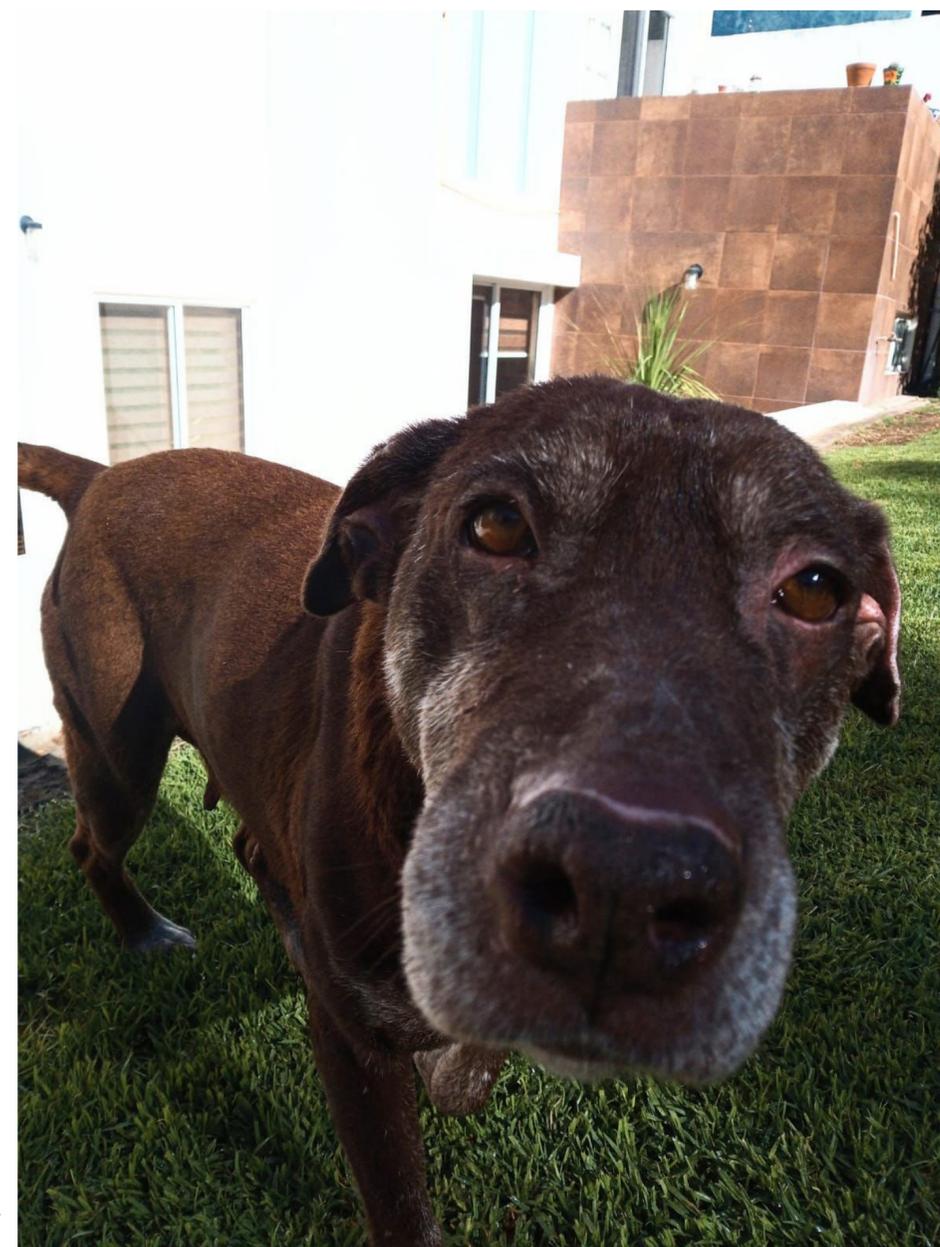
Permanente



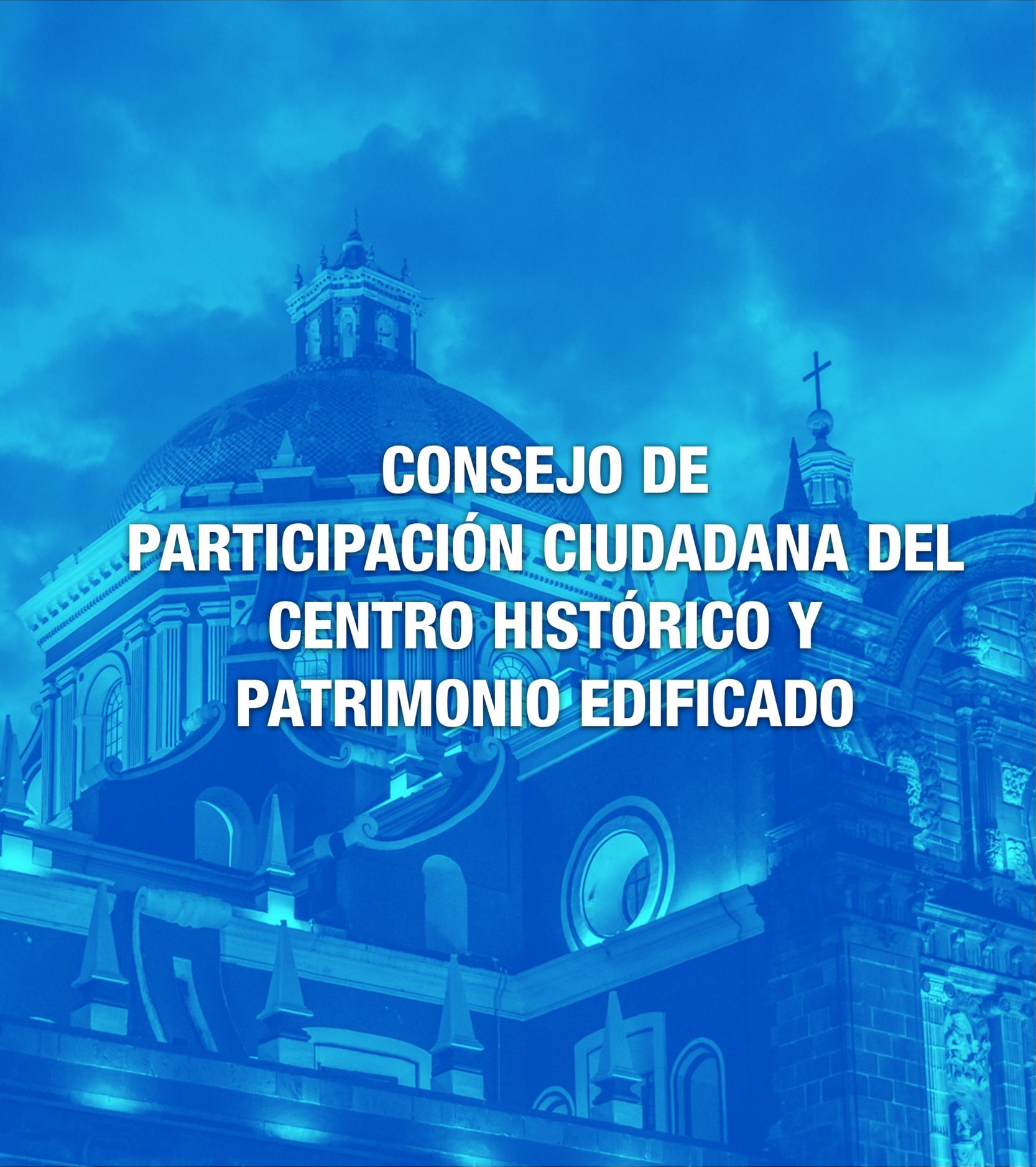
1. Educación.



2. Legislación y Políticas Públicas.



3. Protección a Animales Vulnerables.



# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO

## **MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Promover y difundir las acciones del Consejo de Participación Ciudadana del Centro Histórico y Patrimonio Edificado, para fomentar entre la comunidad la cultura de la conservación, preservación y legalidad para la conservación del Patrimonio Edificado del Centro Histórico de Puebla.

## **VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Promover la participación ciudadana y colaboración de los habitantes del municipio, en todos los aspectos para la protección del Patrimonio Edificado del Centro Histórico.

## COMISIONES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- Comisión de Ética
- Comisión de Difusión y Educación
- Comisión de Seguimiento de obras en proceso y por iniciar
- Comisión de Recursos

**Total de Sesiones realizadas en el año 2021: 11**

**Ordinarias: 9 virtuales locales, y una Sesión Solemne a nivel nacional en la modalidad hibrida.**

**Extraordinarias: 2 una virtual y una presencial.**

## MESA DIRECTIVA:

- Arq. José Eduardo Pérez y Peredo - Presidente
- Arq. María Victoria Teresa Taboada Avilés - Secretaria de la mesa directiva
- Dr. Juan Manuel Márquez Murad - Vocal de la mesa directiva

## CONSEJEROS TITULARES Y CONSEJEROS SUPLENTE:

- Arq. Pablo de Jesús Ruiz López
- Arq. Lía Patricia de Fátima Yunes Ancona
- Dra. María de los Dolores Dib y Álvarez
- Dr. Moisés Morales Arizmendi
- Arq. Maria del Carmen G. Fernández de Lara
- Ing. Héctor Munive Velázquez.
- Ing. Omar Gustavo Huerta Corona
- Dra. Rosalva Loreto López
- Dra. Reyna Cruz Valdez-
- Arq. José J. Guadalupe Ramírez Fierro
- Arq. Pablo Durán Guzmán

- Ing. Víctor Manuel Canarios Silva
- Arq. Héctor Lezama Bianchini
- Arq. Rosa Rlena López Rosales
- Dra. Claudia Elena García Marañón
- Dra. Esther Galicia Hernández
- Arq. Yolanda Sánchez Orea
- Arq. María Josefina Zuliani.
- Arq. Lina Marcela Tenorio Téllez
- Pbro. Miguel Ángel García Iglesias
- Arq. Pablo Alejandro Garzón López
- Arq. José Isaac Peniche Taboada
- Dra. Adriana Hernández Sánchez
- Dra. Norma Leticia Ramírez Rosete
- Dra. Angelica Pérez Ramos
- Arq. Luis Rogelio Sánchez Velázquez
- Dra. María Judith Altieri Ramírez

## BREVE RESEÑA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA:

Como Presidente del Consejo de Participación Ciudadana del Centro Histórico y Patrimonio Edificado del municipio de Puebla, me es grato informar de las acciones realizadas del periodo comprendido de los meses de enero a diciembre de 2021, acciones sustentadas en la gestión, y la coordinación con la Mesa Directiva, haciéndose constar cronológicamente, en contenidos y gráficos que se presentan en el presente documento.

Agradezco a los consejeros ciudadanos de este Consejo, su participación altruista en pro de nuestro Centro Histórico, sabemos que las acciones realizadas en el año que se informa no han sido fáciles, a causa de la pandemia global del COVID 19, no obstante, la tecnología y la voluntad fue nuestro principal aliado para las acciones

y comunicación realizada, desafiando con responsabilidad nuestro compromiso de salvaguardar el patrimonio edificado de Puebla y con la sociedad.

Es por todos conocido, que el Centro Histórico de Puebla en la Administración Municipal anterior (2018-2021), llegó a encontrarse en lamentables y tristes condiciones. El estado de conservación de su imagen urbana y patrimonio edificado se ve dolorosamente lastimado y en riesgo, dando la impresión de abandono, por la falta de profesionalismo, conocimientos e interés de las personas que, siendo su responsabilidad de conservarlo como funcionarios lo olvidaron, haciendo que en el futuro próximo sea una difícil recuperación, pero no imposible, que beneficie a la ciudadanía con un ágil rescate patrimonial y económico.

Me es grato informar como Presidente del Consejo, que hemos cumplido como ciudadanos coadyuvantes en forma lúdica con la autoridad municipal, con principios éticos y profesionales, esperando que la vinculación con los nuevos funcionarios de la Administración Municipal actual (2021-2024), sea satisfactoria escuchando nuestras opiniones técnicas y profesionales, y aceptar la mejor disposición de colaboración que tenemos como consejeros para llevar al Centro Histórico de Puebla a la dignidad de una Ciudad que es Patrimonio Mundial.

Es mi deseo que los días por venir, con el apoyo de la Administración Municipal y la sociedad trabajemos juntos, por lo que invito, que como consejeros ciudadanos continuemos trabajando con responsabilidad y entusiasmo por un Centro Histórico al que debemos conocer más, defenderlo y enaltecerlo, por ser la herencia recibida y que es nuestra responsabilidad entregar este legado a las generaciones futuras.

Por su atención, muchas gracias  
**Arq. J. Eduardo Pérez y Peredo**  
Consejero Presidente

## ACTIVIDADES SOBRESALIENTES REALIZADAS DURANTE EL AÑO DE 2021:

### ENERO:

En redes sociales se anunció el proyecto de **intervención en el Zócalo de la Ciudad**. El Consejo de Participación Ciudadana del Centro Histórico y Patrimonio Edificado solicitó oficialmente a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, la presentación del proyecto ejecutivo de la intervención del Zócalo de la Ciudad de Puebla, que se realizará con fondos federales a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

### FEBRERO:

Miembros de este Consejo fueron invitados a una reunión virtual con el secretario técnico, a quien se le solicitaría conocer los nombres de los corresponsables de Obras, requisito que se requiere para el mejor desempeño de las funciones del Consejo.

Lamentablemente el objetivo de esta reunión no se logró, debido a los cambios de última hora, sin previo aviso para los consejeros invitados.

### MARZO:

A solicitud del Presidente del Consejo, la consejera Dra. Reyna Cruz Valdez, historiadora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, desarrolló un ensayo donde se narra la evolución del Zócalo de la ciudad. **Estudio y análisis del estado actual del Zócalo de la ciudad de Puebla** a iniciativa de los consejeros Arq. María Victoria Teresa Taboada Avilés y del Arq. José Eduardo Pérez y Peredo, se realizó, apoyados de dos estudiantes de Servicio Social de Arquitectura, el levantamiento gráfico de los elementos pétreos, escultóricos, ornamentales, arbóreos y la medición del perímetro del Zócalo del Centro Histórico, con la finalidad de registrar todos los elementos existentes, y así poder efectuar un análisis comparativo, con el proyecto dado a conocer por la autoridad municipal.

Como resultado de este estudio, se requirió crear la Comisión Multidisciplinaria para que se avocara al análisis comparativo, dirigido por la Arq. Taboada Avilés, y así poder externar la opinión técnica del consejo como coadyuvantes de la administración municipal.

Del resultado del levantamiento gráfico y análisis de la plancha del Zócalo, se detectó que requiere urgentemente y de forma permanente limpieza general, y mantenimiento debido a la poca atención que se le da, así como la limpieza de las esculturas y mobiliario ornamental.

Tema preocupante, fue observar el crecimiento sin control de los árboles perimetrales, ya que sus raíces han crecido sin control y han dañado las lajas perimetrales, debido a la nula atención y mantenimiento que tienen, lo que impide en este momento poder observar el paisaje urbano e histórico, además de crear inseguridad para los usuarios.

Nos es grato informar, que los estudios y análisis que se realizaron en el Zócalo se sustentan con principios éticos y profesionales, dentro de nuestra vocación como consejeros ciudadanos que es conservar y preservar el patrimonio de la Ciudad, y gracias a esta iniciativa el Zócalo de Puebla se preservó y mejoró su imagen, evitándose así un proyecto sin sentido, y sin justificación alguna.

#### ABRIL:

El Consejo ha insistido en que se dé solución a problemas detectados en el Centro Histórico.

Lamentable es que **el Gobierno Municipal (2018-2021) no se le han visto acciones que procuren terminar con el comercio informal** que afecta a la imagen urbana del Centro Histórico, provocando diversos problemas sociales, así como el incremento de basura, inseguridad, prostitución, cobro de piso, invasión de la vía pública, desorden, congestionamiento, contaminación, degradación del patrimonio y del paisaje urbano e histórico.

Participación del Regidor Presidente de la Comisión del Centro Histórico.

A solicitud del Consejo de Participación Ciudadana fue invitado a la Sesión Ordinaria virtual, el Regidor Presidente de la Comisión del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, para informar de las obras que se realizan en el Zócalo del Centro Histórico por él Gobierno Municipal.

El consejo a su vez dio a conocer su opinión técnica sobre las obras que se pretenden realizar, y se le solicitó al Regidor la presentación del proyecto ejecutivo, así como los permisos que se requieren para su realización.

#### MAYO:

**26 de mayo, Reunión de los Consejos de Participación Ciudadana con los candidatos a Regidores de la Planilla del candidato Eduardo Rivera Pérez.**

A invitación convocada por la Presidenta Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana, asistimos en representación del Consejo los consejeros Arq. Victoria Taboada Avilés. Ing. Víctor Manuel Canarios Silva y el Arq. J. Eduardo Pérez Peredo, para conocer el proyecto de los candidatos a Regidores Ing. Myriam Arabian Couttolenc y el Lic. Alejandro Cañedo Priesca, que realizarán con el candidato a la Presidencia Municipal el C. Eduardo Rivera Pérez.



Mayo 26 / Reunión de los Consejos de Participación Ciudadana con los candidatos a Regidores de la Planilla del candidato Eduardo Rivera Pérez.

## JUNIO:

Entrega de copia facsimilar de “La Relación de Michoacán” al acervo de la Biblioteca Palafoxiana “Un logro de amistad y gestión”.

Bajo la gestión y coordinación de los titulares del Consejo y la Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, **se hizo entrega en Sesión Solemne del Facsimilar “La Relación de Michoacán” al acervo de la Biblioteca Palafoxiana**, donado por la Dra. Esperanza Ramírez Romero, presidenta de Morelia Patrimonio de la Humanidad, A.C. Este acto es un logro y aportación Cultural del Consejo para la Ciudad de Puebla, en donde la cultura purépecha enriquece el acervo de la Biblioteca Palafoxiana declarada por la UNESCO Memoria del Mundo. El original de a copia facsimilar que fue recopilado hacia el año 1540 se encuentra en la Biblioteca de San Lorenzo del Real Monasterio de El Escorial, España.



Junio 8 / Entrega de copia facsimilar de “La Relación de Michoacán” al acervo de la Biblioteca Palafoxiana

## JULIO:

**Consejeros participaron en el encuentro ciudadano sobre Imagen Urbana** a invitación de la Regidora Electa Ing. Myriam Arabian Couttolenc, los consejeros: María de los Dolores Dib y Álvarez, María Victoria Teresa Taboada Avilés y J. Eduardo Pérez y Peredo, participaron en las mesas de trabajo sobre Imagen Urbana de la ciudad de Puebla los días 2, 9 y 16 de julio, logrando obtenerse valiosas opiniones ciudadanas.

Asisten del Consejo al Taller de Participación Ciudadana del “Diagnóstico para la elaboración del Plan de Manejo del Centro Histórico”

Los consejeros: Arq. José Eduardo Pérez y Peredo, la Dra. Norma Leticia Ramírez Rosete y la Dra. Angelica Pérez Ramos, representaron al Consejo en el Taller de Participación Ciudadana del “Diagnóstico para la elaboración del Plan de Manejo del Centro Histórico”

**19 de julio: Visita técnica a las obras de intervención en el Zócalo de la Ciudad de Puebla** a invitación del presidente del Consejo y como integrante del Comité de Contraloría Social de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.



Julio 19 / Visita técnica realizada por los consejeros del Centro Histórico a las obras de intervención en el Zócalo de la Ciudad de Puebla

Se realizó Visita Técnica oficial, para observar el proceso de intervención que se realiza en la plancha del Zócalo, observándose que ya se han asentado las lajas de cantera que se habían levantado, se está realizando limpieza profunda y mantenimiento a la fuente de San Miguel, a las esculturas de las Musas, al monumento a Puebla Patrimonio, además se han construido sardineles para protección de las áreas verdes.



Julio 28 / Sesión desayuno del Cpc del CHyPE con los Regidores Electos 2021-2024

El Consejo de Participación Ciudadana del Centro Histórico y Patrimonio Edificado del Municipio de Puebla, se reunió con los Regidores Electos Ing. Myriam Arabian Couttolenc y el Lic. Alejandro Cañedo Priesca del gobierno que encabezará Eduardo Rivera Pérez, para dialogar sobre el lamentable estado que presenta el Centro Histórico, ante la falta de interés, compromiso y desenfado de los servidores públicos.

El Presidente del Consejo entregó un escrito, dirigido al Presidente Municipal Electo, en donde le da a conocer las inquietudes del Consejo, e irregularidades que se han detectado y analizado en el Centro Histórico, y que se deben de evitar en la nueva administración municipal.

### AGOSTO:

Reporte de la Imagen Urbana del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla

Los consejeros Arq. José Isaac Peniche Taboada y al Ing. Víctor Manuel Canarios Silva, realizaron levantamiento fotográfico y analizaron el estado crítico que guarda el Centro Histórico.

### SEPTIEMBRE:

El Consejo, está atento a los elementos ornamentales que se colocaron en la plan-

cha del Zócalo con motivo de los festejos de las Fiestas Patrias, recomendando a la autoridad municipal que no se hiciera uso de la plancha, debido a que no se había terminado las obras de intervención.

También se realizaron recorridos en el Corredor Turístico del Teatro Principal, Barrio del Artista, y el Parián.

La Comisión de Vigilancia del consejo observo el inicio de los trabajos de mejoramiento del Corredor Peatonal de la calle 5 de mayo entre 10 y 16 poniente.

Es lamentablemente a pocos días del cambio de la Administración Municipal, el problema del comercio informal en el Centro Histórico ha seguido aumentando, creando una pésima imagen y creando graves problemas sociales

**7 de septiembre:** Se percibe el sismo de 6.9, teniendo su origen a 14 kilómetros del Puerto de Acapulco. Afortunadamente el Patrimonio Edificado de nuestra ciudad, no sufrió ningún daño, según el reporte que emitió la Gerencia del Centro Histórico y Protección Civil.

**19 de septiembre:** 4º Aniversario del Sismo del 19 de septiembre de 2017, los consejeros del Consejo participaron en forma profesional a realizar diagnósticos a los inmuebles que sufrieron graves daños, y que ponían en riesgo su preservación.

**27 de septiembre:** Entrega de obras de intervención en el Zócalo de la Ciudad de Puebla.

El Arq. J. Eduardo Pérez y Peredo en su calidad de Presidente del Consejo y como miembro del Comité de la Contraloría Social, asistió a la entrega oficial de las obras de intervención del Zócalo de la Ciudad.

Es satisfactorio para el Consejo que su opinión fue escuchada por las autoridades, y se pudo salvaguardar la integridad del Zócalo de la Ciudad, gracias a los trabajos de intervención y limpieza profunda que se realizaron a las obras escultórica metálicas y pétreas, el mejoramiento y remozamiento de las zonas jardineadas etc., trabajos

que realizaron profesionales de restauración del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Cabe mencionar que en el archivo de la Mesa Directiva 2020-2022 del Consejo queda bajo su resguardo los documentos elaborados por el Presidente del Consejo y la Secretaria de la Mesa Directiva, del estudio y análisis realizados antes y después a la intervención del Zócalo “Corazón de la Ciudad de Puebla”.

#### **OCTUBRE:**

15 años de servicio y dedicación, a la protección y salvaguarda del Patrimonio Edificado del Centro Histórico de Puebla. **Consejo creado por acuerdo del H. Cabildo del Municipio de Puebla el 10 de octubre de 2006.**

**13 de octubre: 1ª. Reunión de la Comisión Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana**, con el Presidente Electo Eduardo Rivera Pérez, los Consejeros Presidentes de los Consejos de Participación Ciudadana, se reunieron con el Presidente Electo Eduardo Rivera Pérez, quien escucho las inquietudes y planes que tienen cada uno de los consejos, expresando el Alcalde electo la importancia que tendrá la participación ciudadana en su Gobierno.

**15 de octubre:** Toma Posesión como Alcalde de Puebla Eduardo Rivera Pérez.

El Presidente del Consejo asistió representando al Consejo de Participación Ciudadana de Centro Histórico y Patrimonio Edificado a la inauguración del Gobierno Municipal 2021-2024 del Alcalde Electo Eduardo Rivera Pérez.

**27 octubre:** Sesión Ordinaria de consejo. En la Sesión Ordinaria del mes de octubre el Presidente dio la bienvenida a los Funcionarios 2021-2024 de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural C. Berenice Vidal Castelán, y al Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación C. Daniel Tapia Quintana.

#### **NOVIEMBRE:**

**11 de noviembre:** El consejero presidente Arq. J. Eduardo Pérez y Peredo participó en la inauguración de los Foros Ciudadanos, que tienen como objetivo promover un espacio donde se puedan deliberar e intercambiar propuestas de los ciudadanos a incluirse en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

**24 de noviembre:** El Consejo efectuó en forma virtual su Sesión Ordinaria, teniendo como invitada a la C. Berenice Vidal Castelán, titular de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, quien informó de las actividades que se han realizado, acordándose que en el mes de enero de 2022 se dará a conocer al Consejo el plan de trabajo para el año 2022.

**30 de noviembre:** La Comisión Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, fue convocada a la Sesión Ordinaria del mes, en el Salón de Protocolos del H. Ayuntamiento, teniendo como invitado al Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.

#### **DICIEMBRE:**

**7 de diciembre:** Reunión de trabajo con la Comisión de Desarrollo Urbano, Gestión y Medio Ambiente.

A invitación de la Regidora C. Susana Riestra Piña, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, Gestión y Medio Ambiente, el Presidente del Consejo de Participación Ciudadana del Centro Histórico y Patrimonio Edificado y la consejera Dra. Claudia Elena García Marañón se expuso a la Comisión que, “como ciudadanos y el de ustedes como autoridades responsables y competentes se debe ver más allá de las ganancias económicas, pues de seguir por ese camino solo se profundizarán las problemáticas socioambientales”.

Como lo establece la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad (2013), “los centros urbanos deben conformarse como espacios en los que todos los ciudadanos que los habitan visitan o laboran en ellos gocen del derecho a ocuparlos de manera justa, inclusiva, segura, democrática y sostenible”.

**10 de diciembre:** “Reflexiones hacia los 500 años de la fundación de Puebla”.

El Arq. J. Eduardo Pérez y Peredo Presidente participó a invitación de la Titular de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Edificado, en el Encuentro “Reflexiones hacia los 500 años de la fundación de Puebla”, realizado dentro de marco del 34 Aniversario del Centro Histórico de Puebla inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

**11 de diciembre: Conmemoración del 34 Aniversario de la Inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO del Centro Histórico de Puebla.**

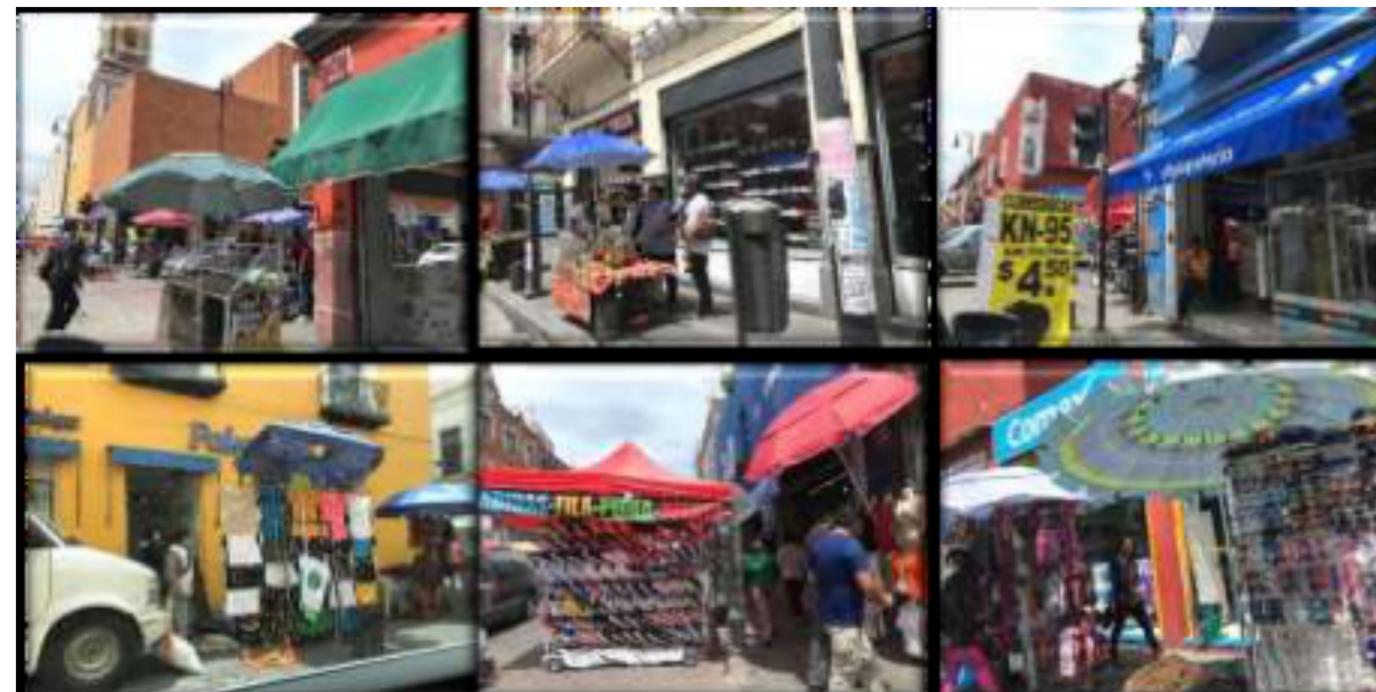
Consejeros participaron en la Ceremonia Conmemorativa del 34 Aniversario de ser inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO el Centro Histórico de Puebla.



Diciembre 11 / Conmemoración del 34 Aniversario de la Inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO del Centro Histórico de Puebla.

**13 de diciembre:** Toma de protesta al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Los Presidentes de la Comisión Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, forman parte del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, junto con empresarios, y universidades.



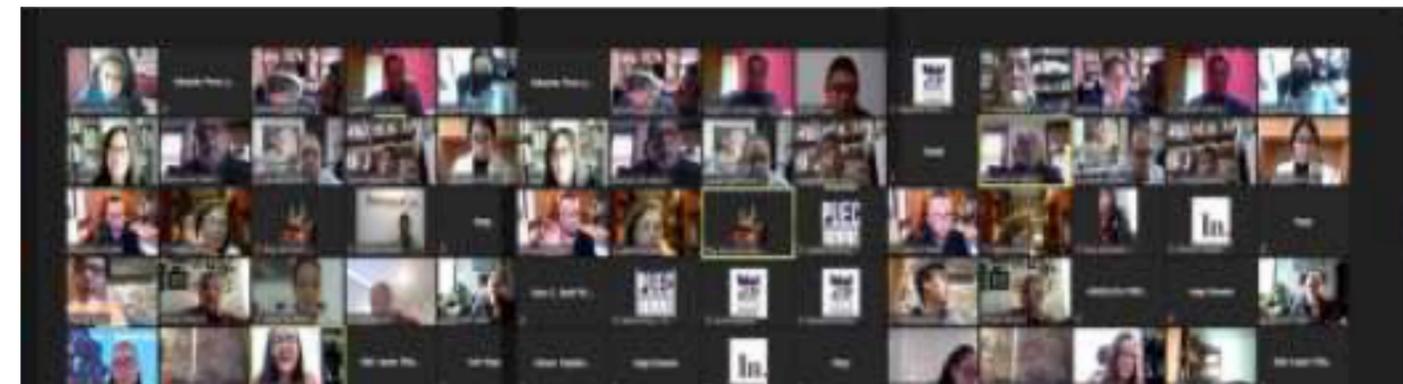
Problemas detectados en Centro Histórico de Puebla.



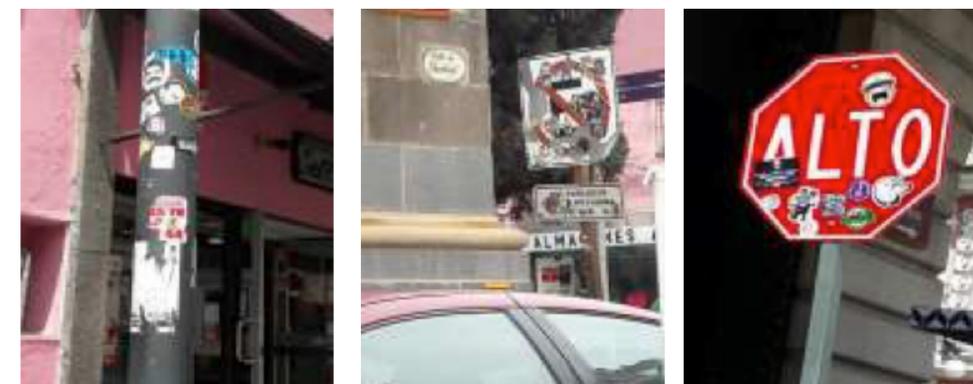
Recorridos en el Corredor Turístico del Teatro Principal, Barrio del Artista, y el El Parián



Encuentro ciudadano sobre Imagen Urbana



Taller de Participación Ciudadana del “Diagnóstico para la elaboración del Plan de Manejo del Centro Histórico”.



Reporte imagen Urbana del Centro de Puebla



Comisión Ejecutiva 30 de noviembre



Reunión de trabajo con Comisión de Desarrollo Urbano



Reunión Comisión ejecutiva 13 de octubre.



“Reflexiones hacia los 500 años de la fundación de Puebla”



Inauguración Foros Ciudadanos



Conmemoración del 34 Aniversario de la Inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO del Centro Histórico de Puebla.



# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CULTURA

## **MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Estimular, fomentar y fortalecer el desarrollo del arte y la cultura del municipio, coadyuvando con el Ayuntamiento, dando seguimiento y evaluación a las actividades, acciones, planes y programas municipales relacionados con la cultura y el arte; con la finalidad de incentivar la participación ciudadana, descentralizar la actividad artístico-cultural, proteger el patrimonio cultural y priorizar la asignación de recurso.

## **VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Ser un grupo de ciudadanos comprometidos, actores relevantes que aporten de manera sustantiva al desarrollo del arte y la cultura del municipio, incidiendo en las decisiones de la política pública en el tema de cultura.

## COMISIONES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

### 1. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO.

- Programa de radio “Consejo de Participación Ciudadana de Cultura”
- Diversificación en medios de comunicación.
- Página de Facebook “Consejo Ciudadano de Cultura del municipio de Puebla”.

### 2. VINCULACIÓN DEL CONSEJO CON CIUDADANÍA, INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, UNIVERSIDADES, INICIATIVA PRIVADA.

- “Espacios culturales independientes”.
- “Base de datos de actores culturales locales”.
- Mesas de trabajo “Construyendo propuestas de desarrollo para el arte y la cultura”
- Aportes al Sistema de Información Cultural.
- Consejo interno del IMACP

### 3. INVESTIGACIÓN Y/O EVALUACIÓN DE LA REALIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO.

- Observación y evaluación de una muestra de actividades culturales del Municipio

**Total de sesiones realizadas en el año: 11**

**Ordinarias: 11**

**Extraordinarias: 0**

## BREVE RESEÑA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

El Consejo de Participación Ciudadana de Cultura se conforma por 11 consejeros, cuyo perfil cuenta con académicos, gestores y artistas; todos respaldados por su trayectoria y un gran interés por el área cultural, quienes vierten su experiencia y conocimiento para aportar al desarrollo del arte y la cultura del municipio.

### 1. APORTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CULTURA EN EL MARCO LEGAL Y ADMINISTRATIVO DE LOS ESPACIOS CULTURALES INDEPENDIENTES DEL MUNICIPIO.

#### ACCIONES REALIZADAS:

Después de dos años de trabajo del Consejo de Participación Ciudadana de Cultura buscando el reconocimiento de los espacios culturales independientes a través de la generación de un marco legal y administrativo que incentivará la creación de nuevos espacios culturales y la consolidación de los existentes, el 22 de septiembre de 2021 en la XXXVI Sesión Ordinaria de Cabildo se aprobó con 18 votos a favor y 5 en contra, el dictamen sobre la adición de los Espacios Culturales Independientes en el Código Reglamentario Municipal y el Catálogo de Giros Comerciales; lo que marca un precedente en nuestro municipio como pionero en el reconocimiento a la actividad que realizan los Espacios Culturales Independientes.

#### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- Dasein Flores Corona
- Víctor Morales Carpinteyro
- Carolina Báez Leyva
- Ludwig Ortiz Vázquez
- Elvia Alejo

## 2. REUNIONES DE TRABAJO CON DISTINTAS ÁREAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y ESPACIOS CULTURALES INDEPENDIENTES

### ACCIONES REALIZADAS:

Reunión convocada por la Regidora de Participación Ciudadana a solicitud del Consejo de Participación Ciudadana de Cultura con las áreas del gobierno municipal que aportan a las propuestas del consejo en los temas:

### Espacios Culturales independientes (Marco legal y administrativo)

### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

Víctor Morales Carpinteyro  
Dasein Flores Corona  
Carolina Báez Leyva  
Edith García Pérez  
Elvia Alejo  
Georgina Meza

### INVITADOS:

Regidora de Participación Ciudadana  
Representantes de Gobernación, Normatividad, Protección Civil y Desarrollo Urbano

## 3. VISITA DE DIFERENTES ÁREAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL A ESPACIOS CULTURALES INDEPENDIENTES.

### ACCIONES REALIZADAS:

Dada la necesidad de que las autoridades reconozcan la labor que realizan los espacios culturales independientes para el desarrollo del arte y la cultura del municipio, a solicitud del Consejo de Participación Ciudadana de Cultura, se realizó una visita de reconocimiento de los espacios culturales independientes del municipio con Tesorería, Jurídico, Desarrollo Urbano, Normatividad del Ayuntamiento

y representante de la Regidora de Participación Ciudadana a espacios culturales independientes.

### RESPONSABLES:

- Víctor Morales Carpinteyro
- Dasein Flores Corona
- Adolfo Ortiz Vázquez
- Carolina Báez Leyva
- Ludwig Ortiz Vázquez
- Elvia Alejo

### PARTICIPANTES:

Espacios Culturales del municipio

### INVITADOS:

Tesorería, Jurídico, Desarrollo Urbano, Normatividad del Ayuntamiento y representante de la Regidora de Participación Ciudadana.

## 4. PARTICIPACIÓN EN LA INICIATIVA RESILIART DE LA UNESCO

### ACCIONES REALIZADAS:

El Consejo de Participación Ciudadana de Cultura entiende la necesidad de reflexionar y actuar sobre las condiciones en que se desarrolla el trabajo del sector cultural; por lo que participó en el movimiento Resiliart-UNESCO que busca concienciar sobre el impacto de la pandemia en este sector, así como dar visibilidad a los desafíos a los que se enfrentan los artistas y profesionales de la cultura a través del Foro de reflexión “Una Radiografía del Arte y la Cultura” en el marco del Día Mundial del Arte.

### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- Hugo Barranco
- Dasein Flores
- Elvia Alejo
- José Quintero

## 5. SEGUNDO FORO DE REFLEXIÓN “UNA RADIOGRAFÍA DEL ARTE Y LA CULTURA”

### ACCIONES REALIZADAS:

Se realizó el Segundo foro de reflexión “Una Radiografía del Arte y la Cultura” con la finalidad de reflexionar y actuar sobre las condiciones en que se desarrolló el trabajo del sector cultural durante la pandemia en la música.

### RESPONSABLES:

- Dasein Flores Corona
- Adolfo Ortiz Vázquez
- Consejo de participación ciudadana de cultura

### PARTICIPANTES:

- Filiberto Cortés González
- Rocko Arroyo

## 6. PROGRAMA DE RADIO “CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CULTURA”

### ACCIONES REALIZADAS:

Se mantuvo el convenio con Culturarte producciones para mantener el programa de radio del Consejo de Participación Ciudadana de Cultura, que tiene como finalidad principal dar voz a los artistas locales, así como dar a conocer las actividades del Consejo de Participación Ciudadana de Cultura y los 21 consejos existentes.

### Se realizaron:

**43 transmisiones** durante el año: 3 presenciales y 40 virtuales.

**40 proyectos locales** relacionados con el arte y la cultura participaron en las entrevistas hechas por los miembros del Consejo de Participación Ciudadana de Cultura.

### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

Georgina Meza  
Dasein Flores Corona  
Consejo de Participación Ciudadana de Cultura

### INVITADOS:

Entre los invitados al programa, se dieron cita gestores y promotores culturales, dueños de centros y espacios culturales, artistas relacionados con música, danza, teatro, fotografía, cine, escultura, dibujo, acróbatas, clown, títeres.

### ESTADO DE CADA LÍNEA DE TRABAJO:

Permanente

## 7. DIVERSIFICACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

### ACCIONES REALIZADAS:

Se realizó y publicó en la revista digital “Democrapolis” 11 artículos relacionados con temas del arte y la cultura escritos por los miembros del Consejo de Participación Ciudadana de Cultura y 1 artista invitado.

### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- Dasein Flores Corona
- Hugo Barranco Pérez
- Consejo de Participación ciudadana de Cultura

### ESTADO DE CADA LÍNEA DE TRABAJO:

Permanente

## 8. PÁGINA DE FACEBOOK “CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA”.

### ACCIONES REALIZADAS:

Acercamiento del consejo y sus actividades con la ciudadanía a través de los medios digitales, alcanzando 1470 seguidores en la plataforma de Facebook.

### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- Dasein Flores Corona
- Ludwig Ortiz Vázquez

### INVITADOS:

Ciudadanos

### ESTADO DE CADA LÍNEA DE TRABAJO:

Permanente

## 9. REUNIÓN CON EL TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA

### ACCIONES REALIZADAS:

Reunión con el titular del Instituto Municipal de Arte y Cultura para generar lazos de trabajo conjunto.

### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

Consejo de Participación Ciudadana de Cultura

### INVITADOS:

Titular del IMACP – Fabián Valdivia Pérez

### ESTADO DE CADA LÍNEA DE TRABAJO:

Permanente

## 10. TRABAJO CONJUNTO CON LOS CONSEJOS CIUDADANOS

### ACCIONES REALIZADAS:

Participación en las actividades que se realizaron en el marco del Día Internacional de la Juventud en colaboración con el Consejo de Participación ciudadana de Juventud, Red Infancia y Adolescencia Puebla (RIA), el Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas y el Consejo Ciudadano de Cultura del Municipio de Puebla

### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- Dasein Flores Corona
- Elvia Alejo
- Consejo de Participación Ciudadana de Cultura

## 11. PARTICIPACIÓN EN LOS FOROS CIUDADANOS DE TRANSICIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024

### ACCIONES REALIZADAS:

Aporte de propuestas para el desarrollo del arte y la cultura del municipio:

- » Desarrollo de los artistas locales
- » Creación de un directorio que permita la difusión de los productos culturales de los artistas locales.
- » Realizar programas de creación de públicos
- » Generar estrategias de difusión efectiva para las actividades artístico-culturales locales
- » Creación de tabulador

### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- Dasein Flores Corona
- Víctor Morales Carpinteyro.

## 12. RUEDA DE PRENSA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CULTURA.

### ACCIONES REALIZADAS:

Se realizó una rueda de prensa con el tema “Líneas de trabajo para el bienestar y desarrollo de la comunidad artística y la ciudadanía (avances)”, donde se dio a conocer la continua labor del Consejo de Participación Ciudadana de Cultura en pro del arte y la cultura del municipio, extendiendo la invitación a la comunidad artística, a los medios de comunicación, a las instituciones interesadas en el arte y la cultura; a seguir proponiendo y continuar trabajando en conjunto.

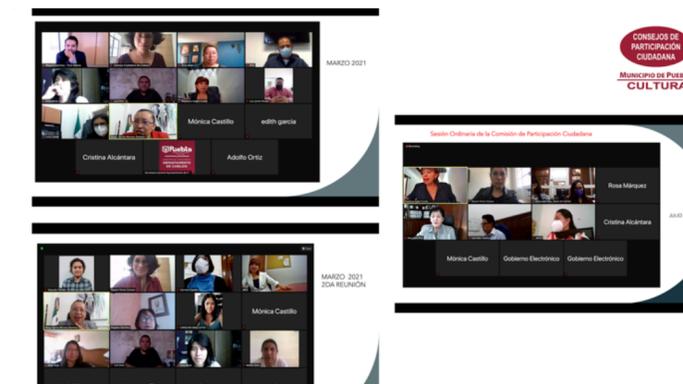
Teniendo al bien común como guía en el horizonte, el Consejo de Participación Ciudadana de Cultura presentó su disposición para trabajar, dialogar y buscar acuerdos con cada una de las fuerzas que forman parte del ecosistema cultural local.

### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- Dasein Flores Corona
- Elvia Alejo
- Georgina Meza
- Hugo Barranco
- Carolina Báez



1. Aporte del Consejo de Participación Ciudadana de Cultura en el marco legal y administrativo de los espacios culturales independientes del municipio



2. Reuniones de trabajo con distintas áreas del gobierno municipal y espacios culturales independientes



3. Visita de diferentes áreas del Gobierno Municipal a espacios culturales independientes



4. Participación en la iniciativa RESILIART de la UNESCO



5. Segundo foro de reflexión "Una Radiografía del Arte y la Cultura"



9. Trabajo conjunto con los consejos ciudadanos



6. Programa de radio "Consejo de Participación Ciudadana de Cultura"



7. Diversificación en medios de comunicación

10. Participación en los foros ciudadanos de transición de administración y para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024



8. Reunión con el Titular del Instituto Municipal de Arte y Cultura



11. Rueda de prensa del Consejo de Participación Ciudadana de Cultura



# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE DEPORTE

## MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE DEPORTE

Promover la participación y colaboración de la ciudadanía a través del deporte para beneficios en la salud.

## VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE DEPORTE

Orientar a la ciudadanía de nuestro municipio sobre temas básicos de las diferentes ramas del deporte, los principios de la activación física y el fitness para beneficio de su salud.

**Total de Sesiones realizadas en el año: 11**

**Ordinarias: 11**

**Extraordinarias: 0**

## **BREVE RESEÑA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE DEPORTE:**

Conformado por especialistas, profesores, instructores y deportistas, analizamos las situaciones del deporte municipal en sus diferentes facetas: formativo, competitivo y recreativo, y hacemos observaciones y aportaciones para beneficio de la ciudadanía.

## **“VINCULACIÓN INSTITUCIONAL”**

### **ACCIONES REALIZADAS:**

Asistencia y participación en sesiones y reuniones de trabajo con: Regiduría de Participación Ciudadana del Ayto. de Puebla, con la Dirección General del Instituto Municipal del Deporte, con el Consejo Directivo del Instituto Municipal del Deporte, con la Comisión Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana de Puebla.

### **RESPONSABLE Y PARTICIPANTE:**

- » Ángeles Cervantes Saldaña.
- » Liliana Aurora Hernández Andrade.
- » Raul Hernández Corona.
- » Osvaldo Samuel Santamaria López.
- » Sergio Torija Tezcucano.
- » Salvador Serrano Martínez.
- » Enrique Hernández Gómez.
- » Denilson Romero Martínez.
- » Rafael Mora Juárez.

## **ESTADO DEL PROYECTO Y/O LÍNEA DE TRABAJO:**

Permanente

## **“COMUNICACIÓN SOCIAL”**

### **ACCIONES REALIZADAS:**

- Difusión de noticias y mensajes deportivos a través de facebook/Consejo-CiudadanodeDeportePuebla y Twitter.
- Difusión de eventos y noticias por email y WhatsApp a sectores diferentes de la población.

### **PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE VINCULACIÓN CON DIFERENTES INSTITUCIONES COMO:**

Instituto Municipal del Deporte de Puebla, Instituto Poblano del Deporte, Asociación de Esgrima del Estado de Puebla A.C., Asociación de Judo del Estado de Puebla A.C., Club de Judo Alvernia, Consejo de Participación Ciudadana de Grupos Vulnerables, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Comité Olímpico Mexicano y Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

### **RESPONSABLE(S) Y PARTICIPANTE(S):**

- » Ángeles Cervantes Saldaña.
- » Liliana Aurora Hernández Andrade.
- » Raul Hernández Corona.
- » Osvaldo Samuel Santamaria López.
- » Sergio Torija Tezcucano.
- » Salvador Serrano Martínez.
- » Enrique Hernández Gómez.
- » Denilson Romero Martínez.
- » Rafael Mora Juárez.

## ESTADO DEL PROYECTO Y/O LÍNEA DE TRABAJO:

Permanente

## APOYO AL PROYECTO DE RESCATE DE “EL CAPULIN”

### ACCIONES REALIZADAS

- a. Reuniones con la anterior Directora y el actual Director del Instituto Municipal del Deporte.
- b. Reuniones con la Regidora María Isabel Cortés Santiago encargada de la Comisión de Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de Puebla.
- c. Visita y planteamiento de actividades al lugar por parte de los miembros del Consejo.

### • RESPONSABLES PARTICIPANTES

- » María de los Angeles Cervantes Saldaña, Consejero Vocal del Consejo de Participación Ciudadana de Deporte.
- » Rafael Mora Juárez, Consejero Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de Deporte.

## ESTADO DEL PROYECTO:

En proceso.



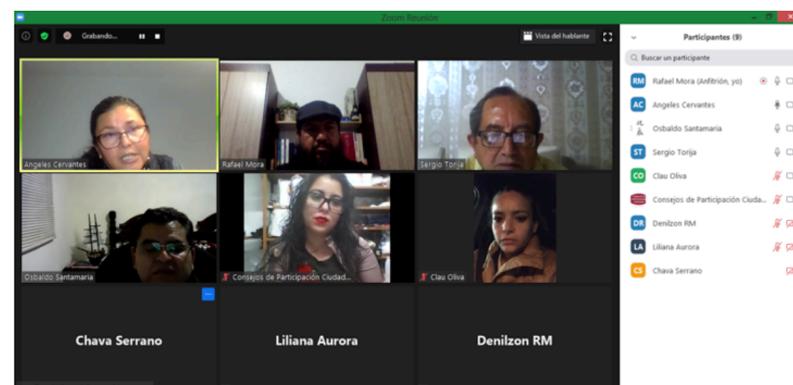
Primera Sesión de Consejo Directivo del IMD vía zoom.



Comisión Ejecutiva en Palacio Municipal.



Nombramiento del Director del IMD.



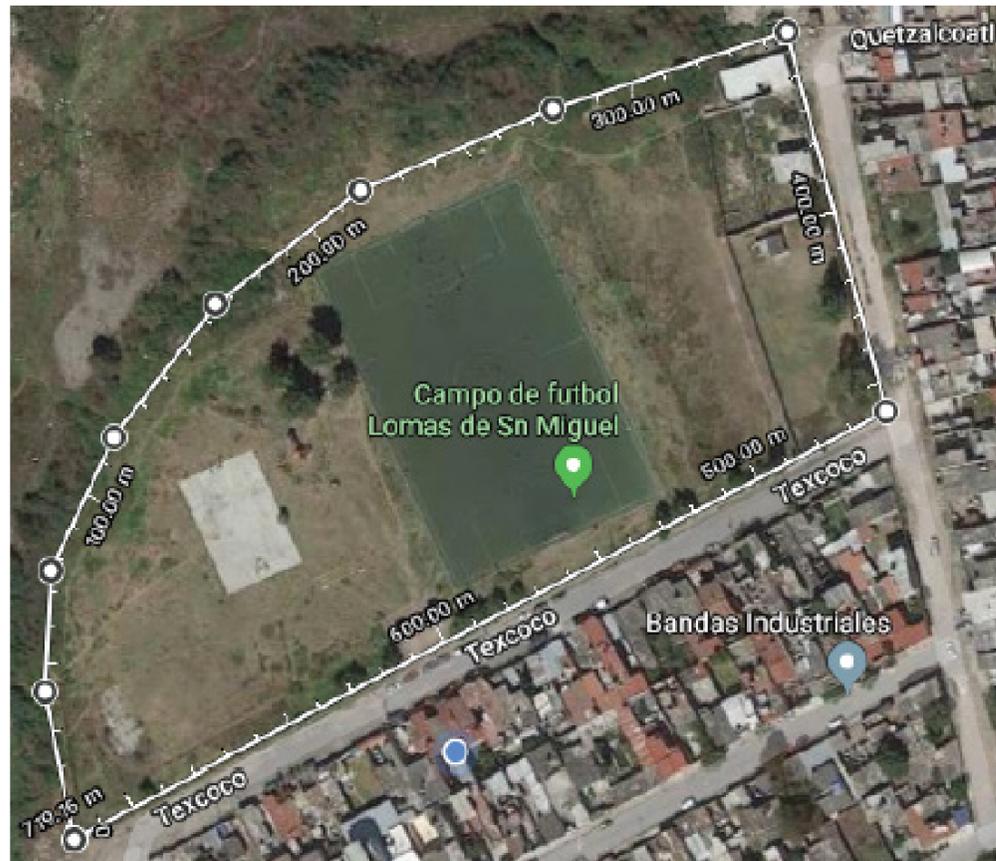
Mesa de trabajo integración del Informe Anual 2021 y Plan de Trabajo 2022.



Página del CPCD.



“El Capulín”: cancha de fútbol.



Ubicación y extensión de “El Capulín”



“El Capulín”: área infantil.



# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD ENTRE GÉNEROS

## **MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

La misión fundamental del Consejo de Participación Ciudadana de Derechos Humanos e Igualdad entre Géneros es incorporar el ejercicio y el respeto de los derechos humanos y la igualdad sustantiva de género, proponiendo iniciativas que contribuyan a este objetivo en el ejercicio de la administración pública municipal, así como ser un vínculo entre sociedad y gobierno.

## **VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Una administración pública municipal que ejerza sus funciones desde una perspectiva de género y derechos humanos, siguiendo los principios de no discriminación e inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad.

## COMISIONES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- Política pública con perspectiva de género
- Política pública con enfoque basado en derechos humanos
- Garantías a la libertad de expresión
- Vinculación con actores estratégicos
- Promoción de los derechos humanos

**Total de Sesiones realizadas en el año 2021: 11**

**Ordinarias: 10**

**Extraordinarias: 1**

## BREVE RESEÑA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

El Consejo de Participación Ciudadana de Derechos Humanos e Igualdad entre Géneros del municipio de Puebla, es un órgano consultivo auxiliar del municipio de Puebla, coadyuvante del Ayuntamiento y promotor de la participación y colaboración de los habitantes del municipio de Puebla en los programas, acciones y actividades relacionadas con los derechos humanos y la igualdad entre géneros, conforme lo establece el capítulo ocho del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.

El Consejo fue instalado el 1 de noviembre de 2012 con el objetivo de “reducir la brecha entre hombres y mujeres promoviendo la sensibilización de los servidores públicos”.

En el presente año, dentro de la coyuntura por la contienda electoral, las y los integrantes de este órgano consultivo auxiliar del municipio, presentaron en el mes de mayo, la Agenda Ciudadana de Derechos Humanos e Igualdad de Género a las y los aspirantes a la alcaldía. Dicha agenda, contiene 10 acciones agrupadas en tres compromisos cuyo objetivo es asegurar la institucionalización de las políticas

de igualdad de género, fortalecer a la instancia responsable de impulsar la igualdad de género y combatir la violencia y discriminación en contra de los distintos grupos vulnerables.

Entre las propuestas se contemplan la transversalización de la perspectiva de género en todo el sistema de planeación municipal, dotar de recursos económicos y humanos suficientes a la Secretaría de Igualdad Sustantiva de Género, así como mantener y ampliar la participación ciudadana en el Comité Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Actualmente, el Consejo da seguimiento a las acciones propuestas dentro esta Agenda, entre las que destacan: la capacitación y evaluación de la actuación del personal de todas las dependencias y, en particular, del personal operativo de seguridad pública y tránsito municipal en materia de derechos humanos e igualdad de género, el compromiso con la no discriminación hacia las personas LGBTTTIQA+, fortaleciendo el departamento de diversidad sexual y la asignación de la publicidad oficial a medios de comunicación que no fomenten la violencia contra las mujeres, sea cual sea su orientación sexual o identidad de género, o de personas pertenecientes a cualquier situación de vulnerabilidad.

## NOMBRE DEL PROYECTO Y/O LÍNEA DE TRABAJO QUE SE REALIZÓ Y/O REALIZA DURANTE EL AÑO:

### ACCIONES REALIZADAS:

- 1. Presentación de la convocatoria del Premio Municipal de Periodismo Transmedia** (2 de febrero) (Tuss Demián Fernández Hernández, José Flores Sosa)
- 2. Exhorto al Congreso del Estado para la aprobación de la Ley Agnes** (12 de febrero) (Cuauhtémoc Cruz Isidoro, José Flores Sosa)
- 3. Primera Sesión del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Puebla.** (25 de febrero) (Alma Laura del Castillo Cerrillos)

4. **Reunión de organizaciones LGBTTTIQA+ y autoridades municipales** (febrero) (Tuss Demián Fernández Hernández).
5. **Pronunciamiento “La aprobación de la Ley Agnes es un logro de la sociedad civil”** (1 de marzo) (Cuauhtémoc Cruz Isidoro, José Flores Sosa).
6. **Exhorto a las autoridades de Puebla por la garantía y el respeto al derecho a la libertad de expresión y a la protesta social en el marco del 8M** (8 de marzo) (Cuauhtémoc Cruz Isidoro, José Flores Sosa).
7. **Conversatorio sobre violencia de género “Mujeres en la diversidad. Retos y perspectivas en torno a la Ley Agnes”** Microsoft Teams Colegio de Antropología Social de la BUAP. (10 de marzo) (Alma Laura del Castillo Cerrillos. Organización: Quetzali Bautista Moreno y Abel Lozano Hernández).
8. **Instalación del Comité Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación** (12 de marzo) (Tuss Demián Fernández Hernández).
9. **Mesa de Diálogo “La importancia de la participación político electoral de los grupos minoritarios”**, Instituto Estatal Electoral (17 de marzo) (Tuss Demián Fernández Hernández).
10. **Activismo Trans: la lucha activa de la organización civil por el derecho a la identidad.** Organizado por la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género (31 de marzo) (Tuss Demián Fernández Hernández).
11. **Seminario “Educación para la paz y convivencia 2021”.** Cruz Roja Mexicana, Coordinación Estatal de Juventud, Delegación Estatal Puebla (10 de abril) (Quetzali Bautista Moreno).
12. **Sumamos al pronunciamiento de las agendas que no fueron suscritas por el candidato a la Presidencia Municipal** (Junio).
13. **Presentación de la Agenda Ciudadana de Derechos Humanos e Igualdad de Género a candidatas y candidatos a la Presidencia Municipal** (24 de mayo) (todo el consejo).
14. **Premio Municipal de Periodismo Transmedia** (30 de junio) (Tuss Demián Fernández Hernández, José Flores Sosa).
15. **Presentación de las actividades del Consejo en la sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva de junio** (Hazael Juárez, Cuauhtémoc Cruz, Tuss Fernández).
16. **Participación en el podcast Caminos del Viento del Instituto de DDHH de la IBERO Puebla en el capítulo “Ley Agnes y el reconocimiento de la identidad sexo-genérica autopercebida”.** (1 de julio) (Tuss Demián Fernández Hernández) (Organizador: Cuauhtémoc Cruz Isidoro).
17. **Segunda sesión del Comité Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación** (9 de julio) (Tuss Demián Fernández Hernández).
18. **Segunda Sesión del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Puebla.** (16 de agosto) (Quetzali Bautista Moreno) .
19. Difusores de la **Campaña “Aquí estoy”** del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla (agosto).
20. **Foro Juventudes LGBTTTIQA+** organizado por el Instituto Municipal de la Juventud (agosto) (Tuss Demián Fernández Hernández).
21. Reunión de **seguimiento a las quejas presentadas hacia funcionarios de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva – Norma Pimentel** (23 de agosto).

22. **Tercera sesión del Comité Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación** (27 de agosto) (Tuss Demián Fernández Hernández).
23. **Conversatorio Transparencia sin filtro. “Identidad y privacidad”** organizado por la Oficina Municipal de Transparencia. (2 de septiembre) (Tuss Demián Fernández Hernández).
24. **Evento Bodas Colectivas Diversas** (4 de septiembre) (Tuss Demián Fernández Hernández).
25. **Reunión y entrega de la Agenda Ciudadana de Derechos Humanos e Igualdad de Género** al presidente electo (13 de octubre) (Tuss Fernández).
26. **Tercera Sesión del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Puebla.** (21 de octubre) (Quetzali Bautista Moreno).
27. **Foro de Vinculación sobre el Trabajo con hombres en la zona metropolitana Puebla – Tlaxcala** (26 al 29 de octubre) (Abel Lozano Hernández).
28. **Conversatorio “Experiencias y Reflexiones sobre redes Trans en contextos de violencias normalizadas”** organizado por QuereTrans (17 de noviembre).
29. **Primer Foro Plan Municipal de Desarrollo** (11 de noviembre) (Alma Laura del Castillo Cerrillos, Tuss Demián Fernández Hernández).
30. **Segundo Foro Plan Municipal de Desarrollo** (25 de noviembre) (Alma Laura del Castillo Cerrillos, Tuss Demián Fernández Hernández).
31. **Foro virtual “Las entidades federativas a favor de las identidades y expresiones de género autopercibidas: retos y oportunidades”** organizado por la Cámara de Diputados LXV Legislatura. (24 de noviembre) (Tuss

Fernández).

#### **RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:**

Tuss Demián Fernández Hernández, Alma Laura del Castillo Cerrillos, Abel Lozano Hernández, Hazael Juárez Huetle, Cuauhtémoc Cruz Isidoro, José Flores Sosa, Quetzali Bautista Moreno.

#### **INVITADOS:**

- » 22 de febrero 2021. Catalina Pérez Osorio Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del municipio de Puebla
- » 26 de abril 2021. Emmanuel Durán Meneses Presidente del Consejo de Participación Ciudadana para la Niñez y la Adolescencia. Karen de Aquino Integrante de Red por la Infancia y la Adolescencia Puebla.
- » 14 de julio 2021. Carmen María Palma Benítez Regidora. Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género. Guedani Figueiras Ayala Asesora de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la Regidora Carmen María Palma Benítez. Norma Estela Pimentel Méndez Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del Municipio de Puebla. Abigail Báez Madrigal Directora de Prevención de la Discriminación y Violencia de Género de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del Municipio de Puebla
- » 30 de agosto 2021. Marissa Cristina Farfán Delgadillo Presidenta Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla.

#### **ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:**

##### **POLÍTICA PÚBLICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO:**

Permanente

##### **POLÍTICA PÚBLICA CON ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS:**

Permanente

##### **GARANTÍAS A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN:**

Permanente  
**VINCULACIÓN CON ACTORES ESTRATÉGICOS:**  
 Permanente

**PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS:**  
 Permanente

**#LeyAgnesYA**  
 Exhortamos al Congreso del Estado de Puebla a garantizar el derecho a la identidad de las personas trans

Desde el Consejo de Participación Ciudadana en Derechos Humanos e Igualdad entre Géneros del Ayuntamiento de Puebla exhortamos a las Diputadas y Diputados de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla a cumplir con los acuerdos suscritos para legislar en favor del reconocimiento de la identidad de género.

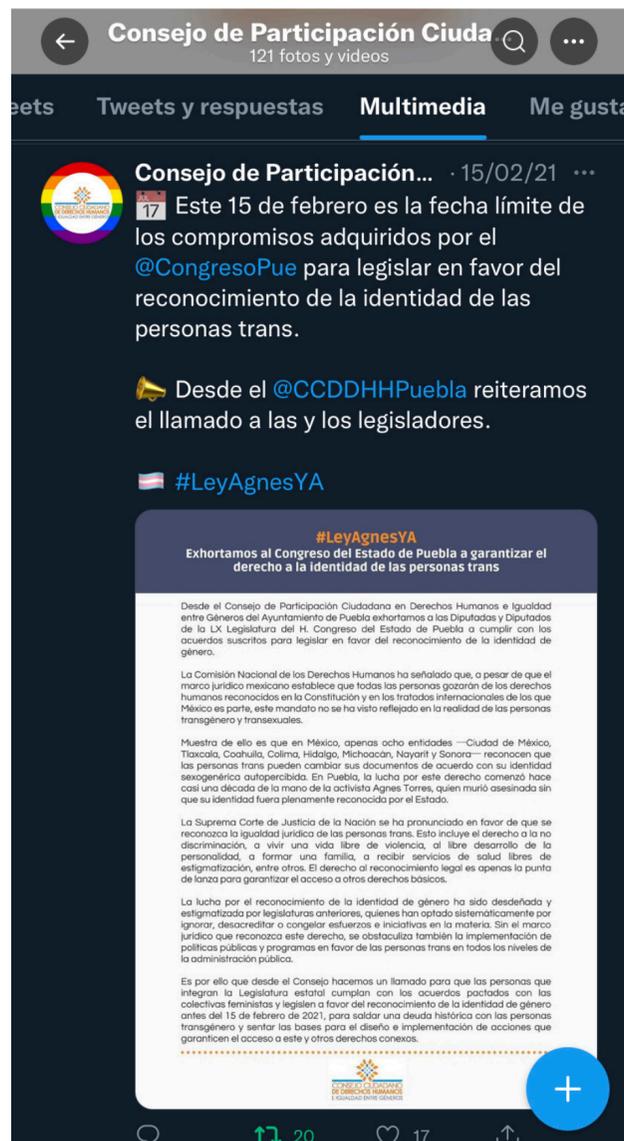
La Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha señalado que, a pesar de que el marco jurídico mexicano establece que todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que México es parte, este mandato no se ha visto reflejado en la realidad de las personas transgénero y transexuales.

Muestra de ello es que en México, apenas ocho entidades —Ciudad de México, Tlaxcala, Coahuila, Colima, Hidalgo, Michoacán, Nayarit y Sonora— reconocen que las personas trans pueden cambiar sus documentos de acuerdo con su identidad sexogenérica autopercebida. En Puebla, la lucha por este derecho comenzó hace casi una década de la mano de la activista Agnes Torres, quien murió asesinada sin que su identidad fuera plenamente reconocida por el Estado.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación se ha pronunciado en favor de que se reconozca la igualdad jurídica de las personas trans. Esto incluye el derecho a la no discriminación, a vivir una vida libre de violencia, al libre desarrollo de la personalidad, a formar una familia, a recibir servicios de salud libres de estigmatización, entre otros. El derecho al reconocimiento legal es apenas la punta de lanza para garantizar el acceso a otros derechos básicos.

La lucha por el reconocimiento de la identidad de género ha sido desdeñada y estigmatizada por legislaturas anteriores, quienes han optado sistemáticamente por ignorar, desacreditar o congelar esfuerzos e iniciativas en la materia. Sin el marco jurídico que reconozca este derecho, se obstaculiza también la implementación de políticas públicas y programas en favor de las personas trans en todos los niveles de la administración pública.

Es por ello que desde el Consejo hacemos un llamado que las personas que integran la Legislatura estatal cumplan con los acuerdos pactados con las colectivas feministas y legislen a favor del reconocimiento de la identidad de género antes del 15 de febrero de 2021, para saldar una deuda histórica con las personas transgénero y sentar las bases para el diseño e implementación de acciones que garanticen el acceso a este y otros derechos conexos.



# CONVERSATORIO

EXPERIENCIAS Y REFLEXIONES SOBRE REDES TRANS EN CONTEXTOS DE VIOLENCIAS NORMALIZADAS

**18 de NOV. 7 PM**

OBJETIVO: Dialogar sobre las posibilidades de construir redes de alianzas Trans locales, regionales y/o nacionales.

TRANSMISIÓN POR FB LIVE: @QUERETRANS



CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA

## FORO VIRTUAL: "LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A FAVOR DE LAS IDENTIDADES Y EXPRESIONES DE GÉNERO AUTO PERCIBIDAS: RETOS Y OPORTUNIDADES"

MIÉRCOLES 24/11/2021 - 19:30 HRS.

 Lic. Erick Emiliano Heras Maestrante en Derechos Humanos y Garantías por el ITAM.	 Lic. Cinthya Ramírez Rodríguez Vocera de REDefine Puebla.	 Diputada Salma Luevano Luna Diputada Federal.	 C. Tuss Demian Fernández Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de Derechos Humanos e Igualdad entre Géneros del municipio de Puebla.	 Lic. Gislenne Zamayoá Arquitecta, urbanista y activista LGBTIQ+.
--	--	--	---	---

CANALES DE TRANSMISIÓN:

@DIPMORENALXV  
PRENSA DIPUTADOS MORENA LXV  
PRENSA DIPUTADOS MORENA LXV  
Canal del Congreso  
Salma Luevano  
@SalmaLuevano



Consejo de Participación... · 22/02/21

Mañana se discute la #LeyAgnesYA en el @CongresoPue.

Reiteramos nuestro llamado a las y los diputados a garantizar el derecho al reconocimiento de la identidad de las personas trans.

**El Congreso de Puebla incluyó la discusión de la Ley Agnes para mañana, martes 23 febrero**

Mañana acompañamos a exigir a los Diputados nuestro derecho para una vida más digna

Exhortamos al Congreso del Estado de Puebla a garantizar el derecho a la identidad de las personas trans

Desde el Consejo de Participación Ciudadana en Derechos Humanos e Igualdad entre Géneros del municipio de Puebla expresamos los deseos y expectativas de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla a cumplir con los acuerdos suscritos para Agnes en favor del reconocimiento de la identidad del género.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha señalado que, a pesar de que el mejor camino mencionado es mediante que todas las personas gozaran de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que México es parte, existe evidencia de que no se han reflejado en la realidad de las personas transgénero y transexuales.

Muchos de ellas se que en México, existen actos de violencia - Ciudad de México, Toluca, Cuernavaca, Coahuila, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Querétaro - mencionan que las personas trans pueden cambiar sus documentos de identidad con su identidad autopercebida. En Puebla, se ha ido por otro camino, con una ley que establece la posibilidad de la Ley Agnes, una ley que garantiza el derecho a la identidad transgénero y transexuales.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación se ha pronunciado en favor de que se reconozca la identidad de género de las personas trans. Esto implica el derecho de su personalidad, a tener una familia, a recibir servicios de salud sin discriminación, a trabajar, a ejercer su derecho de asociación y a acceder a otros derechos básicos.

La falta del reconocimiento de la identidad de género de las personas trans y la falta de reconocimiento de su personalidad, cuando son reconocidos por el gobierno, se han convertido en una herramienta para garantizar el acceso a otros derechos básicos.

Es por ello que desde el Consejo hacemos un llamado para que las personas que integran la Legislatura estatal cumplan con los acuerdos suscritos con los grupos de trabajo y se comprometan a garantizar el derecho de las personas trans a tener una familia, a recibir servicios de salud sin discriminación, a trabajar, a ejercer su derecho de asociación y a acceder a otros derechos básicos.



# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE DESARROLLO URBANO

## **MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Coadyuvar como órgano ciudadano de promoción y gestión social con las dependencias municipales, aportando el potencial creativo de expertos, vigilando y evaluando la correcta aplicación de los planes y programas municipales y metropolitanos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano sustentable, en cumplimiento del sistema municipal de planeación democrática.

## **VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Concretar una sinergia con los órdenes de gobierno y la participación de la ciudadanía en legítima gobernanza, para que intervengan y participen los ciudadanos como sujetos activos y sean protagonistas en la construcción de su ciudad, cumpliendo siempre con los lineamientos legales del sistema de representación social y teniendo como fin supremo el mejoramiento de los espacios urbanos, mismos que propicien la calidad de vida de los ciudadanos, en nuestro municipio y su zona metropolitana.

**Total de Sesiones realizadas en el año 2021: 13**

**Ordinarias: 11**

**Extraordinarias: 1**

**Mesa de Trabajo: 1**

**BREVE RESEÑA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

Lograr como órgano ciudadano auxiliar del Ayuntamiento, incidir en el proceso de aplicación del Sistema Municipal de Planeación, coadyuvando técnicamente en la toma de decisiones para la correcta aplicación de los planes y programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano y así lograr el desarrollo integral del municipio, mejorando con ello la calidad de vida de la ciudadanía, conforme a los principios democráticos constitucionales.

**ACCIONES REALIZADAS:**

**ENERO 12**

1. Se acuerda que la Secretaría de Desarrollo Urbano envíe el calendario de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano.
2. Se propone reunión entre la Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable, Instituto Municipal de Planeación y el Presidente de la comisión de desarrollo urbano para la propuesta del reglamento del consejo de desarrollo urbano y vivienda, para el día jueves a las 10:00 horas por plataforma digital.
3. El director de Desarrollo Urbano Ing. Gonzalo de Escondrillas informa que siguen con los trámites de manera presencial y virtual de construcción.
4. Se solicita a los consejeros enviar sus propuestas para las modificaciones al capítulo XVIII del Código Reglamentario Municipal, que proponga este consejo.

5. Se enviarán las propuestas de las comisiones creadas por este consejo para sus actividades.
6. Las constancias de horas se harán llegar a los consejeros una vez que las firme el Presidente, de manera digital, teniendo facultades solo el consejo para realizar los oficios, informe de actividades y plan de trabajo .
7. Próxima reunión el martes 9 de febrero del 2021, por plataforma digital.

**FEBRERO 9**

1. Se acuerda que la Secretaría de Desarrollo Urbano envíe el calendario de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano.
2. Se propone tener mesas de trabajo entre la Secretaria de Desarrollo Urbano Sustentable, Instituto Municipal de Planeación y el Consejo de Participación Ciudadana de Desarrollo Urbano.
3. Dua Rubí Vazquez representante de la Secretaría de Movilidad se compromete a presentar para la próxima sesión del día 9 de marzo del presente año, el tema de bolardos Fidel Velázquez – Vicente Guerrero-margaritas 1 y 2.
4. Este consejo hará llegar las observaciones correspondientes a la Secretaría de Movilidad con respecto a la plaza de la salud.
5. Se dará seguimiento a las propuestas de la Comisión de micro proyectos por parte de este consejo.
6. Se enviará un oficio por parte del Arq. Sergio Villalon sobre el tema de licencias de construcción en la colonia la paz.
7. Se entregó el plan de trabajo del Consejo de Desarrollo Urbano.
8. Queda pendiente sesión sobre la norma 001 de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorio y Urbano con el Consejo de Ecología.

9. Se solicita oficio al Regidor Roberto Esponda para contar con su asistencia.

10. Próxima reunión el martes 9 de marzo del 2021, por plataforma digital.

### MARZO 9

1. Se acuerda que la Secretaría de Desarrollo Urbano envíe el convenio de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano.

2. Se propone tener mesas de trabajo entre la Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable, Instituto Municipal de Planeación y el Consejo de Participación Ciudadana de Desarrollo Urbano.

3. Es importante la creación de la Comisión de desarrollo urbano y vivienda.

4. Se enviará un oficio al Instituto Municipal de Planeación con respecto a los proyectos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorio y Urbano.

5. Se enviará un oficio con observaciones a la Secretaría de Movilidad con respecto al tema de vialidades Fidel Velázquez – Vicente Guerrero-Margaritas 1 y 2.

6. Este consejo solicitará por transparencia el último dictamen del hospital San Alejandro.

7. Este consejo será el conducto para tratar los temas correspondientes a los permisos y gestión de las construcciones.

8. Se informa que se llevó a cabo la reunión entre los consejos de ecología y desarrollo urbano sobre la norma 001 de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorio y Urbano.

9. Próxima reunión el martes 13 de abril del 2021, por plataforma digital.

### ABRIL 13

1. Se acuerda que la Secretaría de Desarrollo Urbano envíe la presentación de los términos de referencia en la 2ª. etapa de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano.

2. Se solicitará una reunión para conocer el avance de los proyectos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorio y Urbano, zócalo, mercado de Amalucan y un parque lineal.

3. Se solicita conocer la estrategia del programa de actualización de desarrollo que se está haciendo.

4. Se informa de la creación de la Comisión de desarrollo urbano y vivienda.

5. Se buscará tener una reunión con los candidatos a la Presidencia Municipal para presentar propuestas.

6. Se solicitará a la Icomos opinión del proyecto del zócalo.

7. Se solicitará al Colegio de valuadores los conceptos para los expedientes de catastro, la vinculación para la escrituración de las constancias de construcciones existentes.

8. Próxima reunión el martes 11 de mayo del 2021, por plataforma digital.

### MAYO 11

1. Se acuerda que la Secretaría de Desarrollo Urbano envíe la presentación de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano Sustentable.

2. Se solicita conocer la estrategia del Programa de Actualización de Desarrollo que se está haciendo.

3. Se informa del acuerdo de la reunión con el Instituto Municipal de Planeación sobre los proyectos de Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorio y Urbano;

nos harán llegar el inventario de lajas, mobiliario, etc. del zócalo que se encuentra inventariado por un notario público. \* Conocer las especificaciones de los proyectos a ejecutar. \* Crear una comisión para el seguimiento en la ejecución de las obras como ciudadanos contralores. \* Presentación de los proyectos ejecutivos a llevarse a cabo en detalle.

4. Se solicita a la Lic. Fernanda Schmidt Ruiz representante del Regidor Roberto Esponda Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, el dictamen de la firma que aprobaron en la Comisión el 28 de abril del presente año.
5. Se informa que con respecto al banco de tiro para las obras no se ha podido firmar el convenio entre el H. Ayuntamiento de Puebla con el Estado.
6. Se solicitará a la Arq. Teresita del Niño Jesus Rojas los conceptos para los expedientes de catastro correspondiente a los expedientes de constancias existentes.
7. Próxima reunión el martes 8 de junio del 2021, por plataforma digital.

## JUNIO 8

1. Se acuerda por unanimidad una reunión extraordinaria para el martes 29 de junio del presente año, para la presentación de la actualización del programa de desarrollo urbano sustentable.
2. Se solicita a la secretaria Dra. Graciela León Matamoros formar parte del equipo de entrega-recepción.
3. Informa la Dra. Varinia Lopez Vargas sobre la situación de la problemática de la vial del boulevard Fidel Velázquez, al reducir un carril y poner topes al nivel de la banqueta y los bolardos, situación que entorpece la movilidad y generando conflicto en la zona.

4. Se solicitó a la Lic. Claudia Oliva los acuerdos sobre la reunión del 3 de mayo en el Instituto Municipal de Planeación de los proyectos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano: nos harán llegar el inventario de lajas, mobiliario, etc. del zócalo que se encuentra inventariado por un notario público.

5. C. David Zepeda solicitó un permiso de acuerdo con el artículo 173, inciso VIII, por seis meses para ausentarse por motivos personales, el cual se aprobó en el mes de mayo.
6. El Ing. Jose Luis Piñera se compromete a buscar una reunión con las próximas autoridades que ganaron las elecciones.
7. Se solicitará la reunión entre Catastro y la Dirección de Desarrollo con el Ing. Gonzalo Escondrillas.
8. Próxima reunión el martes 13 de julio del 2021, por plataforma digital.

## JUNIO 15

1. Se lleva a cabo una revisión del plan de trabajo de este año, de las acciones que se hicieron y cuales quedaron pendientes del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.
2. Próxima reunión extraordinaria el día martes 29 de julio del 2021, por plataforma digital, para presentarnos la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla.

## JUNIO 29

1. Se lleva a cabo el seguimiento de los entregables, se compromete el Ing. Gonzalo Escondrillas hacernos llegar el primer entregable junto con su presentación. Hasta el momento no ha llegado, nos presentan planos digitales en pantalla, no se puede apreciar los detalles, ni densidades, usos suelo, etc, por lo tanto, la revisión y/o seguimiento no ha sido posible.

2. Próxima reunión ordinaria el día martes 13 de julio del 2021, por plataforma digital, para presentación de la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla, con los entregables.

### **JUNIO 13**

1. Se lleva a cabo el seguimiento de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano Sustentable, presentando un avance que no se puede ver a detalle, se solicita a la Dra. Graciela León Matamoros contar con los entregables.
2. Se solicita al Lic. Yahir Zenteno Castillo, director de asuntos jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano, conocer las propuestas de la mejora regulatoria, comprometiéndose a hacernos llegar las propuestas.
3. Se informa en sesión sobre la condonación en las licencias de construcción.
4. Se le informa al Ing. Gonzalo Escondrillas que la bitácora electrónica no está funcionando bien.
5. Se informa de la reunión con Catastro, la Dirección de Desarrollo Urbano, Colegio de Valuadores para el miércoles 14 de julio por plataforma.
6. Solicitar el resguardo de la actualización del programa de desarrollo urbano, para que sea permanentes las acciones de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano.
7. Próxima reunión ordinaria el martes 10 de agosto del 2021, por plataforma digital.

### **AGOSTO 10**

1. Se llevó a cabo el seguimiento de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano Sustentable, no se presentó ningún entregable.

2. Se solicita al Lic. Yahir Zenteno Castillo director de asuntos jurídicos de la SDUS conocer las propuestas de la mejora regulatoria, se compromete hacerlos llegar al Instituto Municipal de Planeación para este consejo, de los capítulos 17, 18, 29 y 36, del Código Reglamentario Municipal.

3. Se informa de la reunión entre Catastro, Desarrollo Urbano, Colegio de Valuadores de Puebla y este consejo, solicitando al Arq. Jaime Vazquez Avila, de una mejora en los tramites de construcciones existentes.

4. Solicitar el resguardo de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano y contar con recursos para la próxima administración.

5. Próxima reunión ordinaria el martes 14 de septiembre del 2021, por plataforma digital.

### **SEPTIEMBRE 14**

1. Se llevo a cabo el seguimiento de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano Sustentable, no se presentó ningún entregable, se solicita a la Dra. Graciela León Matamoros nos informe de cuando se subirá el programa.

2. Se compromete el Ing. Gonzalo Escondrillas hacernos llegar la presentación de la actualización del Programa Municipal que hoy se nos presentó, quedando el Ing. Jose Luis Piñera de la Fuente en pasar por ella a la Dirección de Desarrollo Urbano.

3. El Lic. Yahir Zenteno Castillo director de asuntos jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, envió las propuestas el día 10 de agosto del presente año al Instituto Municipal de Planeación, las cuales no llegaron a este consejo, en este momento comparte las propuestas de la mejora regulatoria, de los capítulos 17, 18, 29 y 36, del Código Reglamentario Municipal.

4. Se solicita al Instituto Municipal de Planeación la presentación del banco de proyectos, quedando pendiente el tema para la próxima sesión.
5. Solicitar el resguardo de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano y contar con recursos para la próxima administración.
6. Se informa de la recepción de dos solicitudes en el IMPLAN para integrarse al Consejo de Desarrollo Urbano; sin embargo no han sido canalizadas al interior del consejo.
7. Próxima reunión ordinaria el martes 5 de octubre del 2021, por plataforma digital.

## OCTUBRE 7

1. Se llevó a cabo el seguimiento de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano Sustentable teniendo como fecha de publicación el 11 de octubre, información proporcionada por el Ing. Gonzalo Escondrillas.
2. Por parte de la Secretaría Técnica de Desarrollo Urbano el Lic. Nahin Nava se compromete a hacer llegar a este consejo el plan de manejo aprobado en Cabildo el 4 de octubre del presente año, para su conocimiento y el diagnóstico de la Gerencia en el Centro Histórico.
3. No se presentaron los proyectos estratégicos del Instituto Municipal de Planeación ante este consejo, comprometiéndose la secretaria técnica Claudia Olvera hacerlos llegar.
4. La Secretaría de Movilidad no se presentó quedando pendiente actualización y seguimiento del Programa de semaforización y bolardos, presentado por la Secretaría de Movilidad.
5. El Ing. Gonzalo Escondrillas nos informa que la licencia de la demolición del Hospital San Alejandro es por 6 meses, las obras del centro cuentan con

todos los permisos a pesar de estar clausuradas en las vialidades del centro.

6. Se hará entrega de un diploma póstumo a C. Blanquita Carrera por su labor en este consejo.
7. El Ing. José Luis Piñera de la Fuente se compromete a recoger la información necesaria de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano 2021, el Plan de Manejo y los proyectos estratégicos del Instituto Municipal de Planeación.
8. Próxima reunión ordinaria el martes 9 de noviembre del 2021, por plataforma digital.

## NOVIEMBRE 25

1. Se hace la propuesta de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano Sustentable, para los usos del suelo, densidades y carta urbana.
2. La preocupación del agua y los servicios públicos necesarios.
3. Asentamientos irregulares y hacinamiento en juntas auxiliares.
4. Importancia de movilización de trámites.
5. La recuperación de áreas verdes con incentivos y decretos para la conservación de las áreas y en fraccionamientos.

## RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- Todos los consejeros vigentes.
- Las comisiones especializadas en estas acciones.
- La Mesa Directiva del Consejo.

### INVITADOS:

- » Graciela León Matamoros Secretaria de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.
- » Nahim Azahel Nava Ortiz Secretario Técnico de Desarrollo Urbano.
- » Roberto Eli Esponda Islas Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
- » Fernanda Schmidt Ruíz, Asistente del Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
- » Elizabeth Contreras Ruiz, Directora de Dirección de Planeación Estratégica.
- » Vanya Ponce Valerio, Secretaria Particular de Desarrollo Urbano
- » Gonzalo Martín de Escondrillas Herrera, Director de Desarrollo Urbano.
- » DUA Norma Rubí Vázquez Cruz, Dirección de Planeación y Proyectos de la Secretaría de Movilidad.
- » José Israel Pérez Osorio, Subdirección de Administración Urbana de la Dirección de Desarrollo Urbano
- » Jaime Vázquez Ávila, Desarrollo Urbano
- » Mtro. Isaac Guillermo Espinosa Torres responsable técnico del Instituto Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélez Pliego de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- » Yahir Zenteno Castillo, Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad
- » Itzel Guillen G, Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.
- » Yesenia Hernández García, Directora de Inventarios de Monumentos y Regulación de Áreas Patrimoniales de la Gerencia del Centro Histórico de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad Ricardo Reyes Hidalgo, Secretario Ejecutivo de los Consejos de Participación Ciudadana
- » Juan Héctor Vergara Gámez, enlace Instituto Municipal de Planeación.

### ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:

- » En espera de la conclusión de la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.
- » Mejora regulatoria.
- » Seguimiento a los proyectos.
- » Seguimiento reunión de la Comisión de Admisión de Directores Responsables de Obra y Corresponsales.
- » Seguimiento Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.
- » Seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.





# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL

## MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL

Fomentar la participación ciudadana en los procesos de medición y evaluación del desempeño gubernamental, que permitan opinar e impulsar las adecuaciones necesarias a los planes y programas oficiales, que como consecuencia propicien condiciones idóneas que favorezcan a los habitantes de nuestra ciudad; que participa en el análisis de los resultados y temas relativos a la medición del desempeño del Gobierno Municipal y propone mejoras, apoya la institucionalización de las acciones dando continuidad a los programas más allá de transiciones políticas. Asimismo, permite la apertura a la ciudadanía en el proceso de evaluación lo cual favorece este proceso, lo legitima a la vez que lo enriquece y fortalece.

## VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL

Que logre ser el Consejo Ciudadano sistemáticamente confiable, que colabore para que las instituciones funcionen adecuadamente y orienten a las mismas a trabajar con apertura, eficacia, eficiencia, transparencia, honradez, ética e integridad.

## COMISIONES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

**1. Comisión Académica:** Coordina Dr. Francisco José Rodríguez Escobedo. Presidente del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.

Integrantes: Dra. Miriam Fonseca López, Dr. Julio Cesar Gómez Quintero, Dr. Juan Liborio Morales.

**2. Comisión Monitores-Evaluadores:** Coordina Mtra. Carmen Nava Aguilar Secretaria del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.

Integrantes: Mtra. Ana María Estela Ramírez Santibáñez, Mtra. Blanca Lilián Hidalgo Martínez y Mtro. José Iván Juárez Jiménez.

**3. Comisión de Comunicación:** Coordina Mtra. Sandra Díaz Nava

Integrantes: Mtro. Juan Francisco Menéndez Priante, Elizabeth Hernández García y Sergio Díaz Rivera.

**Total de Sesiones realizadas en el año: 17**

**Ordinarias: 11 sesiones**

**Extraordinarias: 6 sesiones**

**(2 dos extraordinarias y 4 cuatro mesas de trabajo)**

## BREVE RESEÑA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL.

El Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental, es un órgano consultivo conformado en un cien por ciento por miembros de la sociedad civil, academia e iniciativa privada, dedicado al análisis de los resultados y temas relativos a la medición del desempeño del Gobierno Municipal; asimismo propone mejoras y apoya la institucionalización de las acciones dando continuidad a los programas más allá de la transición política.

El Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental inicia operaciones en el año 2006 y forma parte de los 22 Consejos de Participación Ciudadana que tiene el municipio y depende logísticamente del Instituto Municipal de Planeación, los cuales se encuentran regidos por el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla. Capítulo 8.

Ha participado en el Modelo del Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas que se ha ido perfeccionando a través de los años, el cual ha mostrado flexibilidad logrando asimilar diversas propuestas de transformación, además de interactuar como actores externos con otros evaluadores, auditores externos y la ciudadanía en general.

En 2005 existían Consejos Ciudadanos en el Ayuntamiento, pero ninguno enfocado al desempeño del Municipio. Por lo que a partir de su creación en 2006 se fomenta la participación ciudadana en los procesos de medición y evaluación del desempeño gubernamental.

El Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental lleva 15 años de funcionamiento ininterrumpido. En el año 2010 obtuvo el premio de Contraloría Social de parte del Gobierno Federal.

### ACCIONES REALIZADAS:

Participación de consejeros ciudadanos de desempeño gubernamental en sesiones ordinarias, extraordinarias y mesas de trabajo.

## RESULTADOS COMISIÓN MONITORES/EVALUADORES.

Avance en el análisis de Matriz de Indicadores para Resultados.

### PRIMER RESULTADO:

- » Agradeciendo la apertura gubernamental municipal se reporta el análisis y la identificación de áreas de mejora:
- » Con la finalidad de proporcionar información que permita mejorar la orientación a resultados, es fundamental asegurar el lenguaje claro para facilitar el uso y

réplica de la información generada. En relación con el análisis específico de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) que revisamos, cabe señalar que en algunas se pudo detectar que los criterios técnicos que deben establecerse en indicadores de desempeño que conforman las MIR's no cuentan en lo general con los elementos requeridos, lo anterior ya que en el resumen narrativo que debería incluirse el objetivo a nivel propósito sólo se presenta un título que no propone alcances a lograr. Asimismo, no se encuentra presente la definición del indicador, y su método de cálculo establece en algunos casos porcentaje, pero sin descripción de variable, ni línea base o frecuencia de medición, así como algunos medios de verificación son los mismos que el indicador. El análisis puntual de indicadores realizado pudo denotar inconsistencias en algunos de los criterios CREMAA, por lo que no se consideran indicadores de calidad, por lo tanto, no resultan útiles para la toma de decisiones en relación a la información del cumplimiento de metas y objetivos. Otro dato para considerar es que deben revisarse los supuestos ya que algunos si es posible prever para el logro del objetivo. Por todo lo anterior, se considera que no se está usando la información del desempeño para mejorar. Para concluir es fundamental considerar como área de oportunidad: la mejora en el diseño de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR).

## SEGUNDO RESULTADO:

- » Análisis de riesgo a través de matriz FODA
- » La metodología utilizada garantiza su aplicación en campos del conocimiento académico, a efecto de justificar adecuaciones, mejoramiento, reformas, modificaciones o transformaciones para determinar estrategias de intervención en Instituciones/Organizaciones que llevan a efecto un adecuado desempeño, y aseguran un sistema de evaluación, control y seguimiento acorde a las necesidades.

## Descripción Matriz FODA:

- » Amenazas. Soluciones que provienen del entorno atentando contra la estabilidad de la Institución/Organización.
- » Conflicto de interés

- » Regulación desfavorable
- » Cambios en la normativa
- » Fortalezas. Capacidades especiales y recursos con que cuenta la Institución/Organización
- » Buen clima organizacional
- » Desempeño en la gestión
- » Conocimiento
- » Debilidades. Factores que provocan una situación desfavorable frente a lo esperado.
- » Desinterés en el desempeño
- » Falta de incentivos
- » Falta de capacitación
- » Oportunidades. Factores que resultan positivos y favorables en el entorno de la Institución/Organización.
- » Regulación favorable
- » Competencia en el desempeño
- » Ciudadanía mal atendida

De acuerdo al análisis se puede inferir que existe la posibilidad de una protección de información dado que en las sesiones programadas en sesiones ordinarias se abordaron asuntos que no se relacionaban con el tema solicitado, hubo cancelaciones o postergaciones por parte de algunos invitados lo que podría suponer la posibilidad de algún motivo y/o riesgo de reticencia, por lo que se hace indispensable que la Secretaría Ejecutiva retome la función de los enlaces de realizar el seguimiento a las peticiones del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental tal como la normativa indica.

Todo lo anterior debido a que se podría afectar el desarrollo, cumplimiento de metas, objetivos, resultados, así como la misión de la función que le corresponde desempeñar a los integrantes del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.

Cabe mencionar que posterior al análisis FODA se detectaron que en la mayoría de las presentaciones hay pares de riesgo que implicaban debilidades y amenazas

internas y en sólo dos presentaciones: “Reporte de resultados del segundo semestre del Programa Sistema de Indicadores del Desempeño (SINDES)” y el tema de “Transparencia orientada a inhibir actos de corrupción y combate a sus causas y efectos”, se encontraron pares de éxito puesto que las áreas de fortaleza y oportunidad indican que cumplieron con el objetivo planteado para la presentación del tema solicitado, además de contar con amplios conocimientos y experiencia en su respectivas áreas de responsabilidad.

Propusieron la participación del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental en las mesas de trabajo para la continuación de revisión de programas prioritarios aprobados en cabildo.

### TERCER RESULTADO:

- » Presentación de Propuesta al Programa de Mejoramiento Urbano. Proyecto de Reconstrucción del Mercado de Amalucan.

### Resultado:

- » Teniendo como propuestas el establecimiento de un Comité de ética y prevención de conflictos de interés: a su vez, Comité de control y desempeño gubernamental que lleve a efecto revisión y análisis de FID y MIR, establecimiento de cultura de monitoreo y evaluación basándose en indicadores con enfoque integral que realice informe ciudadano y de conocimiento a los locatarios, vigilando se cumpla con las reglas de operación que tienen una metodología muy completa que posibilita la integridad, y favorece externalidades positivas. (hasta el momento sin respuesta).

### CUARTO RESULTADO:

- » Mesa de trabajo revisión de lineamientos del Servicio de Desarrollo de Empresas Públicas y PAE. Propuestas para su integración retomando Modelo SEDEM.

## COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y LOGÍSTICA

### Resultado:

- » Reactivación de redes sociales del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental e implementación de mecanismos innovadores para dar a conocer la función y objetivos del Consejo con criterios de accesibilidad e inclusión a través de infografías, gráficos, videos, pósteres, cápsulas, conferencias o eventos para hacer públicos los resultados y experiencias buscando mayor incidencia. A su vez realizar la programación de sesiones virtuales vía zoom.

## COMISIÓN ACADÉMICA

- » La comisión académica durante el año que se informa llevó a cabo 10 reuniones mensuales con los responsables de diferentes dependencias municipales quienes fueron sujetos a un ejercicio de análisis FODA.

### Resultado:

- » La comisión académica conoció de la operación y el funcionamiento de 10 dependencias municipales quienes se sujetaron a un ejercicio de análisis FODA que permitió conocer fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de cada uno de los programas que se presentaron.

### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- » Dr. Francisco José Rodríguez Escobedo. Presidente del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental
- » Mtra. Carmen Nava Aguilar. Secretaria del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental
- » Sergio Díaz Rivera. Consejero Vocal de Vigilancia
- » Dra. Miriam Fonseca López
- » Mtra. Ana María Estela Ramírez Santibáñez
- » Mtra. Sandra Díaz Nava
- » Mtra. Blanca Lilián Hidalgo Martínez

- » Mtro. Juan Francisco Menéndez Priante
- » Elizabeth Hernández García
- » Dr. Julio Cesar Gómez Quintero
- » Dr. Juan Liborio Morales
- » Mtro. José Iván Juárez Jiménez.

### INVITADOS:

#### Enero

- » Mtro. Niguyen Enrique Glockner Corte. Secretario de Bienestar. (Se disculpa por no poder asistir) y acude en su representación: Lic. Jorge Abascal. Director de Programas Sociales y la Lic. Fernanda Sánchez. Secretaria Técnica de la Secretaría de Bienestar.  
Tema: Programa de Presupuesto Participativo (objetivos, cobertura, zonificación, vertientes, modelo de aplicación y avances).
- » Lic. Isabel Cortés Santiago. Regidora, Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Vocal de la Comisión de Presupuesto Participativo.  
Tema: Facultades y atribuciones que le confiere su cargo en relación con el Programa de Presupuesto Participativo.

#### Febrero

- » Lic. Raúl Domínguez Cajicá. Director de Banco de Proyectos.  
Tema: Banco de proyectos, lineamientos, avance y resultados. (no se presentan lineamientos y se reprograma para sesión de marzo).

#### Marzo

- » Lic. Raúl Domínguez Cajicá. Director de Banco de Proyectos.
- » Tema: Lineamientos para el registro en el Banco de Proyectos. (no se abordó tema por ausencia del invitado).
- » Lic. Gabriela Reséndiz (no se presentó por cuestión de agenda)
- » Lic. Ana Karen Sotomayor Noriega. Jefa de departamento de gestión de fondos.  
Tema: Factibilidad financiera de la cartera de proyectos estratégicos.

#### Abril

- » Arq. Lourdes González. Jefa de departamento de Banco de Proyectos.  
Tema: El tema pendiente: Lineamientos para registro en Banco de Proyectos.  
Focalizó su presentación en estructura y diagrama del banco de proyectos.

#### Mayo

- » Lic. Arturo Manzano Nieto. Encargado de la Coordinación de Comunicación Social del Ayuntamiento.  
Tema: Objetivos, estrategias y líneas de acción de la gestión de comunicación social.

#### Junio

- » Mtro. Sergio Moreno Altamirano. Jefe de Departamento de Evaluación del Instituto Municipal de Planeación.  
Tema: Programa Anual de Evaluación. (PAE) Fichas técnicas y Matriz de indicadores para Resultados de los programas presupuestarios 2021.
- » Reporte de resultados del Programa SINDES.

#### Julio

- » Mtra. Margarita del Carmen Rodríguez Daruich. Directora de Atención Vecinal de la Secretaría de Gobernación Municipal.  
Tema: Función de la Secretaría en la conformación, seguimiento y evaluación de las células vecinales y comunitarias de Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla.

#### Agosto

- » Mtro. Rodrigo Santiesteban Maza. Coordinador General de Transparencia del Municipio de Puebla.  
Tema: resultados del proyecto de fortalecimiento de Combate a la Corrupción al interior del Municipio de Puebla.

### Septiembre

- » Presentación de postulantes a integrarse al Consejo Ciudadano de Participación Ciudadana de Desempeño Gubernamental.

### Octubre

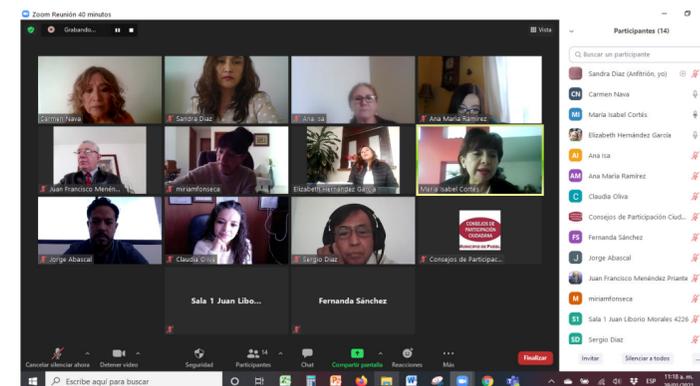
- » Ponente asignado por parte de la Secretaría Estatal Anticorrupción. Tema: Ética e integridad en la Administración Pública Municipal. (no se presentó Se solicita a nuevo enlace del Instituto Municipal de Planeación dar seguimiento a petición).

### Noviembre

- » Se cancela por indicación del enlace del IMPLAN y se considera como sesión ordinaria la participación de los Consejeros Ciudadanos de Desempeño Gubernamental en Foros Ciudadanos.

### ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:

Permanente.



Sesiones Ordinarias y Extraordinarias:



Mesa de trabajo evaluación del desempeño municipal (SEDEM) Programa anual de evaluación y seguimiento (PAES, 2021)



Mesa de trabajo monitores/evaluadores



Mesa de trabajo integración del Informe Anual 2021 y Plan de Trabajo 2022



Foro Gobierno Innovador y Finanzas Sanas



# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA DISCAPACIDAD

## **MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Coadyuvar con el Ayuntamiento del municipio de Puebla para establecer políticas públicas y acciones orientadas al desarrollo e inclusión plena de las personas con discapacidad en todos los campos de la vida social, en un marco de igualdad derechos y oportunidades. Como órgano de consulta brindar opinión documentada sobre los programas y acciones que impulse la administración municipal y en su caso proponer modificaciones o generar otras. A su vez, promover la participación ciudadana en lo relacionado con la discapacidad.

## **VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Ser un órgano colegiado ciudadano coadyuvante del Ayuntamiento y con interlocución entre el gobierno y la población, con legitimidad y autoridad moral ante la ciudadanía y la administración municipal, referente de vanguardia e impulsor de la inclusión y desarrollo de las personas con discapacidad, así como promotor de la investigación, desarrollo tecnológico y avance en la formación académica en materia de discapacidad.

## COMISIONES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- Normatividad, Regulación y Agenda Municipal.
- Educación
- Accesibilidad
- Redes Sociales
- Salud Mental

**Total de Sesiones realizadas en el año: 14**

**Ordinarias: 11**

**Extraordinarias: 0**

**Mesas de Trabajo: 4**

## BREVE RESEÑA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

El Consejo de Participación Ciudadana para la Discapacidad se instaló en noviembre de 2012. Fue creado por el Cabildo en concordancia con el movimiento internacional de abordaje de la discapacidad bajo una concepción moderna de la misma, bajo el enfoque de los derechos. Dejando atrás la visión asistencialista y de reducción al modelo médico, para constituirse en impulsor del modelo social de atención integral. Fue conformado bajo convocatoria pública y siendo rigurosos en el cumplimiento de un perfil de consejeros que representaran organizaciones y colectivos con trayectoria documentada en el campo.

Se ha procurado que los consejeros procedan de las diversas líneas de formación académica y de distintas discapacidades, con objeto de contar con visiones desde todos los ángulos de conocimiento y de requerimientos. De tal manera que se cuenta con profesionales de la educación, la salud, tecnología y técnica arquitectónica, comunicación, economía y derecho.

Se tiene como instrumento marco la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, el cual tiene en nuestro país rango a nivel constitucional.

Los principales obstáculos a los que se enfrenta la población con discapacidad y sus familias son las barreras actitudinales – sociales y las barreras de accesibilidad, por lo que el Consejo ha tomado prioritariamente estas líneas de trabajo como tarea.

El impulso de una cultura de inclusión ha sido uno de los temas principales del Consejo para lo cual se han realizado acciones como: la redacción del Manual del Ciudadano para conocer la Discapacidad, mismo que ha tenido dos ediciones y una reimpresión, este Manual se ha tomado por distintas Asociaciones y dependencias gubernamentales como apoyo tanto para divulgación como para consulta de datos operativos que en él se plasman; la creación del juego “Inclutrón” promoviendo el respeto a partir de la sensibilización y el conocimiento con alumnos de escuelas oficiales y privadas y la elaboración de los carteles acerca del adecuado uso del Lenguaje Inclusivo y el relacionado con las Mejores Formas de Acercamiento y Ayuda a las Personas con Diferentes tipos de Discapacidad.

Desde su creación en 2012 se ha trabajado estrechamente con muy diversas dependencias de las administraciones municipales que se han sucedido, se ha trabajado prioritariamente con las Secretarías de Turismo, las de Movilidad, Infraestructura y Obras Públicas, Deporte, la Gerencia del Centro Histórico, el sistema DIF, para la Igualdad Sustantiva de Género y el de Arte y Cultura. A su vez, a nivel Estatal se ha trabajado especialmente con el DIF y las secretarías de Infraestructura y Movilidad y con el Instituto de la Discapacidad del Estado de Puebla.

En muy diferentes obras y momentos se ha brindado a las autoridades correspondientes acompañamiento técnico en materia de accesibilidad universal con lo que, aunque subsisten limitaciones y errores de ejecución, en diversos espacios públicos se cuenta ya con elementos con mayor accesibilidad que en el pasado no lejano. Las Secretarías involucradas ya han tenido como práctica incluirnos en la revisión de proyectos con frecuencia.

Desde el Consejo se ha participado en brindar actualización en materia de accesibilidad universal y aplicación del Manual Técnico de Accesibilidad para las construcciones del municipio de Puebla, habiéndose impartido varios cursos a directores y responsables de obra ofrecidos por los Colegios de Arquitectos y el de Ingenieros. Así como a cuadros técnicos del Gobierno Municipal.

Con las Secretaría de Turismo se ha tenido un trabajo continuo impulsando el Turismo Accesible, lo cual entre otros resultados el más evidente es el Circuito Multi-temático Patrimonial que esa Secretaría desarrolló y que fuimos apoyo consultivo, con lo cual se cuenta con rampas y señalética en los templos emblemáticos de la ciudad; con dicha Secretaría se ha participado en la impartición de cursos, pláticas y ponencias sobre Turismo Accesible.

Con el Sistema Estatal DIF se ha participado en proyectos, como son las remodelaciones de espacios deportivos estatales, módulos de juegos infantiles inclusivos para menores con discapacidad, las adecuaciones de accesibilidad a museos y espacio público del Circuito Cultural Accesible (CIRCULA), entre otras acciones.

Con el Instituto Municipal de Planeación y con el Instituto Metropolitano de Planeación se ha participado en distintos proyectos organizados y se les han entregado propuestas de algunos por impulsar.

En las remodelaciones de 26 espacios deportivos se nos ha consultado para mejora de servicios para la población con discapacidad. Entre los Consejeros participa un integrante de la selección nacional de fútbol para personas con ceguera, la cual ha participado en los paralímpicos de Río de Janeiro, de Canadá y España y la medalla de bronce de la Copa Americana IBSA 2019

En el marco de la acreditación del cumplimiento por el Gobierno Municipal de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 referente a la Igualdad laboral y no discriminación, en el apartado de elaboración del Plan de Accesibilidad, se realizó el “Diagnóstico de Accesibilidad y Sugerencias de Adecuaciones en Oficinas del Gobierno Municipal de Puebla”.

El Consejo participa con frecuencia en Foros académicos, presentando ponencias o integrándose a mesas de trabajo. Se ha desarrollado una página web y participación en redes sociales para difusión de actividades y de contenidos temáticos, así como vinculación con organizaciones, colectivos y personas con discapacidad o que trabajan en temas afines.

Se han tenido acciones conjuntas con otros Consejos de Participación Ciudadana, particularmente con el Consejo de Bienestar Animal coincidiendo en la conformación de una cultura de Paz y uso de lenguaje no discriminatorio para los seres vivos, así como en distintos momentos, con el de Cultura, con el Consejo de Turismo, el de Movilidad, entre otros.

También se ha participado en el Comité de organización del Segundo Encuentro Nacional de Consejos Ciudadanos, en la impartición de cursos de inducción a nuevos consejeros, entre otras acciones en concordancia con la Secretaría de los Consejos.

Durante los nueve años de existencia se han producido distintos documentos a diferentes niveles y el Consejo se ha consolidado manteniendo estabilidad en sus integrantes y las líneas que en él se desarrollan.

El Consejo está conformado por: María Victorina Pendás Sanz, Marco Antonio Cubillo León, Natalia Sardá Cué, Luana Armida Amador Vallejo, Rocío Rodríguez Heres, María Elena Macías Reyes, Elvira Sarre Iguiniz, Jorge Lanzagorta Gallardo, Margarita Maceda Jimenez, Mónica Ortiz Aguayo, Lizbeth Gómez Calderón, María Antionette Moreno Ramírez, Adriana Fabiola García Cid, María de Lourdes Rojas López, Alejandro Reyes Díaz, Liliana Pérez Ronquillo, Marcela Cordero Sánchez, Laura Marcela Molina Llano, Paulina Iturbide Fernández, Fernanada Picazo Salazar, Karla Gallardo Fernández, Rosa Martha Guillén Apreza, Celia Melgarejo Montero. Ricardo Salas Monroy.

**1. Accesibilidad del Portal digital del Gobierno Municipal.** Se realizó la revisión del portal y la elaboración de propuestas. Así mismo, una mesa de trabajo con la Coordinación de Comunicación Social del Ayuntamiento del Municipio de Puebla, concordando en el objeto de optimizar la accesibilidad del portal digital del gobierno municipal a fin de garantizar el acceso a la información a la población con discapacidad. Se analizaron las plataformas digitales más adecuadas para este fin, así como revisión de la página web existente.

**En líneas generales se concluyó:**

**1.1** Adecuar la página web para que pueda accederse con lectores de pantalla por personas con discapacidad visual, que las imágenes cuenten con pie de foto que las describa, entre otras soluciones accesibles.

**1.2** La información en general se apoye de estrategias de “lectura fácil” que sea útil tanto para su acceso por personas con discapacidad intelectual como por aquellas con baja escolaridad, logrando además de la información directa del mensaje aportar en la formación de la población.

**Participantes:** María Victorina Pendás Sanz, Natalia Sardá Cué.

**2. Acompañamiento en la revisión y sugerencias en materia de accesibilidad universal en distintos proyectos que realiza la Secretaría de Movilidad del municipio.**

**2.1** Se acudió con personal de la Secretaría a espacios públicos que estaban interviniendo y se valoraron algunas sugerencias.

**2.2** Realización de mesa de trabajo para analizar algunos proyectos técnicos con la Secretaría de Movilidad.

**Participantes:** Natalia Sardá Cué.

**3. Participación en los “Talleres territoriales de estrategia para el Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla”,** organizados por la Gerencia del Centro

Histórico del Municipio de Puebla y el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad. Mesas de trabajo realizadas en el mes en modalidad digital, bajo un esquema de preguntas detonadoras.

**Participantes:** Natalia Sardá Cué.

**4. Análisis y observaciones** al documento que presentó el Instituto Municipal de Planeación a los Consejos del proyecto **de las obras de remodelación del zócalo de la ciudad de Puebla** con el fin de que se considere la accesibilidad y tránsito de las personas con Discapacidad.

**Participantes:** Natalia Sardá Cue, María Victorina Pendás Sanz.

**5. Colaboración con el Instituto de la Discapacidad del Estado de Puebla (INDEP)** para la **elaboración de la Guía de Accesibilidad Universal para el Estado de Puebla:**

**5.1** Cuatro mesas de trabajo para integración y revisión preliminar del documento técnico de accesibilidad para espacios públicos y privados de uso público en el Estado.

**Participantes:** Natalia Sardá Cué.

**5.2** Participación en las tres mesas de trabajo con otras instituciones y asociaciones en la revisión colectiva de la Guía de Accesibilidad.

**Participantes:** Natalia Sardá Cué, Victorina Pendás Sanz, Luana Armida Amador Vallejo.

**6. Acompañamiento colaborativo con el Instituto de la Discapacidad del Estado de Puebla (INDEP)** a través de la Dirección de Gestión de la Movilidad, Infraestructura y Tecnología para la Inclusión, en coordinación con la Dirección de Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Infraestructura del Estado de Puebla, **realizando visitas de inspección técnica a 8 parques urbanos y espacios públicos** para la propuesta de rehabilitación del entorno urbano.

**Participantes:** Natalia Sardá Cué

**7. Participación en el Clúster de los Barrios Fundacionales de Puebla** coordinado por la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla. Asistencia a las sesiones de trabajo en modalidad digital expresando sugerencias de accesibilidad universal a considerar en las intervenciones que se pretenden realizar en los Barrios de El Alto, La Luz y Analco para impulso y revitalización de los mismos.

**Participantes:** Natalia Sardá Cué

**8. Mesa de trabajo** con el Secretario de Infraestructura del Municipio de Puebla, la Regidora Presidente de la Comisión de Salubridad, Asistencia Pública, Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad y la Regidora Presidente de la Comisión de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos. En esta mesa de trabajo se presentaron algunos trabajos realizados por el Consejo, planteamientos de líneas estratégicas integrales para **lograr accesibilidad urbana y de movilidad con enfoque inclusivo**, y establecimiento del compromiso del Consejo para coadyuvar en las acciones que correspondan.

**Participantes:** María Victorina Pendás Sanz, Natalia Sardá Cué.

**9. Impulso en la formación de una cultura de inclusión y respeto a las personas con discapacidad.**

Difusión en medios de comunicación y en otros espacios de los carteles elaborados por este Consejo sobre: “Lenguaje Incluyente” y de “Recomendaciones para dirigirse a una persona con Discapacidad”, en formato digital e impreso.

**10. Difusión del tríptico del Consejo para dar a conocer los objetivos y trabajo que se realiza en el Consejo.**

**Participantes:** María Victorina Pendás Sanz, Margarita Maceda Jiménez, María Antionette Moreno Ramírez, Ma. del Lourdes Rojas López, Rocío Rodríguez Heres, Liliana Pérez Ronquillo.

**11. Presentación de la Ley General de Educación: Capítulo 8**, de la Educación Inclusiva. Análisis y discusión de los alcances, limitaciones y requerimientos.

Responsables: Margarita Maceda Jiménez.

**Participantes:** Todo el Consejo

**12. Elaboración de documento con propuestas para el presupuesto y acciones de la Administración Municipal** para la reactivación económica y social por el impacto de la pandemia.

**Participantes:** Todo el Consejo

**13. Mesa de trabajo con el Consejo de Seguridad Pública del Estado** con la participación del Director de prevención Social de la violencia y la delincuencia Hazael Juárez presentando la cartera de acciones y proyectos y la retroalimentación por parte de los Consejeros integrantes de nuestro Consejo.

**Participantes:** Todo el Consejo.

**14. Curso de capacitación** al Consejo con el tema de **“Reflexiones sobre gobierno abierto y participación ciudadana”**

**Responsable:** Natalia Sardá Cué.

**Participantes:** Todo el Consejo.

**15. Coordinación de las mesas de análisis** con los demás Consejos de Participación Ciudadana, sobre el cambio o modificaciones del logo de los Consejos.

**Responsable:** María Victorina Pendás Sanz.

**16. Presentación sobre la Caracterización de la Metodología utilizada en el Censo sobre Discapacidad.**

**Responsable:** Natalia Sardá Cué.

**Participantes:** Todo el Consejo

**17. Participación en la mesa de trabajo para la conformación del Plan Estratégico Puebla 2030 Ciudad Sostenible**, proponiendo que las autoridades municipales deberán brindar acciones que favorezcan la inclusión de las Personas con Discapacidad a través de tecnologías de la información que consideren sus necesidades en materia de salud, educación, trabajo, cultura, recreación, etc.

**Participantes:** María Victorina Pendás Sanz.

**18. Presentación de la estrategia “Puerta Violeta”** por parte de la Mtra. Abigail Báez Directora de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva y de Género, la cual propone que las diferentes Instituciones instalen un marco distintivo para que puedan recibir a las personas afectadas por algún tipo de violencia de género, el Consejo hace la petición de que también se tomen en cuenta a las mujeres con discapacidad que se encuentren en dicha situación, exponiendo que son víctimas de una doble vulnerabilidad, la de ser mujeres y la discapacidad.

**Participantes:** Todo el Consejo

**19. Participación en el “Festival Alas sobre Rieles, construyendo comunidades de paz”** que organizó el Instituto de Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en colaboración con el Museo del Ferrocarril.

**El Consejo participó con las siguientes actividades:**

» Pláticas bajo el título **“Inclusión tarea para todos”** dirigidas a grupos distintos.

**Participantes:** Marcela Cordero Sánchez

**Realización de dos talleres:**

» **“Vivir la discapacidad”** actividades vivenciales de visualización y sensibilización de la vida cotidiana de personas con discapacidad.

» **“Acuarela”** se resaltó la diversidad existente entre las aves, con intención de ir resaltando la gran diversidad funcional, de colores y de estructuras físicas, lo cual ocurre también en las personas.

**Participantes:** Lizbeth Gómez Calderón, Liliana Pérez Ronquillo.

**20. Mesa de trabajo y enriquecimiento al Proyecto “Rehilete Incluyente”** presentado por el Mtro. Tomás Silva Montealegre de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de México.

**Participantes:** Todo el Consejo

**21.** El Consejo ha sido promotor del premio al **“Compromiso por la Inclusión de**

**las personas con discapacidad: María Eugenia Antúnez Farrugia”** y participa en el Consejo de Premiación, considerando la importancia de reconocer a personas sobresalientes con discapacidad e instituciones que trabajan por ellas.

**Este año obtuvo el galardón la C. Marcela Cordero Sánchez.**

**Participante:** María Victorina Pendás Sanz

**22. Presentación y análisis de la estrategia para impulsar la creación de un “Sistema Municipal de Acompañamiento para la Vida Independiente”** para la generación de un sistema de cuidados que busca generar la mayor independencia posible de las Personas con Discapacidad, considerando también la figura de los cuidadores.

**Responsable:** María Victorina Pendás Sanz

**Participantes:** Todo el Consejo

**23. Mesa de trabajo con la directora del CMERI** para presentación del Consejo y establecer líneas generales de oportunidad para coadyuvar en las acciones que requieran.

**Participantes:** María Victorina Pendás Sanz, Natalia Sardá Cué.

**24. Mesa de trabajo en la Sala de Regidores** con la Regidora Presidenta de la Comisión de Salubridad, Asistencia Pública, Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad y la Directora del Área médica del Sistema Municipal DIF. En esta mesa de trabajo se realizó la presentación del Consejo como coadyuvante del gobierno municipal, la orientación conceptual del abordaje de la discapacidad y las líneas de trabajo que se desarrollan, exposición de trabajos y propuestas a realizar.

**Participantes:** María Victorina Pendás Sanz, Marco Antonio Cubillo León, Natalia Sardá Cué, María Antionette Moreno Ramírez, Lizbeth Gómez Calderón, Adriana Fabiola García Cid, Rocío Rodríguez Heres, Alejandro Reyes Díaz.

**25. Se participó en nueve mesas de trabajo en colaboración con el Instituto de**

**Discapacidad del Estado de Puebla** con la finalidad de trabajar en la conformación del Reglamento de la Ley para personas con Discapacidad del Estado de Puebla.

El Consejo presentó el anteproyecto que ya se tenía que sirvió como base para los trabajos realizados bajo la modalidad de mesas temáticas, abordando los capítulos del Reglamento: Norma y Estructura, Accesibilidad, Educación, Salud, Sanciones y Transitorios.

**Participantes:** María Victorina Pendás Sanz, Marco Antonio Cubillo León, Natalia Sardá Cué, Luana Armida Amador Vallejo, Margarita Maceda Jiménez, María Antonette Moreno Ramírez, Elvira Sarre Iguiniz, Jorge Lanzagorta Gallardo.

**26. Participación en la reunión que se realizó con el todavía Presidente Municipal electo Eduardo Rivera Pérez** y los Presidentes de los Consejos de Participación Ciudadana con el objeto de presentar los objetivos del Consejo y algunas propuestas sobre el tema que nos ocupa.

**Participantes:** María Victorina Pendás Sanz.

**27. Participación en los Foros de Consulta para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.**

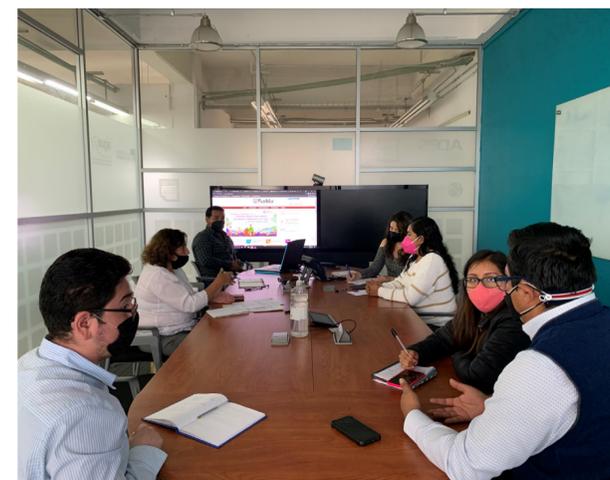
Se trabajó en las mesas de Desarrollo Humano, Movilidad, Urbanismo y Accesibilidad y Desarrollo Económico, detectando la problemática existente en esos temas en relación con la Discapacidad y dando posibles alternativas de solución.

**Participantes:** María Victorina Pendás Sanz, Marco Antonio Cubillo León, Natalia Sardá Cué.

**28. Se publicó en el Facebook del Consejo artículos, noticias y actividades que abordaban el tema de discapacidad.**

**Responsables:** María Elena Macías Reyes, Fernanda Picazo Salazar.

**Participantes:** Todo el Consejo.



Mesa de trabajo para optimizar la accesibilidad del portal digital del Gobierno Municipal.



Proyectos de Movilidad.



Colaboración en la elaboración de la Guía de Accesibilidad Universal para Estado de Puebla.



Revisión de parques y espacios públicos con la Secretaría de Infraestructura estatal y el INDEP.



Mesa de trabajo con el Consejo de Seguridad Pública del Estado.



Mesa de trabajo con el Secretario de Infraestructura, la Regidora Presidenta de la Comisión de Salubridad, Asistencia Pública, Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad y la Regidora Presidenta de la Comisión de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos.



Premio al “Compromiso por la Inclusión de las personas con discapacidad: María Eugenia Antúnez Farrugia” siendo galardonada la C. Marcela Cordero Sánchez.



Mesas de trabajo en colaboración con el Instituto de Discapacidad del Estado de Puebla para la conformación del Reglamento de la Ley para personas con Discapacidad del Estado de Puebla.



Presentación de la estrategia “Puerta Violeta” por parte de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva y de Género.



Participación del Consejo en el “Festival Alas sobre Rieles, construyendo comunidades de paz”



Participación en los Foros de Consulta para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Mesa de trabajo con la Regidora Presidenta de la Comisión de Salubridad, Asistencia Pública, Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad y la Directora del Área médica del Sistema Municipal DIF.



Reunión del Presidente Municipal electo Eduardo Rivera Pérez y los Presidentes de los Consejos de Participación Ciudadana.



# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

## **MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Somos un consejo conformado por ciudadanos interesados en la restauración y protección del medio ambiente, que emite recomendaciones al Gobierno Municipal, observa su actuar, vincula a distintos sectores de la sociedad y desarrolla acciones que propician una cultura ambiental en la población.

## **VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

El consejo hará observaciones acertadas sobre el quehacer del Gobierno Municipal en materia de conservación y restauración del medio ambiente, jugando un papel relevante para la promoción de una cultura ambiental en el municipio, articulando acciones entre el gobierno y los distintos sectores de la sociedad.

## COMISIONES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- Comisión de Agua
- Comisión de “Trámite de liberación de residuos de manejo especial de construcción”
- Comisión de Metabolismo urbano

**Total de Sesiones realizadas en el año 2021: 13**

**Ordinarias: 12**

**Extraordinarias: 1**

## BREVE RESEÑA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

El consejo está integrado por Asociaciones Civiles, Instituciones de Educación Superior, Organismos Colegiados, Cámaras Empresariales y Expertos Activistas, todos ellos con un perfil y experiencia comprobada en materia de medio ambiente.

## ACCIONES REALIZADAS:

1. Seguimiento al Plan Hídrico del Municipio.
2. Seguimiento al Plan de Metabolismo Verde.
3. Seguimiento al Proyecto de modificaciones en el Centro Histórico.
4. Seguimiento de Denuncia de Tiradero.
5. Revisión Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-001 -SEDATU-2020.

## RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

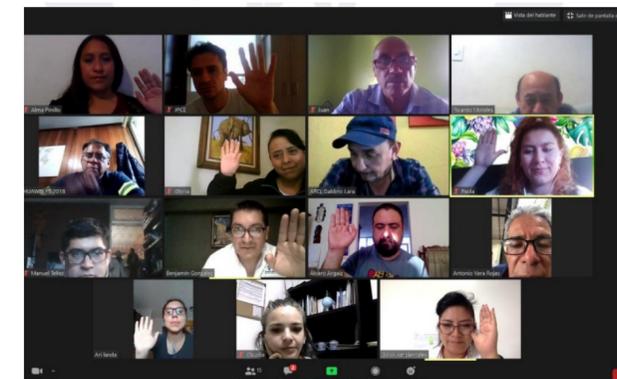
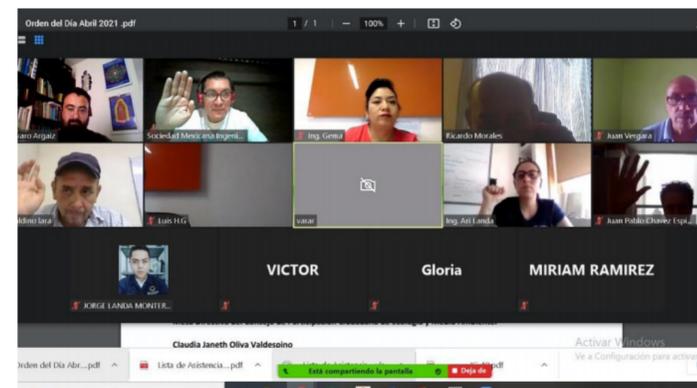
Todos y cada uno de los miembros del consejo, ya que se ha buscado revisar cada proyecto desde un punto de vista integral

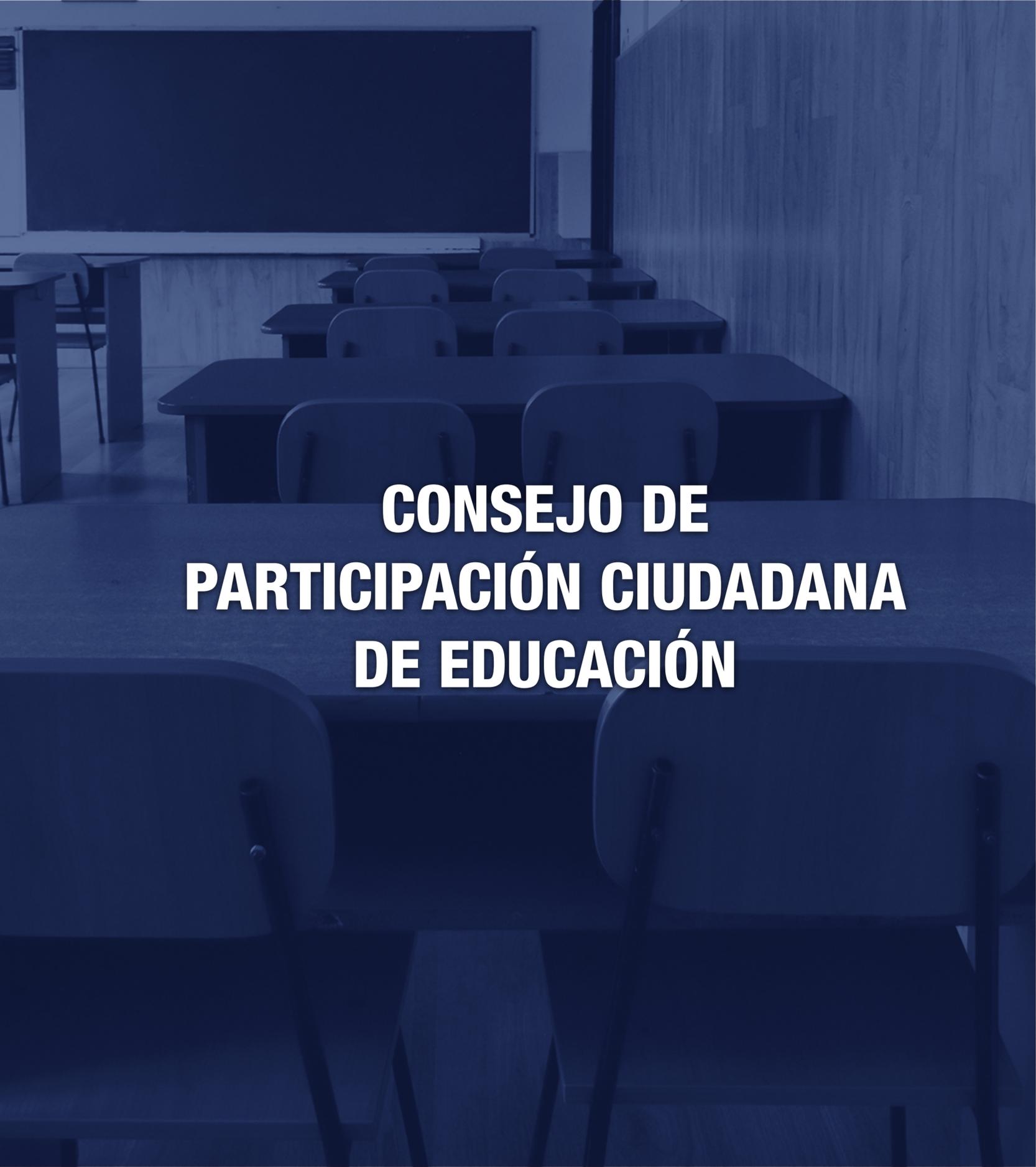
## INVITADOS:

Secretario de Infraestructura, Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, Dirección de Medio ambiente del Municipio y Dirección De Planeación y Conservación De Recursos Hídricos.

## ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:

Se entregaron los puntos revisados y se continúa el seguimiento de los mismos.





# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE EDUCACIÓN

## **MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE EDUCACIÓN**

Generar la participación social, para tomar parte en la formulación, ejecución, evaluación y continuidad de los programas de Gobierno Municipal, originando una nueva actitud en la ciudadanía que permita resolver los principales problemas educativos de nuestra ciudad.

## **VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE EDUCACIÓN**

Ser el Consejo de Participación Ciudadana de Educación de mayor trascendencia en nuestra ciudad, asumiendo el liderazgo como capital, contribuyendo en las decisiones de los Consejos de Educación de otros municipios del Estado, para el mejoramiento de la calidad educativa de nuestra entidad.

**Total de Sesiones realizadas en el año 2021: 9**

- Ordinarias: 9

**BREVE RESEÑA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE EDUCACIÓN:**

La sociedad poblana actualmente exige compromiso y responsabilidad ante los asuntos públicos, ya que como ciudadanos buscamos el bien común en nuestra ciudad, factor determinante para involucrarnos en la transformación del medio en el que vivimos, es por eso que en el Consejo de Participación Ciudadana de Educación busca conjuntar una serie de expertos que ayuden a mejorar la calidad educativa a través de propuestas, injerencias, observaciones y experiencias que vayan más allá que la educación escolar, la comunidad educativa y la política escolar, esto quiere decir participar y gestar una serie de principios básicos alentando la educación, la comunidad educativa y la política educativa; naturalmente es un reto ambiciosos pero solo estando conscientes de esta necesidad imperativa en nuestra sociedad, estaremos dispuestos a emprender el “poder, saber y querer” transformar el municipio de Puebla.

Considerando el papel que juega la educación en nuestro municipio, consideramos que el desarrollo de los temas transversales supone una estrecha relación de la escuela con el entorno. Y esto por la vinculación con la realidad social y por el convencimiento de que es la educación un camino básico para promover las más importantes mejoras sociales.

El 2021 fue un año muy especial, por diversas situaciones fuimos afectados en los ámbitos económicos, sociales, laborales, etc. y el sector educativo no fue la excepción y es por eso que el Consejo ciudadano de educación, giró su mirada a sectores importantes, como son las comunidades educativas, generando una propuesta atractiva, innovadora, productiva, resiliente; en la cual se pudieran generar cambios en la persona desde su interior, valorando el compromiso y la trascendencia que tiene en la sociedad y en su familia; entendiendo esta parte fundamental como dar el salto a la familia, haciendo conciencia del papel que juega, para poder modificar

diversas situaciones que nos afectan actualmente y que la familia puede ser el catalizador transformador que nos conduzca a una mejor sociedad.

Pero nuestro compromiso no solo quedó en la persona y la familia, tuvimos que agregar un tercer componente que es la comunidad, nuestro entorno, lo que nos rodea y es aquí donde se empieza a poner en práctica las 2 anteriores, gestando un ambiente saludable, seguro, solidario y emocionalmente atractivo para todos los involucrados. Esto nos llevó a crear el taller de “Escuela para padres” ofreciendo 8 talleres que engloban temas interesantes, atractivos y de gran funcionalidad para la persona, familia, escuela, área laboral, etc. permitiendo entrar de manera online a 8 instituciones educativas, más de 100 familias, maestros y directivos.

Agradecemos a las autoridades educativas que nos abrieron las puertas para poder incidir de manera general con estas familias, dejando el compromiso de volver a regresar de manera presencial y poder completar el gran trabajo de este taller, además de cumplir con las “tareas” respectivas y cosechar de manera objetiva los resultados propuestos del taller “Escuela para padres”.



# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE JUVENTUD

## **MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Ser un organismo de gran relevancia para los jóvenes y un elemento esencial en la aportación de ideas y proyectos para mejorar la sociedad en la que vivimos.

## **VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Lograr durante nuestro periodo de administración no solo mantener el trabajo y los resultados logrados en la administración pasada del consejo, sino aumentar tanto la fuerza como el alcance del impacto de cada uno de los proyectos en las diferentes áreas en las que se desempeña cada fórmula del consejo, así como consolidar la relación y aprovechar la conexión directa que tenemos con el ayuntamiento como órgano auxiliar.

## COMISIONES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Durante este año no se manejaron comisiones dentro del Consejo de Participación Ciudadana de Juventud, la razón radica en su mayoría a la poca actividad presencial que se realizó durante el año debido al confinamiento ocasionado por la pandemia de COVID-19

**Total de Sesiones realizadas en el año: 13**

**Ordinarias: Durante el año se realizaron un total de 11 sesiones ordinarias**

**Extraordinarias: Durante el año se realizaron 2 sesiones extraordinarias**

### PROYECTO:

## IMPACTO CIUDADANO – IMPLEMENTACIÓN DE NUEVA MODALIDAD DE TRABAJO EN EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE JUVENTUD

Debido a la pandemia del virus COVID-19 y a la necesidad del confinamiento de los ciudadanos en sus residencias, el Consejo de Participación Ciudadana de Juventud junto con el resto de consejos que están bajo el cuidado del Ayuntamiento del municipio de Puebla, se vieron en la terrible situación de suspender prácticamente todas las actividades de los miembros de cada consejo, ya que en su mayoría estas eran en modalidad presencial, y pese a que la mayoría de actividades se trasladaron a la modalidad online, el flujo de trabajo, la eficiencia y eficacia del funcionamiento de los consejos se vio enormemente afectada por dicho confinamiento.

En ese sentido después de una sesión extraordinaria llevada a cabo el mes de septiembre con el objetivo del cambio de presidente y mesa directiva del consejo, se

presentó un nuevo plan de trabajo para el Consejo de Participación Ciudadana de Juventud que tiene como principal objetivo el aumento de la fuerza y alcance del impacto que tienen cada uno de los proyectos del Consejo de Juventud, con el fin de causar un mayor efecto positivo en la ciudadanía poblana.

### ACCIONES REALIZADAS:

1. Implementación de mecanismos de evaluación y seguimiento, los cuales están enfocados en la revisión del diseño, proceso e impacto de cada proyecto realizado.
2. Mejora en la sinergia de la organización interna del consejo y con diferentes actores dentro de la nueva administración pública (En proceso).
3. Aumento en la calidad de todo lo referente a las redes sociales del Consejo de Juventud (En proceso).
4. Realización de un manual de redes sociales e identidad propio del Consejo de Juventud.
5. Participación en las diferentes actividades del municipio.
6. Reclutamiento de más fórmulas de consejeros con el fin de abarcar un mayor número de áreas que a comparación de las cubiertas actualmente. (En proceso).
7. Publicación de una convocatoria en redes sociales con el fin de añadir más fórmulas de consejeros, la cual tuvo un alcance orgánico en las redes del Consejo de: Instagram: 193 personas; Facebook: 620 personas; Twitter: 612 personas.
8. En el sentido de lograr propuestas correctamente estructuradas dentro del Consejo de Juventud, se inició el diseño de dos políticas públicas, una en materia de seguridad y la segunda en materia de salud.

### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- Consejero Alan Rosete Ramírez
- Consejera María Teresa Angulo Guillermo
- Consejera Ivanna Villarán Martínez

## ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:

En proceso

### PROYECTO:

## AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA

Este proyecto que tiene como base un estudio experimental estadístico, tiene a su vez como objetivo principal el aumento de la participación ciudadana en el municipio de Puebla, esto tomando en consideración que existen diversos mecanismos de participación ciudadana existentes, de tal manera que la ciudadanía poblana pueda interesarse en alguno de estos mecanismos y por lo tanto participar de manera más activa dentro del proceso gubernamental.

En ese sentido, los miembros de este proyecto parten de la premisa de que indiscutiblemente la participación ciudadana se refleja en los datos obtenidos en eventos electorales, es decir, participación electoral, por lo cual, el tema electoral es uno de los principales objetos de estudio de este proyecto. Dicho lo anterior, teniendo en cuenta que no es viable volver al voto una acción obligatoria para el ciudadano dentro del municipio de Puebla por el simple hecho de que va en contra de la libertad de decisión del ciudadano y que sería necesaria una reforma a nivel federal, es necesario entonces lograr el incremento de la participación a través de la evidencia del correcto y eficiente rendimiento del gobierno municipal, lo cual, de manera indirecta ocasionaría la satisfacción de los ciudadanos y que éstos quieran involucrarse más en las decisiones gubernamentales y en los diferentes tipos de mecanismos de participación ciudadana.

### ACCIONES REALIZADAS:

1. Diseño del estudio experimental en fases.
2. Intervención en la población mediante la realización de proyectos de manera digital para informar al ciudadano de la importancia de la participación ciudadana y la importancia del voto.

3. Cálculo de tamaño de muestra mediante fórmula de tamaño de muestra finita tomando como referencia el padrón electoral del municipio.
4. Campaña acerca de información útil para votar en las elecciones que se realizaron el 6 de junio del 2021, la cual estuvo conformada por 3 posts en las redes del consejo, abarcando los siguientes temas, “Voto útil”, “Conoce a tus candidatos” y “Conoce tu casilla para votar”. Estas tres publicaciones obtuvieron en su conjunto un alcance orgánico en las redes del Consejo de: Instagram: 553 personas; Facebook: 944 personas.

### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- Consejero Alan Rosete Ramírez
- Consejera Ivanna Villarán Martínez

### INVITADOS:

- Miembros de la Cámara Nacional de Jóvenes Políticos Mexicanos
- Estudiantes de la Universidad Popular Autónoma de Puebla

## ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:

En proceso

### PROYECTO:

## SER MUJER JOVEN

Ser mujer joven es un proyecto dedicado a impulsar políticas públicas para las mujeres jóvenes del municipio de Puebla. Busca hacer promoción política de las mujeres jóvenes, impulsar políticas públicas que mejoren el bienestar de las mujeres, promover la perspectiva familiar y de género en la administración pública y concientizar a la población sobre las distintas realidades que viven las mujeres jóvenes en Puebla.

### ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2021:

1. Taller sobre mujer joven en política en conjunto con la directora del DIF Mayte Rivera Vivanco y Sol “Nuevas mujeres en política y sociedad civil”.
2. Organización de plática en conjunto con la Alianza Universitaria por México sobre mujeres indígenas en política, “Cambiemos México desde la raíz: el papel de las mujeres indígenas en la política”.
3. Lanzamiento de campaña “Mujer sobreviviente de cáncer de mama”, entrevista a Sra. Micaela Daza e investigación de problemas que viven las víctimas del cáncer de mama.
4. Entrevista en “Pármenas radio” sobre el proyecto SER MUJER JÓVEN y sobre la campaña “Mujer sobreviviente de cáncer de mama”.

### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- Consejera María Teresa Angulo Guillermo
- Participante parcial – Consejero Alan Rosete Ramírez

### INVITADOS:

- Alianza Universitaria por México
- Instituto de Análisis de Política Familiar
- Asociación de Mujeres Indígenas
- REDECIM Puebla

### ESTADO DEL PROYECTO:

En proceso

### PROYECTO:

#### ¿Y AHORA POR QUIÉN?

Campaña lanzada por el Consejo de Juventud en conjunto con la Alianza Universitaria X México, durante las elecciones 2021, para que los jóvenes universitarios conocieran a sus candidatos y sus propuestas, con el propósito de que emitieran un voto más informado.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se realizaron un total de 12 entrevistas a candidatos a diputados locales y presidentes municipales de distintos partidos.
- Se realizaron infografías de sus principales propuestas y se publicó en redes.

### RESPONSABLES:

- Consejera María Teresa Angulo Guillermo

### INVITADOS:

- Alianza Universitaria X México
- Cámara Nacional de Jóvenes Políticos (CANAJOP)

### ESTADO DEL PROYECTO:

Terminado

### PROYECTO:

#### CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE CÁNCER INFANTIL

Campaña lanzada en el mes de febrero de 2021 en conjunto con la A.C “Be the match” para concientizar sobre el cáncer infantil.

### RESPONSABLES:

- Consejera María Teresa Angulo Guillermo

### INVITADOS:

- Organización “Be the match”

### ESTADO DEL PROYECTO:

Terminado

## LANZAMIENTO DE VIDEO SOBRE COOPERACIÓN ENTRE COLOMBIA Y MÉXICO - ABRIL 2021.

### ESTADO DEL PROYECTO:

Terminado

## PROYECTO INTEGRAL DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO DE LAS JUVENTUDES POBLANAS.

Nuestro proyecto consiste en el rescate y atención de los espacios públicos que sean de vital importancia para el desarrollo de las juventudes poblanas y que estén bajo el margen de acción del municipio, esto con el objetivo dual de generar empleo, derrama económica y también el abonar a la seguridad, pues jóvenes con espacios en mejor estado para su desarrollo son sinónimo de futuras generaciones que se convertirán en ciudadanos productivos y respetuosos de la ley.

### ACCIONES REALIZADAS

1. Dentro de todas las carencias del municipio de Puebla Capital, hemos detectado algunas que afectan directamente a la juventud poblana, especialmente aquellas que tienen que ver con los espacios públicos y que dependen del presupuesto público para poder subsistir o mantenerse.
2. Mapeos realizados: Desafortunadamente, como lo pudimos constatar durante los mapeos que hicimos durante el mes de octubre, existen parques que no cuentan con alumbrado público interno, sólo con el de la calle, el cual es insuficiente para alumbrar el interior.
3. Recolección de resultados: Las condiciones en las que se encuentran los parques son de total abandono provocando su deterioro paulatino, por ejemplo, los juegos infantiles están desgastados y rotos, provocando que sean peligrosos. La vegetación sin mantenimiento que rodea estos parques impide ver todo su interior, donde se genera la acumulación de basura y además impide el paso a las áreas del parque.
4. Logramos cercanía con la ciudadanía afectada al realizar estos recorridos, tuvimos la oportunidad de hablar con vecinos de las colonias y nos

comentaron que ellos mismos son los que han intentado dar mantenimiento a estas zonas, invirtiendo recursos propios. Además de que nos externaron su preocupación por la inseguridad que se ha incrementado debido al poco alumbrado público del parque.

### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- Consejero Luis Felipe Rosas Manzano
- Consejera Aranza Ubaldo

### ESTADO DEL PROYECTO:

En proceso

### PROYECTO:

## “NO TE ESPINES”

Actualmente, vivimos en un mundo con nuevas realidades y retos desde que empezó la pandemia por Covid-19. Sin embargo, ante esta situación nos hemos tenido que adaptar a las diferentes actividades de nuestra cotidianidad.

Todo puede parecer normal, pero ¿Acaso nos hemos detenido a pensar en la salud mental? La pandemia ha sido un tema estresante y preocupante para muchos. El temor y la ansiedad con respecto a una nueva enfermedad y lo que podría suceder pueden resultar abrumadores y generar emociones fuertes tanto en adultos/as como en niños y niñas.

La salud mental un tema preocupante para los mexicanos, la OMS proyecta que para el 2030 el principal motivo de muerte en el mundo serán los trastornos mentales. Siendo los principales problemas la depresión y la ansiedad.

Por otra parte, dentro de nuestra cotidianidad se encuentra el uso excesivo de la tecnología, por lo que nos enfocamos en los jóvenes o generación nativa del internet, ya que están más expuestos a las críticas y a las comparaciones por las redes

sociales, lo que puede llevarlos a ser más vulnerables.

Este proyecto tiene como objetivo ser un referente para las nuevas generaciones, es decir, donde los jóvenes puedan sentir un espacio de seguridad y calma.

“**No te espines**” tiene como personaje a Teo, un cactus, adulto joven, conductor de un programa de noticias, donde no todas las noticias son buenas por lo que se enoja fácilmente, sin embargo; siempre busca la forma de ver diferente las cosas narrando historias cotidianas y aunque llega a molestarse, da una lección o moraleja de la historia.

Buscamos, que Teo no sea un proyecto serio y aburrido; al contrario que los jóvenes digan: “Es como Teo, cuando...”.

¿Y por qué no? tener alianzas con instituciones que apoyen a las personas con trastornos mentales para que así los jóvenes tengan confianza y seguridad para contactar a un especialista.

#### ACCIONES REALIZADAS:

1. Definición del público meta: Con el fin de llegar a un público joven, nuestro target es de 10 a 18 años. Nivel C: Un 83% de los hogares de este nivel están encabezados por un jefe de hogar con estudios mayores a primaria y un 77% cuentan con conexión a internet fijo en la vivienda.
2. Definición de la estrategia a seguir: Promover por medio de imágenes en forma de historieta las diferentes anécdotas de Teo el cactus a través de las diferentes redes sociales como: Facebook e Instagram.
3. Definición de la misión del proyecto: Nuestra misión es motivar, orientar y educar a los jóvenes con los temas de salud mental.
4. Definición de la visión del proyecto: Ser una página firme y confiable donde los jóvenes puedan aprender sobre la salud mental.
5. Realización del diseño gráfico del personaje principal de “No te espines”.
6. Inicio del proceso de producción audiovisual.

#### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- Consejera Abigail Rivera
- Consejero Giovanny Sánchez

#### PROYECTO:

### INVESTIGACIÓN E INCIDENCIA SOBRE FACTORES DE RIESGO EN OBESIDAD INFANTIL Y JUVENIL.

La base de este proyecto es identificar, por medio de encuestas y realización de historias clínicas, cuáles son los factores de riesgo dentro del estado de Puebla, que dan pauta a padecer obesidad, que, en un futuro, pudiera ser otro factor de riesgo añadido para padecer alguna otra enfermedad.

#### ACCIONES REALIZADAS:

1. Hasta el día de hoy, hemos delimitado, estudiado y analizado cuáles serán los parámetros para estudiar, así como, cuántos pacientes se tendrán para el muestreo.
2. De igual forma, hemos buscado pacientes de manera individual y con acercamiento a algunas instituciones educativas para proponer la investigación y posteriormente, realizar una conferencia de concientización a los jóvenes sobre su salud, con el objetivo de prevenir la obesidad y mejorar su estilo de vida.

#### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- Consejero Miguel Ángel Muñoz Valencia
- Consejera Kaila Isabel Pimentel

**PROYECTO:**

**LENGUA INDÍGENA NÁHUATL Y TOTONACO COMO SEGUNDA LENGUA.**

En palabras del maestro Mtro. Alfonso Hernández Olvera, el estado de Puebla se encuentra en una locación que es caracterizada por la gran diversidad cultural y lingüística que aporta cada una de las 7 etnias que coexisten en alguna de las regiones poblanas. En este sentido, el conocimiento de las lenguas y culturas náhuatl y totonaca resulta importante porque nos pone en contacto con nuestros orígenes y con nuestras raíces.

Además, nos abre las puertas, tanto para entender y comprender su cosmovisión, cultura, religión, educación, mitos y tradiciones, como para valorar la presencia indígena, su riqueza cultural y sus aportes a la vida actual, por lo tanto, es fundamental promoverlas, logrado así dar un gran paso hacia no sólo una ciudad sino a un estado cada vez más incluyente que reconoce, valora y promueve la diversidad cultural y lingüística.

El proyecto Lengua indígena náhuatl y totonaco como segunda lengua tiene como objetivo acercar al conocimiento de las lenguas y la culturas nahua y totonaca, fortaleciendo y valorando su visión acerca de la diversidad cultural y lingüística de México, además de brindar la oportunidad de conocer la historia y cultura de dichas lenguas con el fin de que desarrolle su conciencia histórica, permitiéndole fortalecer su capacidad crítica respecto al entorno en el que está inmerso y finalmente dominar distintos constituyentes de la lenguas náhuatl y totonaco, permitiéndole producir construcciones simples en dicha lengua.

**ACCIONES REALIZADAS:**

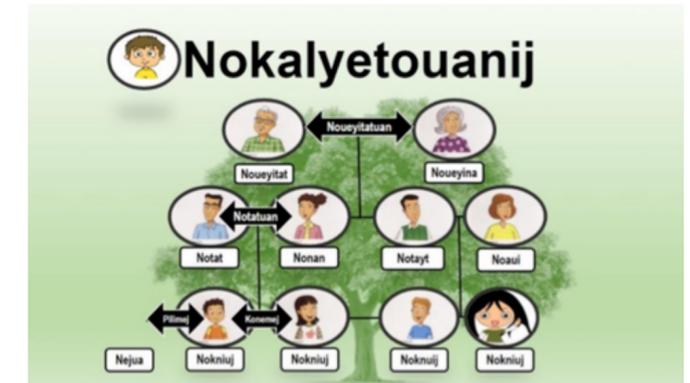
1. Elaboración del programa del curso de lengua náhuatl.
2. Elaboración del programa del curso de lengua totonaca.
3. Elaboración de planeaciones por sesión del curso de lengua náhuatl.
4. Diseño y adaptación de material didáctico digital.
5. Documentación de la tradición oral.

**6. Pláticas con instituciones para respaldo de los cursos (UPAEP).**

**RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:**

- Consejero Javier López Pérez
- Consejero Víctor Manuel Gaona Luna





### CONOCE LA CASILLA DONDE TE TOCA VOTAR

ENTRA A:  
[HTTPS://UBICATUCASILLA.INE.MX/](https://ubicatucasilla.ine.mx/)

- Selecciona estado en el menú desplegable
- Encuentra tu sección y escríbela. Puedes encontrarla en el anverso de tu identificación oficial
- Una vez realizado, podrás encontrar tu casilla, con toda su información dentro del mapa visualizado.

Este mensaje es meramente informativo no apoya a ningún partido político



# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MOVILIDAD

## **MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Incidir como ciudadanos en las acciones que se realicen concernientes a la movilidad con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad vial y calles para todas las personas, manteniendo como ejes centrales la perspectiva de género, de discapacidades y sostenibilidad.

## **VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Que la visión de movilidad sea una realidad en el municipio de Puebla, convirtiéndola en una ciudad segura, sostenible e inclusiva con planeación urbana e infraestructura centradas en el bienestar humano.

## COMISIONES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- Incidencia Política
- Comunicación
- Administración

### Total de Sesiones realizadas en el año 2021: 12

- Ordinarias: 11
- Extraordinarias: 1

## BREVE RESEÑA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

El Consejo de Participación Ciudadana de Movilidad del municipio de Puebla, nace en 2018 y desde entonces se ha desempeñado como un grupo de ciudadanos que, en permanente articulación con la ciudadanía analiza y formula propuestas de Movilidad para incidir en políticas públicas que promuevan un modelo de ciudad accesible, inclusiva y sostenible.

Se ha colaborado con organizaciones preocupadas por la movilidad urbana sustentable y la seguridad vial a nivel local, estatal, nacional e internacional como CityEs!, Autotraffic, CADROC, Asociación Nacional de Estudiantes de Diseño y Urbanismo, CADENA, Cholula en Bici, Manu Vive A.C., Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial del Salud y la Organización de las Naciones Unidas.

Actualmente, formamos parte de las redes Coalición Nacional por la Movilidad Segura, Transporte Digno Puebla, Calles Abiertas Ya y Mejor Ciudad.

## AGENDA CIUDADANA DE MOVILIDAD:

### ACCIONES REALIZADAS:

1. Generación de foros ciudadanos para la realización de una agenda de movilidad que expresara las preocupaciones de la ciudadanía.
2. Recopilación de todas estas preocupaciones en un documento.
3. Presentación de la “Agenda ciudadana de movilidad Puebla 2021” a los candidatos a la presidencia municipal, así como la organización de la firma con quienes la recibieron y aceptaron.

### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- Ana Paula Muñoz
- Rodrigo Tenorio
- Daniel Aquino

### INVITADXS:

- Fridays for Future Puebla.
- Fuego Verde.
- PES, MORENA, PAN, FxM.
- Ciudadanxs diversxs

### ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:

Continuo.

## ENLACE CIUDADANO

### ACCIONES REALIZADAS:

1. Visita a las obras del “Programa Visión Cero” por parte de la Secretaría de Movilidad en las vialidades: Fidel Velázquez, 16 de septiembre, Blvd Municipio Libre y Avenida Miguel Hidalgo.
2. Seguimiento con autoridades de la nueva administración para conocer el futuro de enlace ciudadano.

### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- Gustavo Romero

### INVITADOS:

- Secretaria de Movilidad
- Secretaría de Infraestructura

### ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:

Continuo.

## CALLES ABIERTAS YA

### ACCIONES REALIZADAS:

1. Colaboración con colectivos y organizaciones a nivel nacional para demandar la reapertura de las vías recreativas en todo el país.
2. Emisión de comunicados nacionales.
3. Investigación para establecer condiciones mínimas de seguridad en las vías recreativas.
4. Publicación de Guía para la activación de Vías Recreativas durante la emergencia sanitaria.
5. Diálogo con autoridades y presentación de oficios para la apertura de las vías.
6. Peticiones por la ampliación de horarios respecto a las vías recreativas.

### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- Jabin Mora
- Claudia Orea

### INVITADOS:

- Secretaría de Movilidad
- Subsecretaría de Movilidad Estatal
- Organización Mundial de la Salud
- Organización Panamericana de la Salud
- Gobierno Federal
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

### ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:

Continuo.

## REACTIVACIÓN ECONÓMICA CON MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

### ACCIONES REALIZADAS:

1. Diálogo con empresarios de la 43 poniente para conocer cómo incentivar la reactivación económica en esta calle aprovechando la infraestructura ciclista existente.

### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- Rodrigo Tenorio

### INVITADOS:

- Empresarios de la 43 poniente

### ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:

Continuo.

## 3ER ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMMANUEL VARA

### ACCIONES REALIZADAS:

1. Planeación de semana de eventos conmemorativos respecto a la muerte Emmanuel Vara incluyendo:
  - Proyección del documental “El arca en ruedas”.
  - Evento conmemorativo respecto a las víctimas de siniestros viales en su placa del recuerdo.

### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- Ana Paula Muñoz
- Lizeth Mejorada
- Jorge Salazar

**INVITADOS:**

- Senadorxs
- Diputadxs federales
- Diputadxs locales
- ONGs

**ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:**

Terminado.

**COALICIÓN MOVILIDAD SEGURA**

**ACCIONES REALIZADAS:**

1. Apoyo y acompañamiento a las legislaciones respecto a seguridad vial a nivel nacional, estatal y local.

**RESPONSABLES Y PARTICIPANTES**

- Ana Paula Muñoz
- Lizeth Mejorada
- Oscar Vera

**INVITADOS:**

- Miembrxs de la coalición
- Manu Vive
- Ciudad Activa

**ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:**

Continuo.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

**ACCIONES REALIZADAS:**

1. Asistencia a los foros de creación del Plan Municipal de Desarrollo.
2. Participantes del Consejo para el Plan Municipal de Desarrollo.
3. Diálogos con Secretaría de Movilidad respecto a preocupaciones en materia de movilidad

4. Reuniones mensuales con Secretaría de Movilidad, responsables y participantes:

- Araceli Olvera
- Lizeth Mejorada
- Ana Paula Muñoz
- Gustavo Romero
- Daniel Aquino
- Miguel Gutierrez

**INVITADOS:**

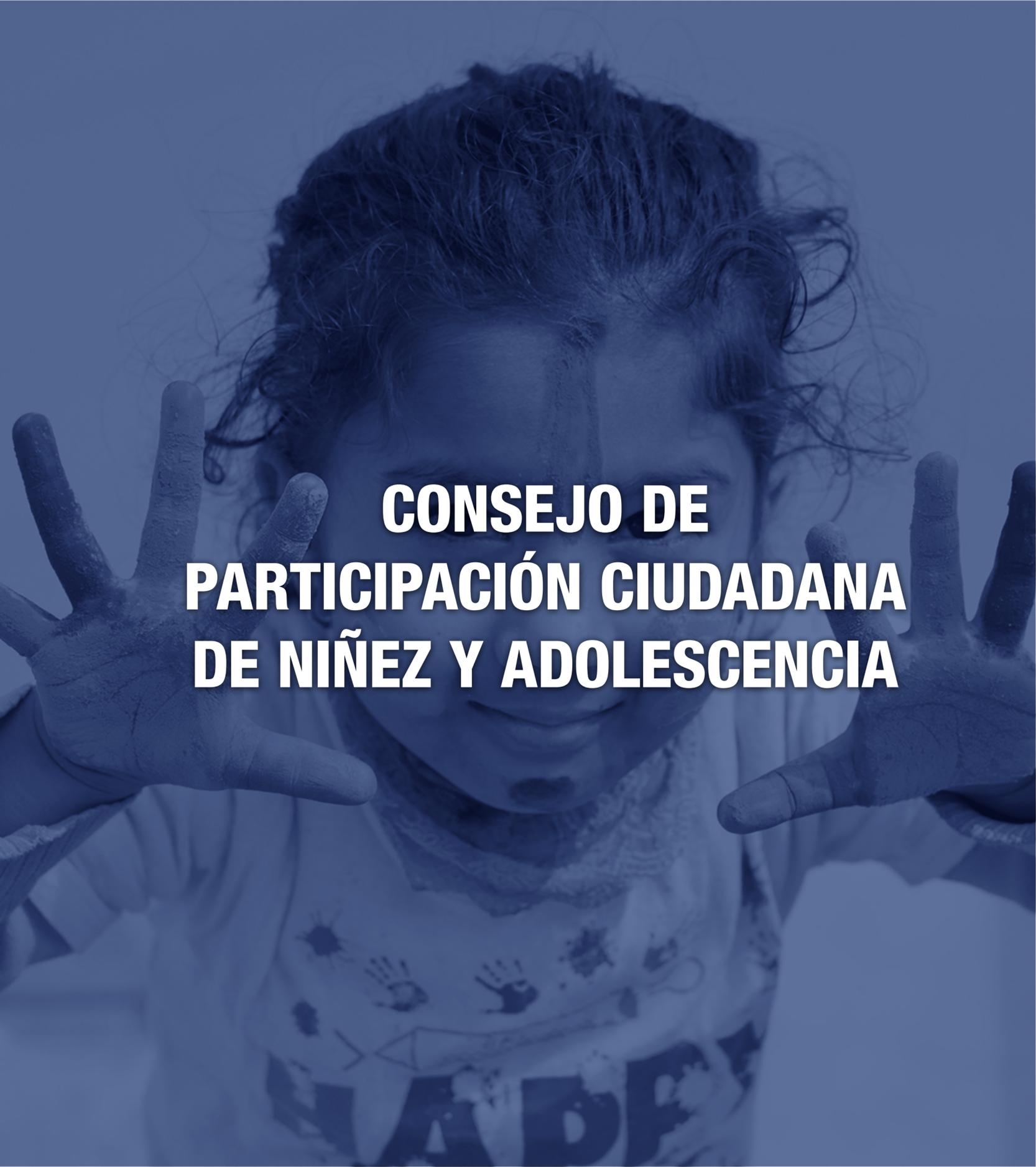
- Instituto Municipal de Planeación
- Secretaria de Movilidad

**ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:**

Continuo







# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

## **MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Que niñas, niños y adolescentes de Puebla gocen de sus Derechos.

## **VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Que niñas, niños y adolescentes empiecen a ejercer su ciudadanía.

## **VALORES**

Paz, respeto, inclusión, participación, integridad, justicia, solidaridad y dignidad.

## COMISIONES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- Participación Ciudadana
- Políticas Públicas
- Comunicación y Medios
- Vinculación

**Sesiones realizadas en el año: 12**

**Ordinarias: 11**

**Extraordinarias 1**

## BREVE RESEÑA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

El Consejo de Participación Ciudadana para la Niñez y Adolescencia del municipio de Puebla, se presenta como una opción de diálogo intergeneracional entre adultos y niñas, niños y adolescentes del municipio de Puebla.

### ESTE CONSEJO DIVIDE SUS OBJETIVOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

**a.** Objetivos a corto plazo:

Promover la participación de niñas, niños y adolescentes en Puebla.

Impulsar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Puebla.

**b.** Objetivos a mediano plazo:

Activar espacios y mecanismos de participación de niñas, niños y adolescentes y construir espacios y mecanismos de participación de niñas, niños y adolescentes.

### LÍNEAS DE TRABAJO

- Generar una Agenda Municipal de niñas, niños y adolescentes
- Transversalidad con otros Consejos. Enfoque transversal de derechos de niñas, niños y adolescentes con otros Consejos de Participación Ciudadana
- Promoción de la ciudadanía y derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.

- Proyectar al Consejo en diferentes medios de comunicación y plataformas digitales
- Vinculación

## LÍNEA DE ACCIÓN 1: GENERAR UNA AGENDA MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

### RESPONSABLE Y PARTICIPANTES:

- Anna Marlina Hettwer Lomas.
- Viaani Alondra López.
- Rubén Antonio Romero Dinorin.
- Emmanuel Durán Meneses.
- Carlos de Jesús Hernández Quijano.

### ESTADO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN:

Permanente

### ACTIVIDADES REALIZADAS

**1.1** Durante el año, se realizaron 3 mesas de trabajo para organizar la investigación y sistematización de la información referente a la niñez en el municipio de Puebla.

**1.2** El 30 de abril se realizó la entrega de juguetes en la Junta Auxiliar de La Libertad, actividad organizada por Camino A. C. y apoyada en la recolección y entrega por el Consejo.

**1.3** El 11 de noviembre se asistió a la inauguración de los Foros Ciudadanos para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.

**1.4** El 18 de noviembre se asistió al Foro de Participación Ciudadana: “Gobierno Innovador y Finanzas Sanas”.

**1.5** El 25 de noviembre se asistió al Foro Ciudadano sobre desarrollo humano.

## **LÍNEA DE ACCIÓN 2: TRANSVERSALIDAD CON OTROS CONSEJOS. ENFOQUE TRANSVERSAL DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON OTROS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

### **RESPONSABLE Y PARTICIPANTES:**

- Anna Marlina Hettwer Lomas.
- Viaani Alondra López.
- Rubén Antonio Romero Dinorin.
- Emmanuel Durán Meneses.
- Carlos de Jesús Hernández Quijano.

### **ESTADO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN:**

Nuevo.

### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

**2.1** Durante el año, se asistió con 12 Consejos de Participación Ciudadana, compartiendo la labor y proyectos del Consejo y la apertura a la realización de acciones conjuntas.

## **LÍNEA DE ACCIÓN 3: PROMOCIÓN DE LA CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

### **RESPONSABLE Y PARTICIPANTES:**

- Carlos Enrique Reyes Valentín.
- Ana María Acevedo Placeres.
- María del Rosario Quijano Flores.
- Tania Sabugal Torres.
- Viaani Alondra López.

- María Elena Ubaldo Gerónimo.
- Pamela Rodríguez Gaspar.
- Narda Isabel Flores Flores.
- Miriam Patricia Maldonado Benítez.
- Carlos de Jesús Hernández Quijano.
- Ángel Meza Alonso.
- Karina Álvarez Pérez.
- Itzel Viviana López García.

### **ESTADO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN:**

Permanente

### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

**3.1** El 11 de febrero se realizó una mesa de trabajo con el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla.

**3.2** Invitados permanentes especiales.

En este año 2021, el Consejo aprobó la invitación de niñas, niños y adolescentes como participantes activos en las sesiones del Consejo por medio de la figura de invitados especiales permanentes, acción por la cual se busca garantizar y promover el derecho de participación de la niñez y adolescencia.

## **LÍNEA DE ACCIÓN 4: PROYECTAR AL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PLATAFORMAS DIGITALES.**

### **RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:**

- Emmanuel Durán Meneses.
- Diana Elena Villanueva Robles.

- Norma Isela Sánchez Agis.
- María del Rosario Quijano Flores.
- Tania Sabugal Torres.

## ESTADO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN:

Continuación

### ACTIVIDADES REALIZADAS

**4.1** De forma continua, se fortalece una base de datos con aliados estratégicos para canalizar casos especiales sobre derechos de niñas, niños y adolescentes. Ayudando directamente con el apoyo a 5 casos.

**4.2** El 22 de enero se publicó la Convocatoria dirigida a niñas, niños y adolescentes para participar en el Programa virtual de Difusión.

**4.3** Redes sociales: A la fecha que se entrega este informe, la página es seguida por 539 personas usuarias de Facebook.

**4.4** El programa virtual de comunicación y difusión de derechos de niñas, niños y adolescentes “Ruidosas Opiniones”, integrado por 19 niñas, niños y adolescentes realizó 23 transmisiones donde se abordaron los temas de:

- » Redes sociales
- » Lectura
- » Educación
- » Derecho al juego
- » Maltrato infantil
- » Sexualidad
- » Nutrición en la familia
- » Salud
- » Deporte
- » Depresión y ansiedad
- » Raíces indígenas
- » Emociones

- » México
- » Especial sobre la patria
- » Medio Ambiente
- » Somos
- » Día de muertos
- » El buen fin, consumismo y medio ambiente
- » Niños y Derechos
- » Mascotas

## LÍNEA DE ACCIÓN 5: VINCULACIÓN

### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- Miriam Patricia Maldonado Benítez.
- María del Rosario Quijano Flores.
- Ana María Acevedo Placeres.
- Carlos de Jesús Hernández Quijano.
- Carlos Enrique Reyes Valentín.
- Karina Álvarez Pérez.

### ESTADO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN:

Nuevo

### ACTIVIDADES REALIZADAS:

**5.1** Los días 6 y 7 de enero se realizó la entrega de 20 Juegos de Mesa y Aguinaldos para Refugio de Alto Impacto.

**5.2** Los días 8, 16 y 19 de febrero se realizó la entrega de 5 tabletas electrónicas a la Secundaria Técnica 25 “Ing. Guillermo González Camarena”, mismas que son aprovechadas por alumnado de la institución que vio cuarteado su Derecho a la Educación por el escaso o nulo acceso a tecnologías digitales durante la pandemia.

**5.3** El 18 de marzo se asistió como testigos de la Firma de Carta de la Tierra en la Secundaria Técnica No. 25 “Ing. Guillermo González Camarena”.

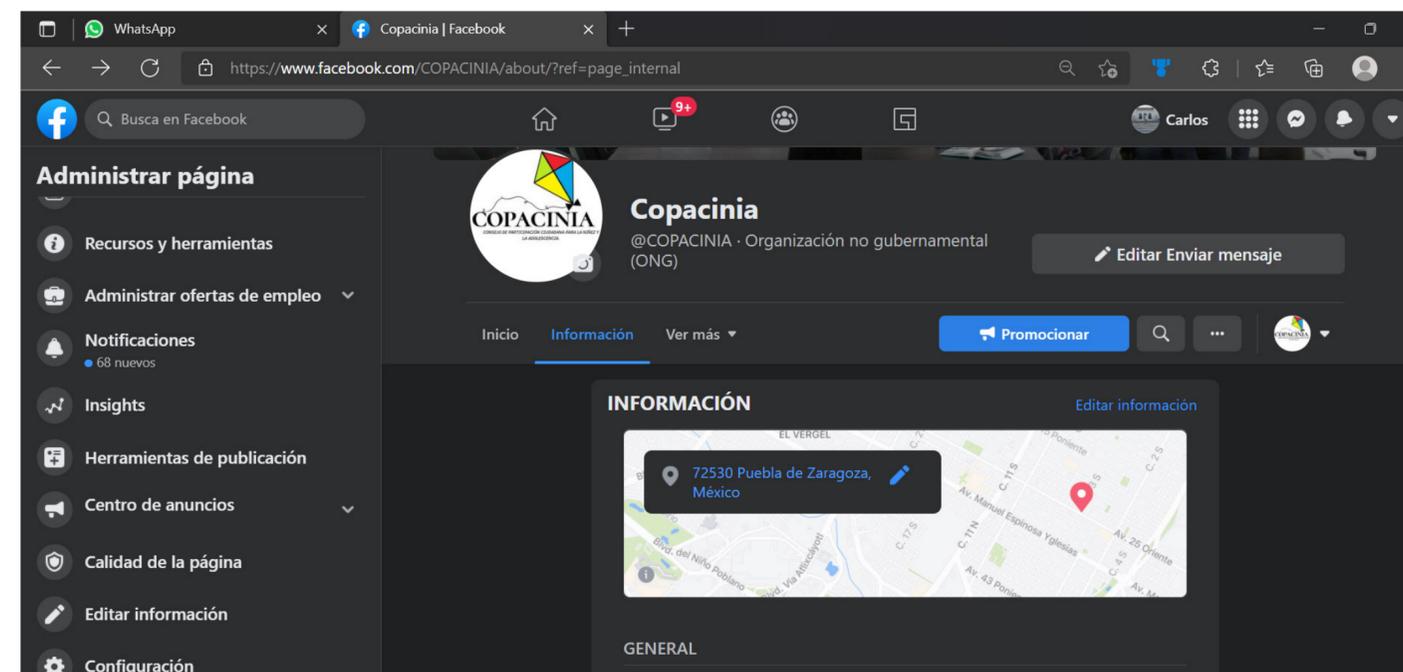
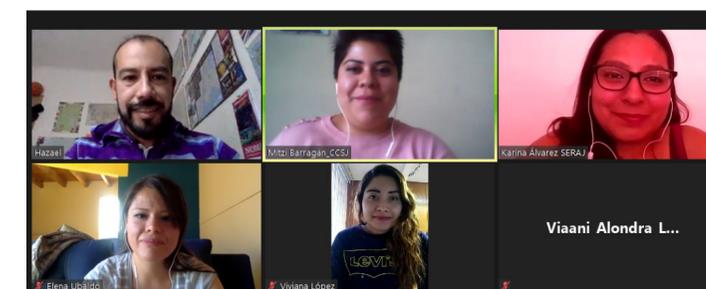
**5.4** Del 26 al 30 de abril se llevó a cabo la 1ra semana por los derechos de niñas,

niños y adolescentes en alianza con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Observatorio de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla, la Red por la Infancia y Adolescencia de Puebla A. C. y el Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría de la Universidad Ibero. Logrando la asistencia de 180, 000 personas en la plataforma de la Secretaría de Educación Pública y 18, 600 en la plataforma de la Comisión de Derechos Humanos Puebla.

**5.5** El 29 de abril se participó en el Webinar “Participación Infantil, un Derecho Humano de Niñas y Niños” del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla.

**5.6** El 19 de octubre se asistió a la toma de protesta de Liliana Ortiz de Rivera como Presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF 2021-2024.

**5.7** El 5 de noviembre se realizó la entrega de 500 toallas al albergue de la junta auxiliar de San Pablo Xochimehuacán en respuesta a la ayuda necesitada luego de la explosión en la zona.





**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**  
"TRABAJANDO DE LA MANO CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES"

**CONVOCATORIA:**

**PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NNA) de 6 a 17 años.**  
**A FIN DE PARTICIPAR EN EL PROGRAMA VIRTUAL DE DIFUSIÓN DE DERECHOS DE NNA.**

El Consejo de Participación Ciudadana para la Niñez y la Adolescencia del Municipio de Puebla, **(COPACINIA)**, invita a niñas, niños y adolescentes residentes de la zona metropolitana de Puebla, a participar en la conducción de un programa de difusión sobre diversos temas relacionados con sus derechos humanos.

**Requisitos:**

- ✓ Gusto por exponer tus ideas frente a una audiencia.
- ✓ Inquietud por investigar y hacer propuestas.
- ✓ Compromiso y puntualidad.
- ✓ Tener acceso a internet y a un dispositivo electrónico con cámara.
- ✓ Contar con la autorización por escrito<sup>1</sup> de tu mamá, papá o tutor.
- ✓ Tener disposición para recibir una capacitación virtual del COPACINIA para desempeñarte mejor en la conducción y del programa, en caso de ser seleccionada/o.

**Los padres o tutor legal del NNA, deberán:**

- <sup>1</sup> Firmar la carta de autorización, que se proporcionará por parte de COPACINIA.
- <sup>2</sup> Proporcionar el nombre completo, teléfono de contacto de papás o tutor, colonia y municipio.
- <sup>3</sup> COPACINIA les entregará formato de Protección de Datos Personales.

Por el momento, tanto el proceso de selección y capacitación, así como el programa de difusión en sí mismo se realizarán a distancia por plataformas digitales.

Si te interesa participar, manda o pídeles a papás que remitan tus datos<sup>2</sup> al correo [copacinia@gmail.com](mailto:copacinia@gmail.com), para inscribirte en el proceso de selección.<sup>3</sup>

El proceso de selección y los resultados serán definidos por el COPACINIA.

**La fecha límite para participar es el Jueves 4 de febrero de 2021, antes de las 12 horas.**

**¡¡PARTICIPA Y DIVIERTETE!!!**





**CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA**

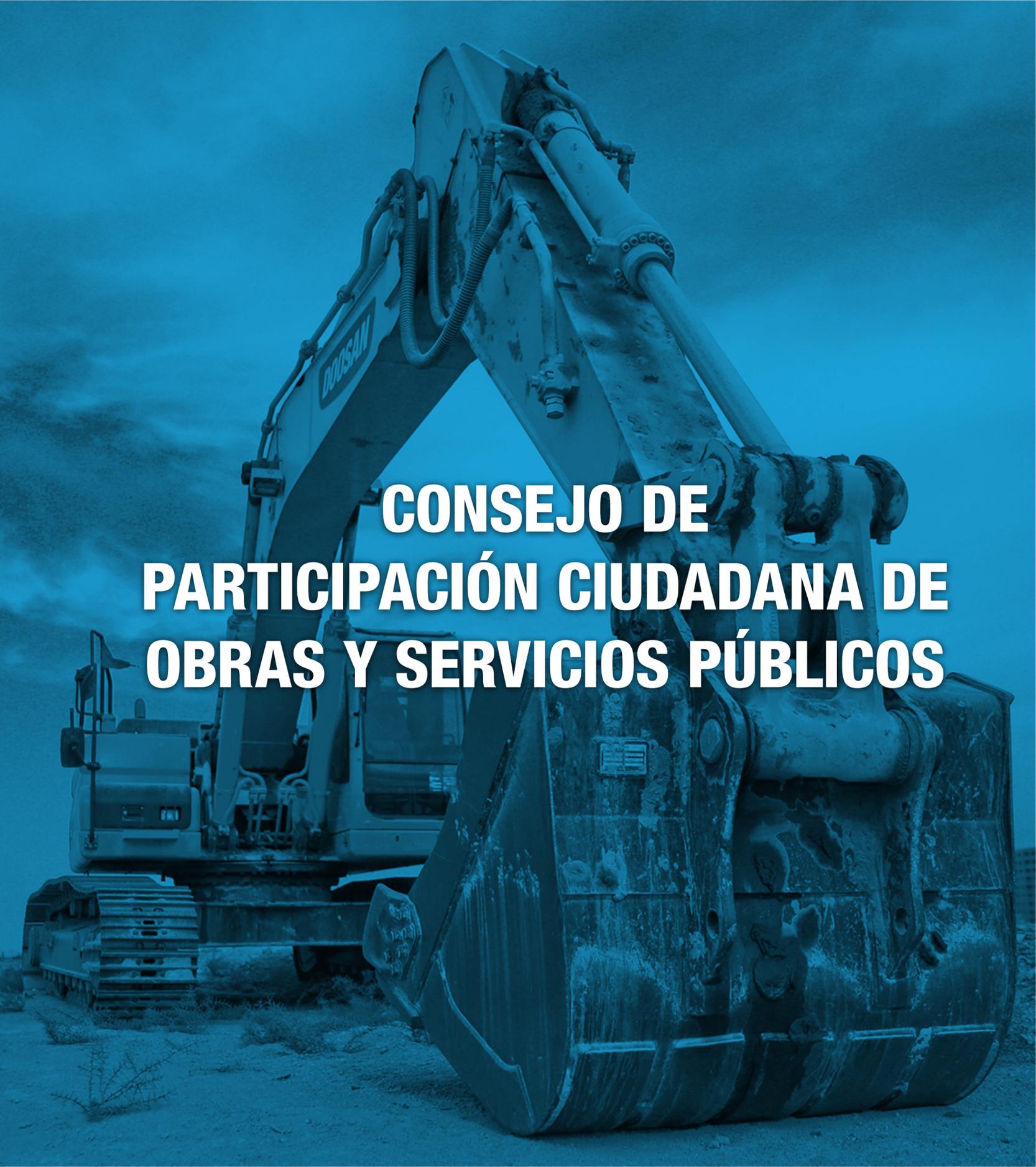
**WEBINAR PARTICIPACIÓN INFANTIL, UN DERECHO HUMANO DE NIÑAS Y NIÑOS.**

**JUEVES 29 DE ABRIL 18:00 HORAS**

**PARTICIPAN**

- Carmina Pirada,** Especialista en Derechos Humanos de las niñas y niños
- Tania Sabag,** Consejera de COPACINIA
- Carlos Quijano,** Consejero de COPACINIA
- Mitzi Barragán,** Subcoordinadora de Programas y Proyectos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

A través del Facebook del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia de Puebla  
[facebook.com/ConsejoCiudadanoDePuebla](https://facebook.com/ConsejoCiudadanoDePuebla)



# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

## **MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Vigilar el desarrollo de las obras públicas; que se dé previa planeación de estas, y que su contratación y ejecución sean de estricto apego a las normas que lo rigen.

## **VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Organismo confiable de la sociedad civil que da seguimiento puntual a las obras y servicios públicos para que cumplan los fundamentos básicos: eficacia, eficiencia, transparencia y legalidad.

## **OBJETIVO**

Organismo de la sociedad civil coadyuvante de las autoridades municipales que incida en que la sociedad reciba obras y servicios públicos preponderantemente necesarias y útiles. Debidamente priorizada su realización.

## TOTAL DE SESIONES REALIZADAS EN EL AÑO: 9

**8 Ordinarias:** 15 de enero, 19 de febrero, 15 de julio, 19 de agosto, 23 de septiembre, 21 de octubre, 18 de noviembre, 16 de diciembre.

**2 Extraordinarias:** 30 de enero y 15 de julio

## BREVE RESEÑA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

El Consejo de Participación Ciudadana, está formado por miembros de los diferentes organismos del sector de la construcción como son Colegios, Cámaras e Instituciones Educativas, así como de ciudadanos que, por su conocimiento y sus aportaciones al municipio de Puebla, son importantes para el crecimiento y desarrollo de este.

Haciendo propuestas en los programas de obras que se realizan en la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, así como las que tienen que ver con las obras y las infraestructuras del municipio, también que se utilicen de manera transparente los recursos asignados para las diferentes obras que se realizan.

### ACCIONES REALIZADAS:

1. Modificaciones a la mesa directiva, toma de protesta del nuevo secretario por renuncia de Ing. Bustos, quedando Arq. Sergio Curro y Martínez como secretario y el Arq. Alejandro López Manzano como vocal de vigilancia en el mes de marzo.
2. Reuniones con los funcionarios de la Secretaría de Infraestructura y del Instituto Municipal de Planeación para realizar una planeación a las obras a realizar por estas dependencias.
3. Participación en la comisión de asesoría y admisión de directores responsables de obra, comité de cursos participando la Arq. Araceli Gracia Juárez y en comité de reglamentos la Arq. Araceli Lara Bernal.

4. Se realizó el Foro del agua con la Dirección de Desarrollo Urbano y el área que está realizando la actualización al programa de Desarrollo Urbano.
5. Revisión de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano del municipio de Puebla en el capítulo estratégico (propuestas de obra).
6. Participación del Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega en el curso de inducción para nuevos consejeros ciudadanos.
7. Con la nueva administración se asistió a mesas de trabajo denominadas reactivación económica para el municipio de Puebla.
8. Asistió el Arq. Sergio Curro y Martínez a la toma de protesta del Presidente Eduardo Rivera Pérez.
9. Se asistió y participó en la formación del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 en tres mesas de trabajo.
10. El Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega tomo protesta como integrante del Comité de Planeación Municipal.
11. Se apoyó con propuestas a la Comisión de Desarrollo Urbano para beneficio de los ciudadanos en cuestión de pagos en las licencias.
12. Participación mensual a las juntas directivas de los consejos de participación ciudadana.

## PROYECTO O LÍNEA DE TRABAJO QUE SE REALIZÓ DURANTE EL AÑO:

### 1. TRABAJO EN SESIONES:

#### REUNIÓN VIRTUAL

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 173., III. Convocar a las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes del Consejo Ciudadano, notificando a los integrantes por lo menos con tres días hábiles de anticipación, dándoles a conocer el lugar, día, hora y el orden del día de la sesión de que se trate; manteniendo informada a la Secretaría Ejecutiva.

## MODIFICACIÓN DE MESA DIRECTIVA.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 185 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, el Consejo modifica la mesa directiva por renuncia del Ing. Bustos, quedando integrada de la siguiente manera:

<b>Presidente</b>	Francisco Javier Tejeda Ortega
<b>Secretario</b>	Sergio J. Curro y Martínez
<b>Consejero de Vigilancia</b>	Alejandro López Manzano

En la tercera sesión del año se logró la participación de consejeros ciudadanos de este Consejo en la CAADROC y de los Colegios participantes: donde se realizaron comentarios sobre demolición de la torre del hospital de San Alejandro.

El municipio de Puebla cuenta con 22 Consejos Ciudadanos, órganos de promoción y gestión social auxiliares del H. Ayuntamiento de Puebla.

El consejo de Participación ciudadana de Obras y Servicios Públicos rindió opiniones y comentarios en el “Programa de Vivienda para el Municipio de Puebla”, donde también participaron los colegios de Arquitectos del Valle de Puebla, Urbanistas y Planificadores de Puebla, Notarios del Estado de Puebla y la UPAEP.

Con el objetivo de abonar en la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, consejeros de participación ciudadana de servicios públicos y expertos en el tema hídrico sostuvieron una reunión semipresencial gestionada a través del Instituto Municipal de Planeación Puebla.

Durante este ejercicio de planeación participativa, se establecieron propuestas conjuntas en materia de proyección hídrica para el municipio, cambio climático y el Programa Maestro del Alto Atoyac; rubros que serán tomados en consideración para la constante mejora del Plan Municipal de Desarrollo.

El director de Desarrollo Urbano Ing. Gonzalo Escondrillas Herrera presentó el avance de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano con dos premisas:

- Mejora regulatoria. Propuestas de cambio al código reglamentario para el municipio de Puebla.
- Invitación a participación de mesa de Reactivación de Económica.

Se estuvo presente en la sesión de Comisión Ejecutiva con la titular de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva y de Género del H. Ayuntamiento de Puebla, Norma Estela Pimentel Méndez y Abigaíl Báez Madrigal, Directora de Prevención de la Discriminación y Violencia de Género, quienes nos compartieron la Estrategia Puerta Violeta, la cual tiene como objetivo crear zonas seguras para las mujeres, sus hijas e hijos en el municipio de Puebla.

A su vez, el Consejo de Participación Ciudadana de Protección Civil nos compartió sus proyectos y acciones que de forma transversal realizará con el Consejo de Participación Ciudadana de Salud.

Otra de las actividades realizadas fue la participación del consejo en el primer foro para la realización del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

El presidente del Consejo, el Arq. Francisco Tejeda rindió protesta como integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2021-2022 de Puebla Capital, este órgano de participación social y consulta, será auxiliar del Ayuntamiento en la planeación y programación del desarrollo municipal, el cual contará con la intervención de los sectores público y privado.



Reunión virtual con los presidentes de los Consejos



Reunión Comité de Planeación para el desarrollo Municipal



Foro Plan Municipal de Desarrollo



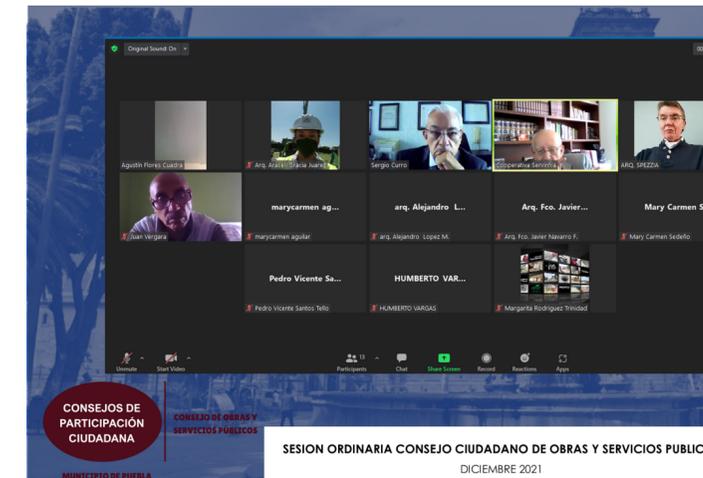
Junta directiva de Consejos



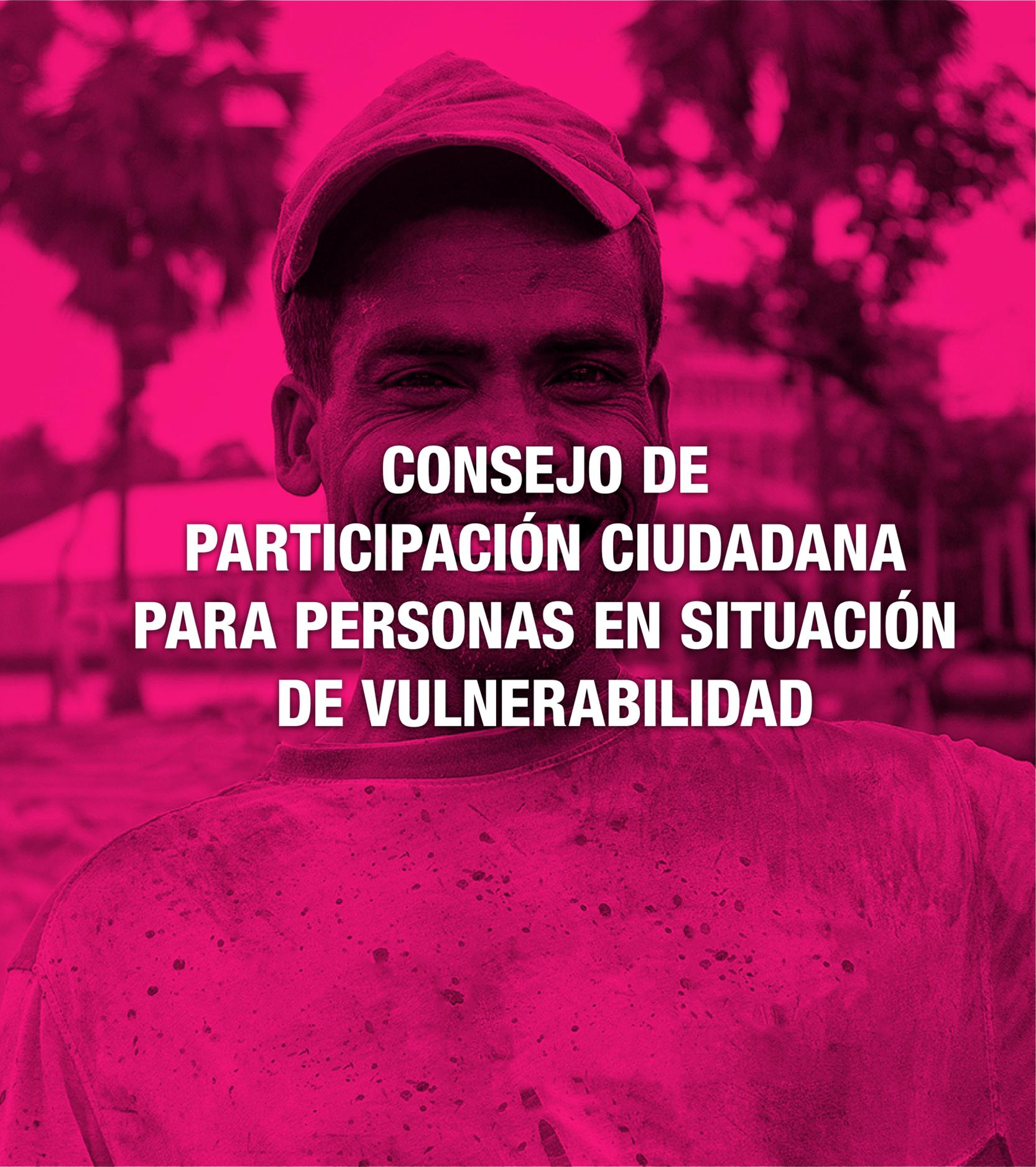
En reunión con integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla acordamos trabajar en conjunto



Participando en la mesa de reactivación económica con el equipo de transición de Eduardo Rivera Pérez



Décimasegunda reunión anual



# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

## **MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Somos un grupo de ciudadanos voluntarios comprometidos de Puebla, que busca activamente promover la participación ciudadana para generar consciencia y crear las condiciones en la sociedad civil y el gobierno, de manera que se logre un verdadero impacto social en favor de las personas en situación de vulnerabilidad.

## **VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Ser un grupo de ciudadanos y ciudadanas que trabaje coordinadamente por las personas en situación de vulnerabilidad, logrando un impacto social de inclusión en nuestra comunidad.

## COMISIONES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Familia y su incidencia en la cultura de paz
- Perspectiva de derechos humanos
- Salud Mental, inclusión y no discriminación
- Difusión

**Total de Sesiones realizadas en el año: 12**

**Ordinarias: 11**

**Extraordinarias: 0**

**Mesa de trabajo: 1**

## BREVE RESEÑA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Consejo de Participación Ciudadana ha venido manejando el proyecto SICT desde el año 2020 dando continuidad durante el 2021 y durante el próximo 2022 con diferentes líneas de trabajo.

Nuestro proyecto está enfocado en la integración y no discriminación de los diferentes grupos vulnerables para evitar abuso, discriminación, maltrato y violación de sus derechos humanos.

Trabajamos por convicción propia con actitud de servicio por el bien común de las personas en situación de vulnerabilidad de manera activa paciente y perseverante, haciendo vinculaciones con instituciones, escuelas, consejos de participación ciudadana y organizaciones civiles, creando sinergias de apoyo a la ciudadanía.

## NOMBRE DEL PROYECTO:

**SICT: SOCIEDAD INCLUYENTE, CONSCIENTE Y TOLERANTE (CONTINUIDAD AL PROYECTO 2020):**

### ACCIONES REALIZADAS:

#### 1. CULTURA DE LA PAZ

Objetivo: Contribuir a erradicar la violencia y abuso en los grupos vulnerables, implementando una serie de acciones que promuevan valores, actitudes y comportamientos que rechacen la violencia y prevención de conflictos, buscando identificar las causas mediante el diálogo entre las personas y grupos.

### ACCIONES REALIZADAS:

- Nos vinculamos con instituciones educativas, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, Instituto Electoral del Estado Red Polo, Consejo de Salud, difusión vía electrónica de las actividades realizadas.
- Se impartieron talleres dirigidos para mejorar el trato y la autoestima de la persona humana, la familia y grupos vulnerables.
- Se impartieron talleres de empoderamiento, autoestima, derechos de las mujeres y fortalecimiento emocional, dirigidos a mujeres de 12 años en adelante.

#### 2. SALUD INTEGRAL, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN

Objetivo: Contribuir la salud integral de los grupos vulnerables, mediante acciones que coadyuven al equilibrio entre los factores físicos, biológicos, emocionales, mentales, espirituales y sociales, que permiten un adecuado crecimiento y desarrollo en todos los ámbitos de la vida.

### ACCIONES REALIZADAS:

- Campaña “Cultura de inclusión a las personas con discapacidad psicosocial”.
- Campaña “Inclusión en política de las personas con discapacidad”.

- Campaña de prevención del suicidio.
- Campaña sobre prevención de trastornos alimenticios.
- Campaña contra la discriminación por motivo de género.
- Campaña contra la discriminación de los grupos vulnerables en tiempos de COVID 19.

### RESULTADO OBTENIDO:

- En el tema de salud mental se realizó la vinculación con el Instituto de Discapacidad, DIF Municipal, Secretaría del Trabajo, Secretaría de Economía, CREE de Puebla a través del Dr. Felipe Orozco.
- En el tema de violencia de género nos vinculamos con Red Polo a nivel regional (Oaxaca, Puebla, Tehuacán, Veracruz) se trabajó vía zoom Talleres de fortalecimiento emocional y empoderamiento, al mismo tiempo se trabajó con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.

### 3. PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS.

**Objetivo:** Despertar el interés de los diferentes grupos en situación de vulnerabilidad para hacer valer sus derechos.

### RESULTADOS OBTENIDOS:

- Nos vinculamos con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla para ofrecer talleres y pláticas de Derechos Humanos dirigidas a los diferentes grupos vulnerables.
- Personas en situación de vulnerabilidad jurídicamente informada y respaldada para ejercer sus derechos humanos en tiempos de Covid 19.

### RESPONSABLES:

- María Dolores López Mauleon
- José Luis Guevara
- Carlos Humberto Viveros Parra

### PARTICIPANTES:

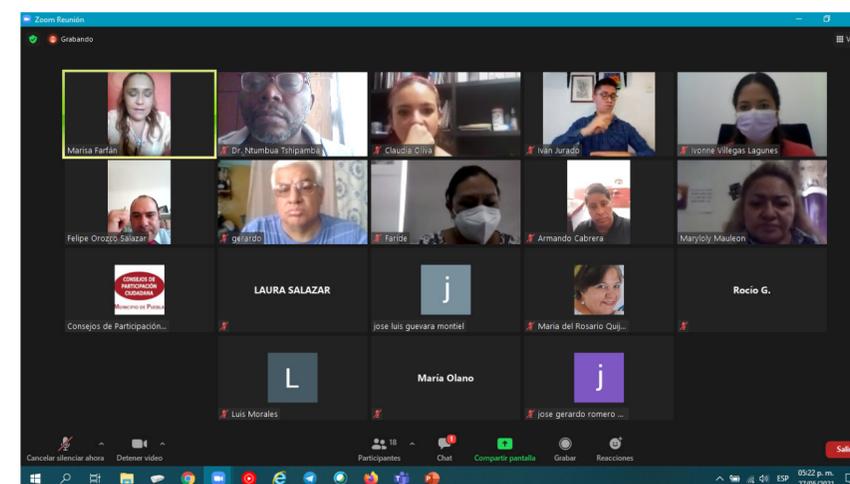
- Rafael Orozco Mendoza
- Ana Isabel Puentes Romero
- Mercedes Tecuapetla
- Iván Jurado Gonzales (traductor de los talleres a lenguaje de señas)
- Ntumbua Tshipamba

### ACTORES RELEVANTES:

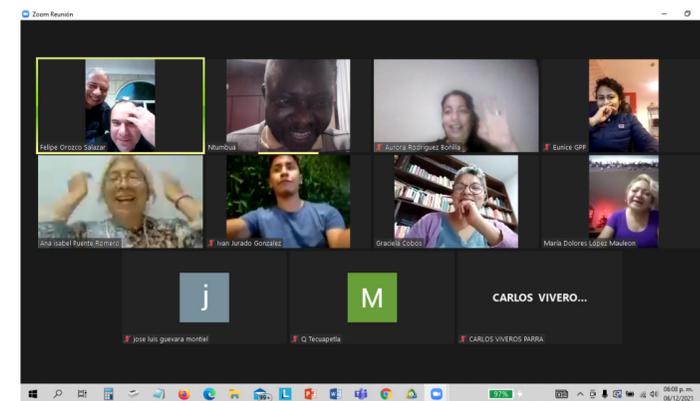
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.
- Instituto Electoral del Estado.
- Red Polo.
- Consejo de Salud.
- Instituto de Discapacidad.
- DIF Municipal.
- Secretaría del Trabajo.
- Secretaría de Economía.
- CREE de Puebla.

### ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:

Se cumplieron las metas establecidas en el plan de trabajo 2021 y en el plan de trabajo de 2022 se dará continuidad al proyecto SICT (Sociedad Incluyente, Consciente y Tolerante)



Reunión de “conversatorio de 27-05-2021”



Vinculación con el consejo de participación ciudadana de asuntos indígenas del Municipio de Puebla donde colaboramos con la traducción a lenguaje de señas a través del traductor consejero Iván Jurado Gonzalez



# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE PROTECCIÓN CIVIL

## **MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Somos un Consejo integrado para el análisis, la gestión social, promoción y difusión en materia de Protección Civil con una misión de integración en la protección de la sociedad, que busca homogeneizar las interrelaciones sociales basadas en la autoprotección y de la vinculación interinstitucional dentro de la estructura, el bienestar de la población que aspira permanentemente a mejorar su calidad de vida en un entorno equilibrado y sustentable en el Municipio de Puebla.

## **VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Proponemos ser un Consejo Ciudadano que promueva el desarrollo de proyectos, planes, programas, legislación, normatividad alterna con políticas claras y específicas, realistas y de alto compromiso social que asegure permanentemente la protección y tranquilidad social, que eleve su calidad de vida en forma equilibrada y sustentable como pilar del bienestar para todos los poblanos.

## COMISIONES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- Difusión de eventos y vinculación institucional (desarrollo social).
- Brigadas de orientación a comunidades vulnerables en situación de riesgo (educación y sensibilización).
- Evento anual en el marco del día nacional de la protección civil (participación social organizada).

## BREVE RESEÑA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

El Consejo de Participación Ciudadana de Protección Civil del Municipio de Puebla, está conformado por ciudadanos interesados en proponer acciones encaminadas a mejorar las políticas públicas empleadas en la protección civil y la gestión para reducir el riesgo a desastres. Esta motivación se debe en gran medida a que los integrantes del consejo son profesionales en diversas áreas de nuestra razón de ser y como resultado de su ejercicio profesional cuentan con referentes muy puntuales y objetivos para distinguir las carencias y oportunidades para incidir en los procesos de gestión.

Actualmente, el marco teórico-práctico que emplea el consejo es el de la gestión local para reducir el riesgo.

Este modelo de trabajo se basa en que la población identifique su contribución para vivir en situación de riesgo a desastre, de tal manera que este nivel de sensibilización sea alcanzado a través de la educación y el autodiagnóstico, de forma tal que se generen acciones de mitigación de peligros, reducción de vulnerabilidad y en general a planes ciudadanos de autogestión.

## NOMBRE DEL PROYECTO Y/O LÍNEA DE TRABAJO QUE SE REALIZA DURANTE EL AÑO:

### REDUCIR LA VULNERABILIDAD: DESARROLLO SOCIAL

Reducir y mitigar la vulnerabilidad a la que está expuesta la ciudadanía, mediante la participación social organizada en las áreas de riesgo del municipio de Puebla, con base al Atlas de Riesgo correspondiente.

El desarrollo social representa la base para incidir en la gestión local para reducir el riesgo, toda vez que sin los elementos básicos de equipamiento y servicios las comunidades no se ven interesadas en involucrarse en iniciativas de reducción de riesgo y protección civil.

### ACCIONES A REALIZAR:

1. Generar un diagnóstico de los factores que generan para vivir en situación de riesgo por causas estructurales del desarrollo social que permita elaborar propuestas de política pública e incidir en su diseño y aplicación.
  - 1.1 Mesas de trabajo inter-consejo y foros con especialistas para desarrollar el diagnóstico de la situación actual y delinear propuestas de reducción de riesgo. Esta iniciativa durante el primer trimestre del 2022.

### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- Todos los integrantes del Consejo

### ACTORES RELEVANTES:

- Autoridad municipal, ciudadanía mediante la vinculación del consejo

### REDUCIR LA VULNERABILIDAD: EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

2. Dar a conocer los factores que intervienen para detonar los desastres y accidentes.
  - 2.1 Sensibilizar a la población para que distinga su implicación para vivir en situación de riesgo a desastres.
  - 2.2 Brindar de herramientas para mitigar su condición de vulnerabilidad ante sus amenazas.

### ACCIONES A REALIZAR:

- » Organizar foros de “Herramientas para reducir el riesgo en la ciudadanía”; el primero en junio con la temática de seguridad laboral y el segundo en el marco del día nacional de protección civil.
- » Generar un rol de comisionados para publicar material gráfico que coadyuve a mejorar la percepción del riesgo y una cultura de protección civil. Cada formula se encargará de manera obligatoria a subir 6 publicaciones en un lapso de dos semanas en las redes sociales.
- » Crear la comisión de “Educación inicial en reducción del riesgo y protección civil para niñas y niños.
- » Generar la vinculación con los diferentes Colegios de Profesionistas para impulsar temáticas de interés a fines, tal es el caso de seguridad en los procesos constructivos.

### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- Todos los integrantes del Consejo

### ACTORES RELEVANTES:

- Autoridad Municipal (IMPLAN), ciudadanía mediante la vinculación del consejo.

### REDUCIR LA VULNERABILIDAD: PARTICIPACIÓN SOCIAL ORGANIZADA.

**3.** Generar una metodología en materia de reducción del riesgo en la escala vecinal para el Municipio de Puebla.

**3.1** Plan de contingencias y reducción de riesgos en zonas habitacionales a través de la investigación acción.

### ACCIONES A REALIZAR:

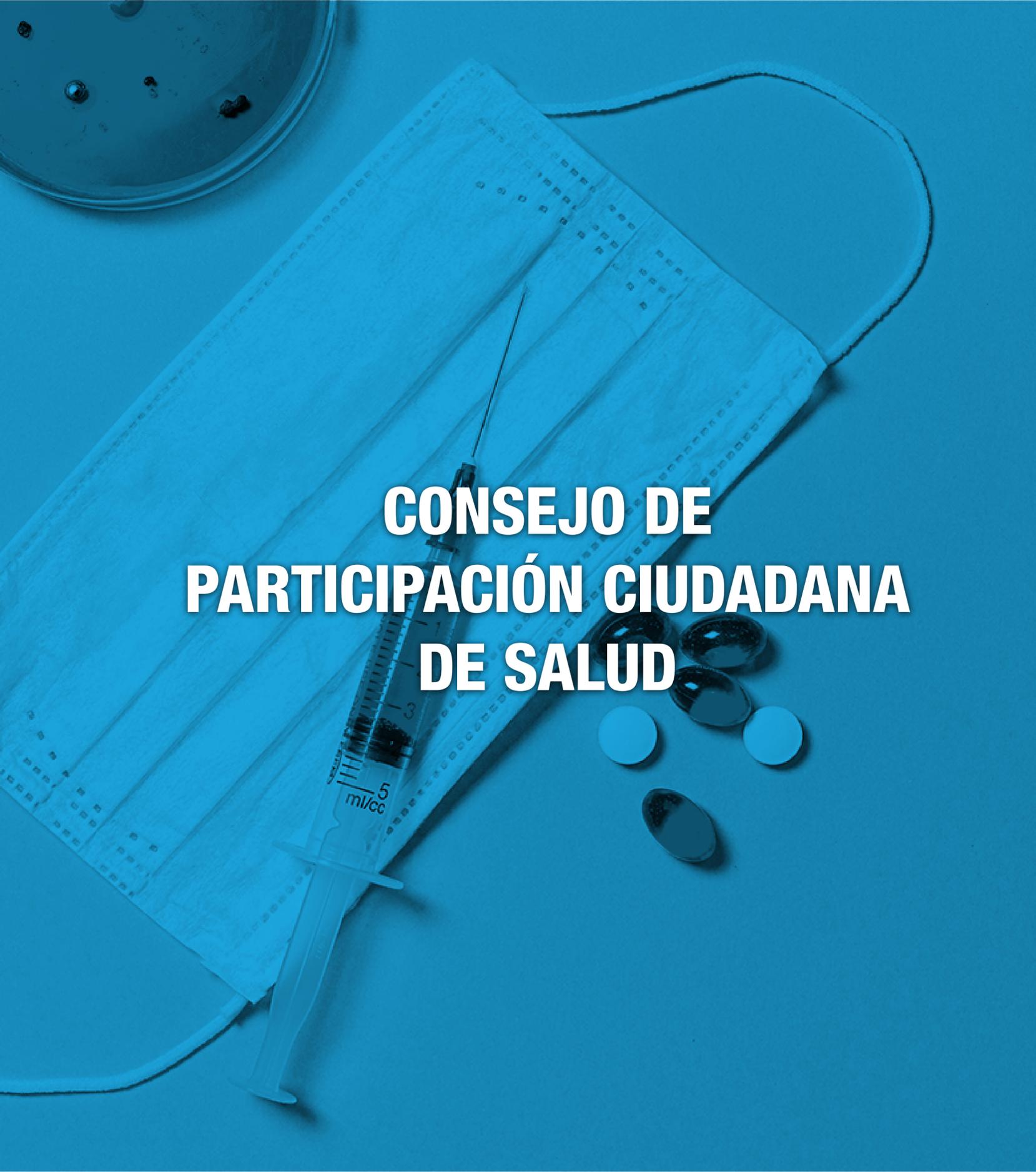
- » Capacitar a organizaciones ciudadanas para generar sus planes de contingencia en zonas habitacionales. Actividades restringidas a las indicaciones sanitarias por la pandemia.
- » En este sentido se reactivarán acciones en diversas colonias una vez existan las condiciones sanitarias favorables.

### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- Todos los integrantes del Consejo.

### ACTORES RELEVANTES:

- Autoridad Municipal (IMPLAN), ciudadanía mediante la vinculación del consejo.



# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SALUD

## **MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Somos un órgano de consulta que fomenta la participación ciudadana, promoción, difusión y análisis de la salud pública del municipio de Puebla mediante la vinculación interinstitucional con los niveles de gobierno necesarios para proponer la creación o modificación de acciones, planes y programas en la materia.

## **VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Ser un Consejo Ciudadano que incida en la política pública municipal en materia de Salud, que contribuya a mejorar las condiciones de bienestar de la ciudadanía y de nuestro planeta.

## COMISIONES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SALUD:

- Estrategia municipal para afrontar el riesgo sanitario por la pandemia COVID- 19.
- Difusión.

**Total de Sesiones realizadas en el año: 11**

**Ordinarias: 11**

26 de Enero de 2021, 23 de Febrero de 2021, 30 de Marzo de 2021, 27 de Abril de 2021, 25 de Mayo de 2021, 29 de Junio de 2021, 27 de Julio de 2021, 31 de Agosto de 2021, 28 de Septiembre de 2021, 26 de Octubre de 2021 y 30 de Noviembre de 2021

**Extraordinarias: 0**

## BREVE RESEÑA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

En el 2021 el Consejo de Participación Ciudadana de Salud se enfocó en ver la forma de disminuir los contagios por la pandemia en la entidad Poblana.

Trabajamos junto con el Consejo de Participación Ciudadana de Protección Civil en el foro de conferencias sobre “Como Sobrevivir en la pandemia sin caer en la confianza, Perspectivas Técnicas y Emocionales.”

**NOMBRE DEL PROYECTO Y/O LÍNEA DE TRABAJO QUE SE REALIZÓ Y/O REALIZA DURANTE EL AÑO:**

**“COMO SOBREVIVIR EN LA PANDEMIA SIN CAER EN LA CONFIANZA, PERSPECTIVAS TÉCNICAS Y EMOCIONALES.”**

**ACCIONES REALIZADAS:**

Conferencias realizadas en conjunto con el Consejo de Participación Ciudadana de Protección Civil para generar conciencia y de esa forma evitar los contagios y muertes por el COVID 19.

### RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- Octavio Castillo, Elder Lara, Julio Marcelo Ramírez, Christofer Andrade

### ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:

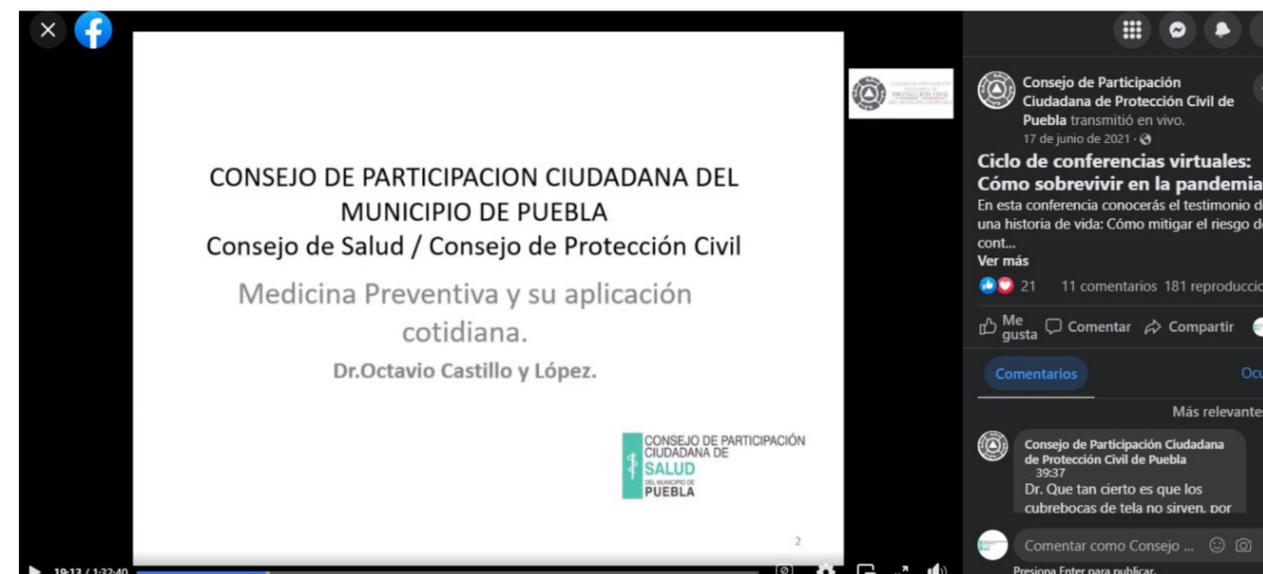
Se estuvieron realizando varias platicas junto con el Consejo de Protección Civil

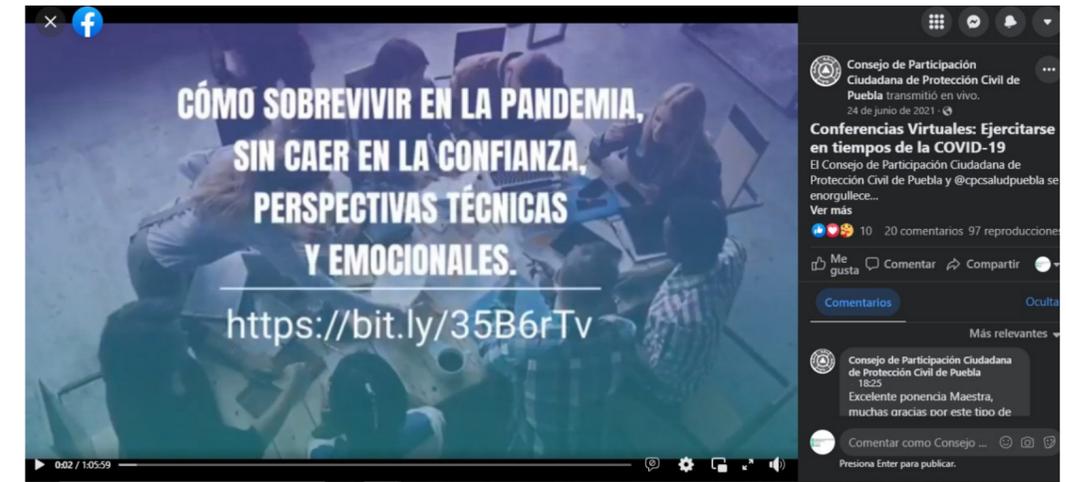
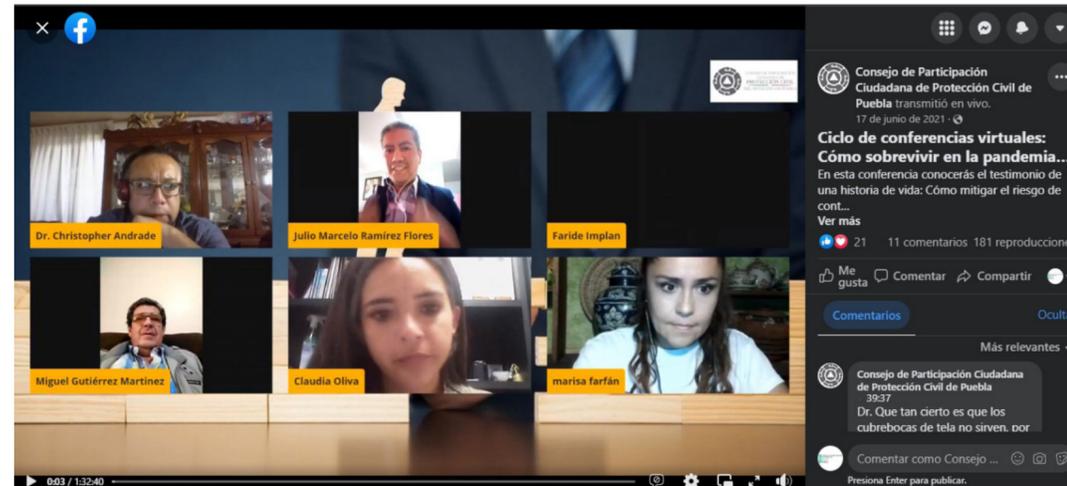
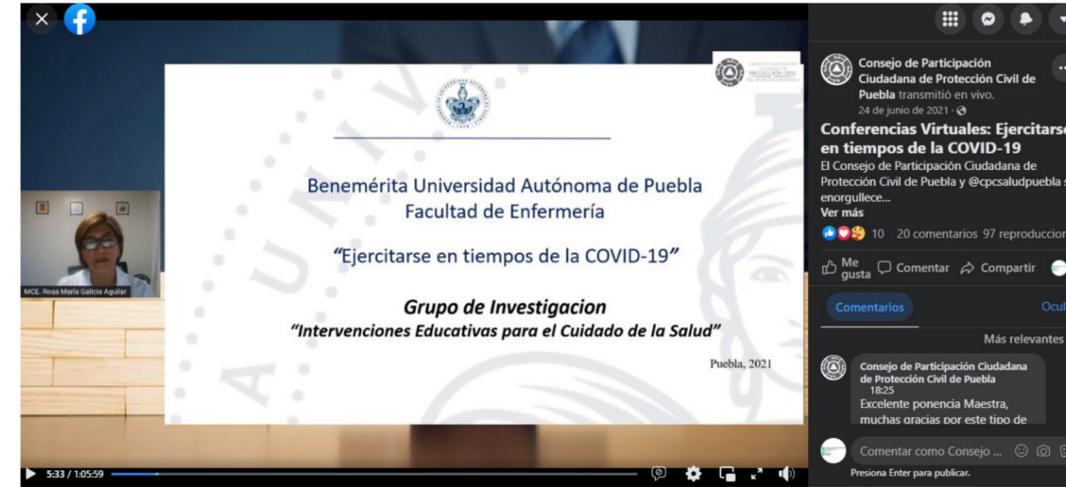
### DE JUNIO A SEPTIEMBRE DE 2021.

En el año de 2021 por desgracia perdimos a dos importantes consejeros que participaron en el Consejo de Salud;

Eleazar Vázquez, Consejero de Salud.

Julio Marcelo Ramírez, Consejero Presidente de Protección Civil.







# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SEGURIDAD PÚBLICA

## MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Somos un órgano de consulta, promoción y gestión ciudadana ante el Honorable Ayuntamiento de Puebla, encargado de promover mecanismos de participación y colaboración de los habitantes del Municipio de Puebla y su zona conurbada en materia de Seguridad Pública mediante la formulación de propuestas, creación o modificación de acciones y programas destinados a mejorar la labor de las dependencias afines en los diferentes órdenes de gobierno.

## VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública del Municipio de Puebla, busca lograr en el periodo 2021-2024 posicionarse como el Órgano de Consulta más proactivo ante el Ayuntamiento de Puebla, con el respectivo impacto en la obtención de buenos resultados en materia de Seguridad Pública mediante el trabajo colaborativo, crítico y constructivo, destacando como modelo positivo para las demás agrupaciones públicas y privadas que fomentan la Participación Ciudadana.

## COMISIONES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Comisión de Bosques de San Sebastián
- Comisión de Colonia Maestro Federal
- Comisión de la Junta Auxiliar San Baltazar Campeche
- Comisión de la Colonia México 68
- Comisión de la Colonia La Hacienda
- Comisión de la Colonia Satélite Magisterial

**Total de Sesiones realizadas en el año: 17**

### Ordinarias: 12

7 de enero  
4 de febrero  
4 de marzo  
1 de abril  
6 de mayo  
3 de junio  
1 de julio  
5 de agosto  
2 de septiembre  
7 de octubre  
4 de noviembre  
2 de diciembre

### Extraordinarias:

#### Mesa de Trabajo: 5

14 de junio  
12 de julio  
9 de septiembre  
3 de diciembre  
21 de diciembre

## BREVE RESEÑA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

El Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública ocupado en materia de la Seguridad Ciudadana de nuestro municipio, busca, mediante la comunicación, interacción y participación de las y los ciudadanos, crear redes de empoderamiento bajo el esquema de Cultura de la Legalidad para buscar mecanismos que garanticen el diseño de estrategias en la atención y procuración de los habitantes de Puebla en materia de Seguridad Pública. Buscamos motivar el interés de la ciudadanía mediante el conocimiento facultativo de las y los elementos de la Policía Municipal y Estatal.

### ¿Qué es la Seguridad Pública?

El Artículo 2 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública establece que es "...una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal [sic], los Estados y los Municipios, que tienen como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos y comprende la prevención especial y general de los delitos, la investigación para hacerla efectiva, la sanción de las infracciones administrativas, así como la investigación y la persecución de los delitos y la reinserción social del individuo, en términos de esta Ley, en las respectivas competencias establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

## NOMBRE DEL PROYECTO Y/O LÍNEA DE TRABAJO QUE SE REALIZÓ Y/O REALIZA DURANTE EL AÑO:

### ACCIONES REALIZADAS:

1. Participamos en la Audiencia Pública con la Secretaría de Seguridad Ciudadana en la Pre-Auditoría para obtener la Acreditación (CALEA), "Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley, así como en la Audiencia Pública de la Comisión de acreditación de Agencias de

Aplicación de la Ley (CALEA) como proceso final para la certificación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Certificación que obtiene la SSC como una de las corporaciones de policía más preparadas de México siendo reconocida a nivel internacional.

2. Participamos en la entrega de reconocimientos del programa Vecinos en Construcción de la Paz por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
3. Entregamos reconocimientos a las y los elementos de la Unidad Canina K9 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Puebla por el decomiso de 42 kilos de fentanilo y aseguramiento de quienes la portaban, en la Central Camionera (CAPU).
4. Realizamos el Foro Universitario del Movimiento Estudiantil con el tema “¿Qué sigue ahora?” Teniendo como invitados especiales a Abigail Báez Madrigal con el tema: “Seguridad Ciudadana”, a José Tlachi Meneses, Coordinador General de Operatividad de la Policía de la SSC, Georgina Cesín Andrade, Directora de Prevención del Delito y Atención a Víctimas de la SSC, Efraín Campanela Acosta, Encargado del Grupo Corredores Universitarios de la SSC, con el tema “Estrategias para el cuidado de las y los estudiantes en materia de prevención del delito”.
5. Realizamos una mesa de trabajo con Roberto García Aguilar, Presidente de la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche e Isabel Alba Alvarado, Regidora de Obra Pública de la Junta Auxiliar. Dialogamos sobre el proyecto de recuperación de espacios públicos para generar la apropiación de las y los habitantes de la zona, así como generar sentido de pertenencia, cultura de paz, fomento al deporte y la cultura e intervención del parque ubicado en Av. Eduardo Cue Merlo, frente a la Presidencia.
6. El Consejo de Participación Ciudadana de Protección Civil nos invita a colaborar en conjunto con el Consejo de Participación Ciudadana de Salud en el ciclo de Conferencias virtuales “Cómo sobrevivir en la pandemia sin caer

en la confianza. Perspectivas técnicas y emocionales”. Abordamos los temas: “Cómo manejar el estrés y la ansiedad, y cómo sobrellevarlas”, “Medicina Preventiva y su aplicación cotidiana”, “La influencia de las emociones en el sistema inmunológico en pacientes Covid y su familia”, “Cómo mitigar el riesgo de contagio desde la comunidad inmunodeprimida”, “Reinserción laboral post Covid”, “Falsa sensación de seguridad”, “Retos y oportunidades de los sectores vulnerables”, “Después de la pérdida ¿Qué hago?”, “Violencia Familiar ¿Ha aumentado en la contingencia?”.

7. Colaboramos en la colocación de 8 puntos de “Puerta Violeta” Estrategia de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva y de Género, la cual tiene como objetivo crear zonas seguras para las mujeres, sus hijas e hijos en el municipio de Puebla.
8. Participamos en la inauguración del Centro de Despliegue Policial zona centro. Un espacio que pretende fortalecer la operatividad y los esquemas de proximidad social de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Diseñada para las y los policías de las zonas 4,5,6 y Centro Histórico.
9. Por invitación del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla nos sumamos al proyecto de Supervisión Externa a la Policía en Puebla, proyecto pionero en América Latina.
10. Realizamos una mesa de trabajo con Eduardo Covián Carrizales, Secretario de Movilidad para dialogar respecto a los avances en los proyectos de la Colonia “México 68”.
11. Derivado de los actos delictivos que se ocasionaban en la caseta ubicada en Calle de la Rosa, esquina con calle Beisbol, los vecinos de la Colonia México 68 solicitan al Consejo la intervención para el retiro de la misma. Se logró la demolición con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad en conjunto con la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos del H. Ayuntamiento de Puebla.

12. Participamos en los festejos del “Día del Policía” que organiza la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Puebla.
13. Acudimos a la presentación del proyecto piloto “Supervisión Externa a la Policía Municipal de Puebla” del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado, ante la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el H. Ayuntamiento de Puebla.
14. En colaboración con el Consejo de Participación Ciudadana de Bienestar, el Consejo de Participación Ciudadana de Protección Civil y el Colegio de Urbanistas y Diseñadores Ambientales del Estado de Puebla A.C, así como la Dirección de Atención Vecinal y Comunitaria del Municipio de Puebla, organizamos el 2do foro ciudadano virtual con el tema 1: Experiencias Ciudadanas en la Construcción de un Mejor Hábitat.

Siendo el invitado especial Luis González Arenal, Coordinador Ejecutivo de la Red “Ciudades del Aprendizaje de México” quien dio la Ponencia Magistral.

Tema 2: Buenas prácticas de su proceso de participación.

Participaron, María de Jesús León Ruíz, Presidenta del Comité Vecinal “Los Pinos”, José Óscar Adrián Ramírez Ponce, Presidente del Comité Vecinal de “Xonaca”, Andrés Ramos Ramírez, líder natural del Fraccionamiento Rincón de Arboledas y creador del Comité de Barrido de dicho Fraccionamiento.

15. Asistimos al 3er Informe de Gobierno de la Presidenta Municipal Claudia Rivera Vivanco.
16. Realizamos una entrega de reconocimientos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, al Coordinador de Operatividad de la Policía y Mandos Medios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Puebla por su destacada labor y compromiso durante la Administración 2018-2021. El evento se llevó a cabo en la Academia de Policía.

17. Participamos en una mesa de trabajo con el Presidente Electo Eduardo Rivera Pérez para dialogar temas referentes a la Seguridad Pública. Compartimos propuestas y nuestra disposición de trabajar juntos por el bien común de las y los poblanos.
18. Presenciamos la toma de protesta del Presidente Municipal Eduardo Rivera Pérez.
19. Con la finalidad de contribuir con propuestas ciudadanas para su integración en el “Plan Municipal de Desarrollo” participamos en 6 Foros Ciudadanos en las distintas mesas de trabajo haciendo propuestas encaminadas a la cultura de la legalidad.
20. Por invitación de la Contraloría Municipal nos sumamos a la creación del proyecto para realizar la verificación de la Policía de Proximidad Social mediante la Contraloría Ciudadana para lo cual el Consejo acreditó a 3 contralores ciudadanos que darán seguimiento a las “Caminatas por tu Seguridad”, cabe destacar que dicho proyecto se trabajará durante 2022, una vez a la semana.
21. Realizamos una mesa de trabajo con la SSC en las instalaciones de Fortaleza, trabajamos con el Lic. Abisai Fernández Alonso Director de Prevención Social del Delito y Atención de Víctimas de la SSC del Municipio de Puebla, la Mtra. Enriqueta Sánchez Flores Jefa de Atención a Víctimas y la Lic. Alma Rosa Morales Orea. Intercambiamos líneas de acción que llevamos a cabo en nuestro consejo en materia de percepción de inseguridad y prevención del delito.
22. Participamos en la graduación XXXI Generación de Cadetes de la Academia de Policía, así como 22 promociones de grado que organiza la SSC, acompañamos al Alcalde Eduardo Rivera Pérez, Presidente Constitucional del Municipio de Puebla y a María del Consuelo Cruz Galindo, Secretaria de Seguridad Ciudadana.

- 23. Asistimos a la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2021-2024, con el Alcalde Eduardo Rivera Pérez, Presidente Constitucional del Municipio de Puebla.
- 24. Acompañamos al Presidente Eduardo Rivera Pérez, Presidente Constitucional del Municipio de Puebla al banderazo y arranque del Operativo Guadalupe-Reyes que se llevó a cabo en el zócalo de la Capital.
- 25. Llevamos una plática de Prevención del Delito a la Colonia “La Hacienda”, logramos la coordinación del Municipio y el Estado para llevar información en materia de Prevención del Delito a las y los vecinos. Se logró hacer sinergia entre corporaciones y ciudadanía para mejorar la percepción de inseguridad.
- 26. Realizamos un recorrido con la Secretaría de Infraestructura y la Secretaría de Movilidad en la Colonia “México 68” con el fin de dar continuidad a los proyectos iniciados en la pasada administración.
- 27. Estuvimos en el Informe de Actividades del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado. Nuestro reconocimiento a su Presidente Armando García Pedroche y su Director, Alejandro Espriú Guerra.
- 28. Participamos una mesa de trabajo con Miguel Méndez Gutiérrez, Director de Promoción Vecinal, de la Secretaría de Bienestar con la finalidad de generar una estrategia conjunta para trabajar con los Comités Vecinales y dar seguimiento al proyecto “Ruta Verde” en la U.H Bosques de San Sebastián.

**RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:**

- Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública.

**ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:**

Las líneas de trabajo son permanentes.



Invitación al FORO:  
**ANIVERSARIO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL,  
 ¿QUÉ SIGUE AHORA?**

TEMA: MOVIMIENTO ESTUDIANTIL.  
 Rafael Antonio Aguilar Rojas.  
 Moderador: José Antonio Sánchez Balderas.  
 17:00 a 18:00 hrs.

TEMA: SEGURIDAD CIUDADANA  
 Abigail Biez Madrigal.  
 Moderador: Miguel Ángel Flores Ponce.  
 18:00 - 19:00 hrs.

TEMA: ESTRATEGIAS PARA EL CUIDADO DE LAS  
 Y LOS ESTUDIANTES EN MATERIA DE  
 PREVENCIÓN DEL DELITO.

José Tlachi Meneses.  
 Comandante General de Operatividad Policial.

Georgina Cesin Andrade.  
 Dirección de Prevención Social del Delito y Atención a  
 Víctimas.

Efraín Campanela Acosta.  
 Encargado del Grupo Corredores Universitarios.

Moderadora: Yoselin Cuzahuatl.  
 19:00 - 20:30 hrs.

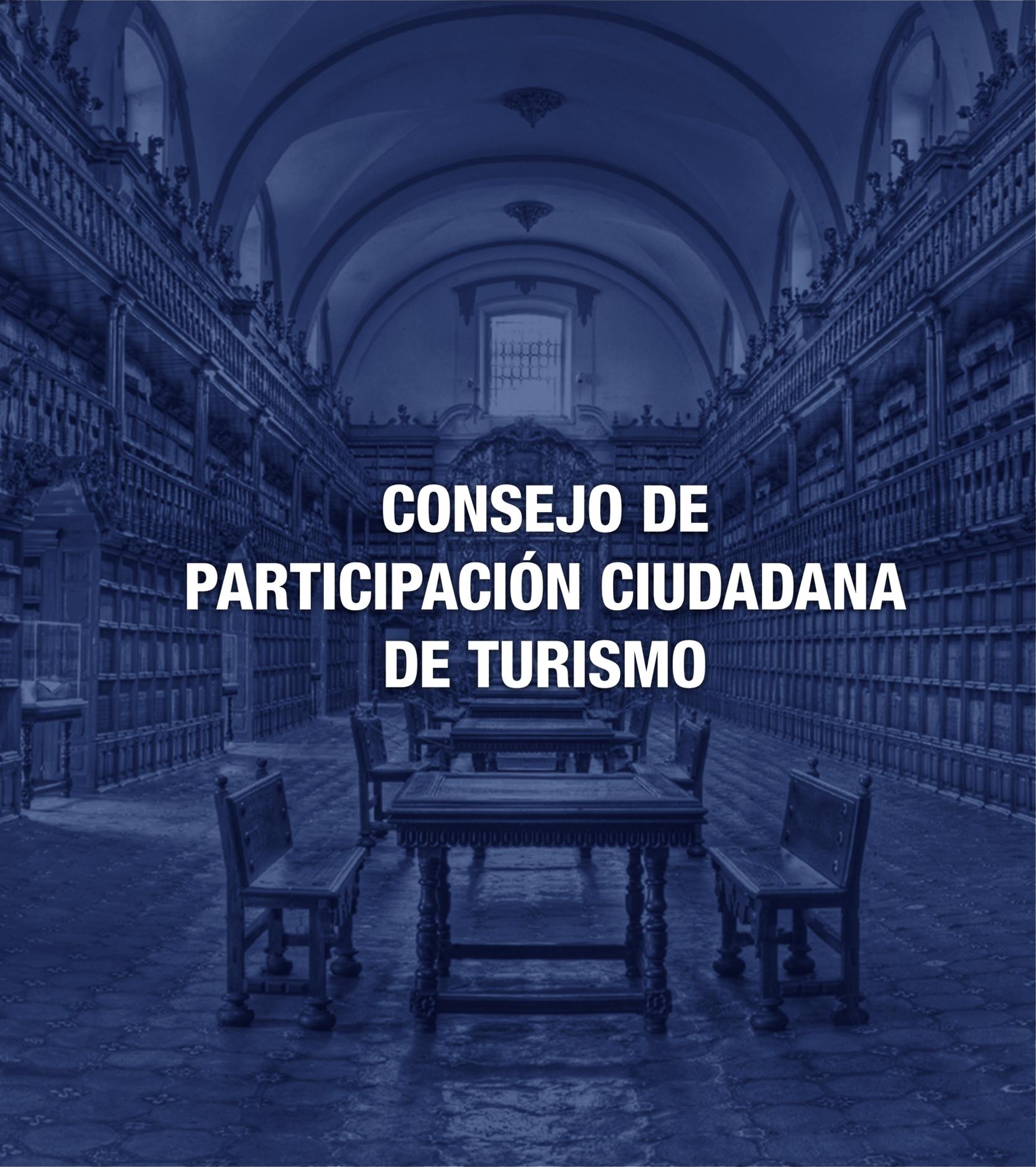
Consejos de Participación Ciudadana IMPLAN invita a la reunión de ZOOM.  
 Tema: Reunión de Zoom Foro UNIVERSITARIO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL: ¿QUÉ SIGUE AHORA?  
 Hora: 26 FEB, 2021 4:00 p.m.  
 ID de reunión: 896 5441 6603  
 Código de acceso: FORO

CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
 MUNICIPIO DE PUEBLA  
 SEGURIDAD PÚBLICA

ALIANZA POLÍTICA JUVENIL







# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TURISMO

## **MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Influir en el desarrollo turístico poblano a través de la participación activa de ciudadanos expertos e interesados en el turismo y en áreas afines.

## **VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Seremos reconocidos como uno de los organismos de apoyo y asesoría de la administración municipal con el objeto de que desde ella se impulsen medidas para incrementar el turismo, así como procurar acciones para elevar la calidad de los servicios en este ámbito al 2022.

## COMISIONES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- Comunicación Interna Académica
- Académica

**Total de Sesiones realizadas en el año: 12**

**Ordinarias: 11**

**Extraordinarias: 1**

## BREVE RESEÑA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Durante varias administraciones se ha trabajado bajo una modalidad de revisión y análisis directo en las sesiones con la asistencia de Turismo Municipal en turno lo que en su momento ha permitido una retroalimentación inmediata y sistémica de los Consejeros hacia los responsables de la administración municipal que atienden el tema, en lo que respecta al consejo siempre con la intención de tener una atribución consultiva como lo es la función principal de los Consejos de Participación Ciudadana; durante el 2020 con la participación parcial de las autoridades.

El Consejo de Participación Ciudadana se mantuvo proactivo ante la pandemia, siendo precursores de las sesiones en línea al interior del Consejo de Participación Ciudadana de Turismo.

Además, se impulsaron proyectos en torno a la mejora del turismo en el municipio, así como sugerencias a los Regidores que participan en la Comisión de Cultura y de Turismo vigente, de Seguridad y de Protección Civil. Adicionalmente nos hemos integrado para ser un órgano colegiado, interinstitucional y plural de consulta, asesoría, concertación y apoyo técnico de las instancias municipales de turismo.

## ACCIONES REALIZADAS:

1. Elaboramos el Informe Anual 2020 y el Plan de trabajo 2021 entregándolo en sesión de Junta Directiva en el salón de protocolos del Ayuntamiento de Puebla.
2. Realizamos las difusiones durante todo el año del Diplomado de Calidad en el Servicio ofertado de manera conjunta por la Universidad Tecnológica de Puebla, la fundación Bécalos y DIAGEO.
3. Se desarrolló a lo largo de los meses de abril, mayo y junio el ciclo de experiencias virtuales “Conversando Puebla” el cual es un ciclo de cápsulas difundida en el Canal de Youtube del Consejo Ciudadano de Turismo que den cuenta de temas trascendentales para el desarrollo turístico de la ciudad a partir de la experiencia de parte de los consejeros participantes. Mismo que tiene como objetivo generar sentido de pertenencia y apropiación de la Ciudad de Puebla, así como de la importancia del desarrollo turístico como motor de la economía local.

## Los temas desarrollados en cuestión fueron:

- Fundación de Puebla a cargo de la C. Maricruz Gómez de Alvear, el C. José Ángel Perea Balbuena y el C. Presidente Fernando Cameras Martínez donde se comentó el inicio de esta ciudad haciendo una semblanza de los cuatro fundadores de la ciudad.
- Turismo, Mujeres e Inclusión, por parte de la C. Sonia Osorio Amador y la C. Consuelo Guevara Montiel mismas que hicieron hincapié en la importancia de la inclusión y el papel de la mujer en la industria turística.
- Cocina Poblana, a cargo de la C. Guadalupe Lozano Garfias y el C. Secretario Ángel de Jesús Osorio Ochoa, con el Exconvento de Santa Rosa como escenario se conversó en torno al baluarte de la cocina poblana y el legado que representa para la actividad turística.
- Talavera, a cargo de la C. Consuelo Guevara Montiel y el C. Ángel de Jesús Osorio Ochoa, desde la centenaria empresa La Concepción se abordan los aspectos más importantes de la talavera tales como el proceso de elaboración así como su importancia en el patrimonio de la ciudad y de la humanidad.

- La industria de la hospitalidad, a cargo del C. Gerardo Corro Amador y la C. Guadalupe Lozano Garfías, se conversó en torno a la importancia de la industria de la hospitalidad y la gestión de destinos, la importancia de la competitividad en las organizaciones dedicadas al turismo.
  - Los Sapos y Analco, a cargo de la C. Malusa Gómez, la C. Lizeth Cortés, el C. Salvador Arismendi y la C. Vocal de Vigilancia Consuelo Guevara Montiel, en una entrega doble, se camina por estos barrios emblemáticos en lugares icónicos y representativos por la ciudad de Puebla.
  - Producto Turístico y Barrios antiguos por parte de la C. Patricia Domínguez y el C. Andrés Morales Flores, a bordo del Tranvía de los Barrios antiguos y la calidez del Hotel Marqués del Ángel, los expertos en la materia conversaron con el C. Presidente Fernando Cameras temas relacionados al importancia en el manejo de destinos, la integración del producto turístico y la puesta en valor de patrimonio como atractivo.
  - Bebidas de la Ciudad de Puebla, a cargo del Secretario Ángel de Jesús Osorio Ochoa y la consejera Sonia Osorio Amador, para finalizar la primer temporada, desde la mezcalería Mayahuel, los consejeros recorren sitios representativos en Puebla, para hablar de las bebidas que son el complemento de la amplia oferta gastronómica de Puebla, desde licores, fermentados hasta destilados locales.
4. Durante el año 2021 participamos con la Cámara Nacional de Comercio en Puebla como observadores electorales para las elecciones realizadas en el mes de julio.
  5. Se aprobó la convocatoria del Consejo Ciudadano de Turismo en la cual se tuvo la integración del organismo Vive Puebla y su presidente Alfonso Gómez Quintanar.
  6. Se mantuvo estrecha comunicación con la regidora Tania Guerrero para establecer mecanismos de colaboración, en donde se tuvo participación en las sesiones de la Comisión de Arte y Cultura para presentar proyectos e ideas ante dicha comisión.

7. Se asistió a las mesas de trabajo convocadas por el entonces Presidente Municipal electo, donde se interactuó con actores relevantes en materia de Turismo y Economía. Se generó un ejercicio de lluvia de ideas para hacer llegar propuestas a la administración entrante y con ello coadyuvar al plan de trabajo de la administración encabezada por Eduardo Rivera Pérez.
8. Se impartió el taller “Postura de Atención al Visitante” con una duración de 4 horas en dos turnos para colaboradores y personal de prácticas y servicio social de los módulos de atención (Palacio Municipal y CAPU).
9. Asistimos a las reuniones convocadas por el Presidente Municipal Electo Mtro. Eduardo Rivera Pérez, Mesa Rotativa de Reactivación Económica, Reunión posterior a la toma de Protesta con los Consejos de Participación Ciudadana, ambos eventos en el Centro de Vinculación de la Universidad Popular de Puebla derivada de la Comisión Permanente.
10. Se asistió a la toma de protesta del gobierno municipal del Presidente Eduardo Rivera Pérez en el Centro Expositor Puebla.
11. Asistimos a la primera sesión ordinaria del Comité de Planeación Municipal por invitación del Presidente Municipal Eduardo Rivera Pérez, al cierre del año 2021 en el Museo de San Pedro.

#### **RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:**

- Integrantes del Consejo de Participación Ciudadana de Turismo, del Consejo de Participación Ciudadana de Educación, Escuelas de Educación Media Superior, Universidades, Prestadores de Servicio.
- Los miembros del Consejo de Turismo son: Fernando Cameras Martínez / Presidente, Ángel Osorio Ochoa / Secretario, Consuelo Guevara Montiel / Vocal de Vigilancia, Denise Costes / Consejera ICUM, Patricia Domínguez Silva / Consejera Universidad de las Américas Puebla, Patricia Porrás Loaiza / Suplente de la Universidad de las Américas Puebla, Maricruz Gómez de

Alvear / Consejera Independiente, Tania Rodríguez Ponce / Consejera Universidad Popular del Estado de Puebla , Nayeli Lama Arteaga / Suplente Universidad Popular del Estado de Puebla, Andrés Morales Flores / Consejero Independiente, Gerardo Corro Amador / Suplente Independiente, Ángeles Aracely Tejeda / Consejera Independiente, Claudia Díaz de Rivera / Consejera Sapos Emprendedores, Gerardo Sánchez Yañez / Suplente Sapos Emprendedores, Angélica Galindo Dib / Consejera Cámara de Comercio de la Ciudad de México-Puebla Puebla, María Elena Porrás / Suplente Cámara de Comercio de la Ciudad de México-Puebla, Julio Silva Ramírez / Consejero de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, Olga Méndez Juárez / Suplente Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados Puebla, Alfonso Gómez Quintanar / Consejero Vive Puebla, Martín Zitlalpopoca / Consejero Sindicato de Meseros FROC CROC, José Ángel Perea Balbuena / Consejero Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Víctor Carrasco Romero / Consejero Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Salvador Arizmendi Vélez / Consejero Comerciantes del Barrio de Analco, Lizeth Cortés Ramírez / Suplente Comerciantes del Barrio de Analco, Roberto Carlos Quintero Vega / Suplente independiente, Sonia Osorio Amador / Suplente Independiente

**ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:**  
Concluidas y en mejora continua.



Grabación de Cápsulas de Turismo en Puebla para YouTube Conversando con Puebla



Grabación de Cápsulas de Turismo en Puebla para YouTube Conversando con Puebla



**VIERNES 16 DE ABRIL**  
17:30 HRS

Ciclo de charlas  
"Conversando con Puebla"

Capítulo 1  
**LA FUNDACIÓN DE PUEBLA**



**Maricruz Cómez de Alvear**  
Consejera  
Guía de Turistas Internacional



**Ángel Perea Balbuena**  
Consejero  
Académico, experto en patrimonio  
de la Ciudad de Puebla



**Anfitrión**  
**Fernando Cameras Martínez**  
Presidente del Consejo Ciudadano de Turismo





Consejo de Participación Ciudadana de Turismo  
Todos los viernes en el Canal Oficial del Consejo de Participación Ciudadana de Turismo

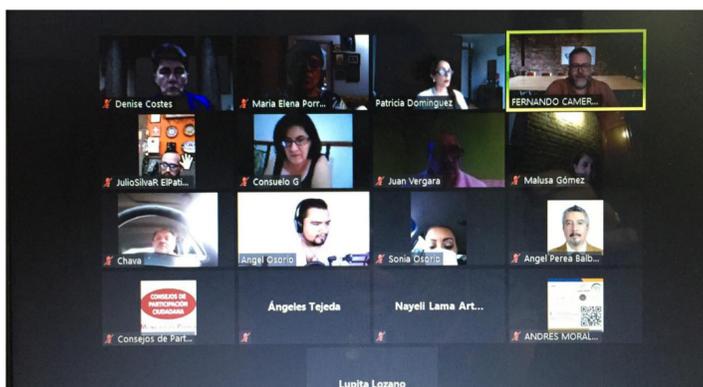
Promoción de Cápsulas de Turismo en Puebla para Youtube



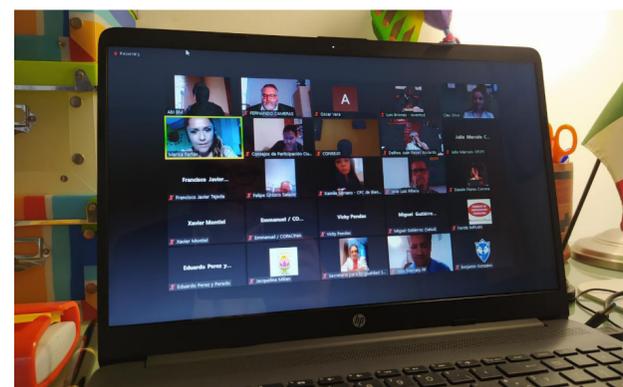
Reunión del Presidente Electo del Municipio de Puebla Eduardo Rivera Pérez con Consejos de Participación Ciudadana



Asistencia a la toma de Protesta del Presidente Municipal de Puebla Eduardo Rivera Pérez



Ejemplo de Sesión Ordinaria en línea Consejo de Participación Ciudadana de Turismodana



Ejemplo de asistencia a las sesiones ordinarias de Comisión Ejecutiva por Parte del Consejo de Participación Ciudadana de Turismo



# CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE

## **MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Somos un organismo confiable de participación ciudadana, conformado por profesionistas, técnicos, agrupaciones y ciudadanos con una visión interdisciplinaria, que comunica, vigila y participa, colaborando en la realización de acciones y propuestas que promuevan el ordenamiento de la vialidad y transporte en el municipio.

## **VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Lograr una sinergia con la ciudadanía, promoviendo una representación social, para la toma de decisiones a nivel social, económico y político, de acuerdo con una nueva planeación urbana y ambiental, para lograr una mejor calidad de vida.

## COMISIONES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- COPLAMUN
- Promoción de la participación ciudadana

**Total de sesiones realizadas en el año: 11**

**Ordinarias: 10**

**Extraordinarias: 1**

## BREVE RESEÑA DEL CONSEJO:

El Consejo de Participación Ciudadana de Vialidad y Transporte lo integran 17 consejeros expertos en la materia, representando a instituciones universitarias, colegios de profesionistas, vecinos de colonias y técnicos consultores independientes.

Los principales campos de actuación son el cumplimiento de nuestras responsabilidades reglamentarias, de conformidad con el Instituto Municipal de Planeación.

El Consejo de Participación Ciudadana de Vialidad y Transporte está participando como auxiliar del Ayuntamiento en las siguientes acciones:

Dando seguimiento en el cumplimiento de las líneas de acción del sector de vialidad y transporte, supervisando la propuesta de actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla, en el rubro de movilidad y ciclo pistas.

A su vez, en la Comisión Metropolitana y de conurbaciones y el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano.

Consideramos prioritario acotar un eminente rezago en el cumplimiento de las líneas de acción comprometidas en el eje 2 del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, en los programas 7, 8, 9, 11, eje 3 programa 14, eje 14 y en los 16 programas referentes al sector de vialidad y transporte.

Por lo que el Consejo de Participación Ciudadana de Vialidad y Transporte como organismo ciudadano, auxiliar del Ayuntamiento, considera que es imprescindible que se realice una mesa de trabajo para evaluar los compromisos de acuerdo a la normatividad contemplada en la ley vigente, para estar en condiciones de incidir correctamente con las disposiciones del sistema municipal de planeación democrática, sentando las bases para el buen funcionamiento del Comité de Planeación Municipal.

También es necesario recalcar, que para alcanzar las metas de la participación ciudadana que se requieren en un Gobierno Municipal incluyente, es prioritario que se cumpla con la normatividad y se dé la atención al funcionamiento a las organizaciones de participación ciudadana, cumpliendo con ello, los lineamientos democráticos constitucionales.

Puebla requiere transformar a sus ciudadanos en sujetos activos y protagonistas, que participen en la construcción de su ciudad.

### ACCIONES REALIZADAS:

**27 de enero:** Informe de las actividades del Consejo de Participación Ciudadana de Desarrollo Urbano realizadas en el 2020, análisis de la propuesta del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 en lo referente al sector 2; desarrollo urbano del municipio y su zona.

**22 de febrero:** Seguridad en el transporte por la Secretaría de Seguridad Pública de prevención del delito, proyectos integrales para resolver ruta tres, contando con el regidor y la Secretaría de Movilidad, seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, seguimiento a las acciones de la Secretaría de Movilidad y Secretaría de Seguridad.

**22 de marzo:** Se continúa el tema de las estaciones o túneles de sanitización (minorar la proliferación del covid-19) en los lugares más importantes de ascenso y descenso de pasajeros de transporte público colectivo.

Propuestas de ubicación en los lugares de mayor concentración de los usuarios del transporte público colectivo del centro histórico, mercados, centros comerciales. Propuesta y presupuesto de los arcos, túneles de sanitización. (Arq. René Vargas medina).

**26 abril:** Seguimiento a la petición por oficios dirigidos a las autoridades correspondientes con respecto a las estaciones o túneles de sanitización (para aminorar la proliferación del covid-19) en los nodos de la ciudad más relevantes, de ascenso y descenso de pasajeros del transporte público colectivo y la reducción de carriles de vehículos en las obras del boulevard Xonaca.

Los bolardos y la poca aceptación de los usuarios de las vialidades.

El papel de las nuevas ciclo vías en las vialidades de la ciudad reduciendo los carriles del transporte y vehículos particulares.

Conocer los proyectos de intervenciones en el Centro Histórico de Puebla.

**24 de mayo:** Seguimiento a los temas de: El boulevard Xonaca; reducción de los carriles vehiculares, falta de la sincronización de los semáforos, los bolardos inadecuados y las inundaciones por lluvias en los últimos días en el boulevard (se solicita los estudios técnicos de su ejecución).

A las ciclovías: Las quejas de los peatones, automovilistas y el transporte público por la reducción de carriles en las vialidades por la improvisación de las ciclovías recién incorporadas (falta de mantenimiento en las obras ya existentes).

Puentes peatonales; retiros de los residuos de los puentes elevados ya que son un peligro a los transeúntes de la zona (CAPU y mercado Hidalgo).

**21 de junio:** Plan Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla; dentro de este plan se retoma la estructura vial y su mantenimiento de estas vialidades.

La seguridad en los puentes vehiculares; revisión y peritaje de los puentes vehiculares por la seguridad de los vehículos particulares, servicio de transporte urbano, paso a desnivel Juárez-Serdán, puente de la CAPU, Esteban de Antuñano y prolongación reforma, (se solicita los dictámenes y valoración estructural ya que hay reportes de algunas fallas en estos sectores).

Las inundaciones y hundimiento en una parte de las vialidades de la ciudad y evitar los socavones por asentamientos de pavimentos hidráulicos y asfálticos.

La inseguridad de los peatones por los constantes asaltos en las paradas de servicio del transporte urbano, (denuncias de usuarios del transporte urbano y la petición de las cámaras de seguridad).

**26 de junio:** Dar seguimiento a la invitación de los secretarios de movilidad, seguridad pública y protección civil.

Información de los trabajos en la estructura vial de la ciudad, así como estudios de origen y destino, costo beneficio de las intervenciones en las vialidades como: Boulevard Xonaca, Boulevard Blas Chumacero, Plan parcial del Barrio de Santiago.

La seguridad estructural en los puentes vehiculares; seguimiento a la revisión y peritaje estructural de los puentes vehiculares, Paso a desnivel Juárez-Serdán, Puente de la CAPU, Esteban de Antuñano y Prolongación Reforma.

**27 de julio:** Sesión extraordinaria para elección del Presidente de este consejo.

Por mayoría se ratifica al C. Delfino J. Reyes Bocardo como Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de Vialidad y Transporte.

Se nombra al Arq. Arturo Vázquez Mancilla como secretario del consejo y como vocal de vigilancia se nombra al C. Arturo Romero García.

**30 de agosto:** La estructura vial de la ciudad y su mantenimiento.

La nueva vialidad en la Margarita y Xonaca (av. Fidel Velázquez) la aplicación de la normativa ante las diferentes denuncias de los usuarios.

La señalética urbana actual y su deterioro.

Los baches en la ciudad que indignan a conductores, inundaciones y hundimiento en las vialidades de la ciudad, evitar que los baches sean más grandes por asentamientos de adoquines, pavimentos hidráulicos y asfálticos (señalar los lugares de mayor afectación por temporada de lluvias).

**27 de septiembre:** Seguimiento: a la nueva vialidad Xonaca y av. Fidel Velázquez para conocer la aplicación de la normativa urbana que se aplicó, ante las diferentes denuncias de los usuarios.

La excesiva semaforización de la col. San Manuel y su justificación.

Conocer el número de las obras de vialidad que serán heredadas a la administración entrante.

**26 de octubre:** Proyectos en juntas auxiliares. Intervención en la 5 de mayo como proyecto de movilidad en el centro histórico.

Proyecto en el boulevard Xonaca y su efecto en las vialidades en la zona, pasos peatonales a nivel y su compatibilidad con el tránsito vehicular.

#### **RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:**

- Dr. José Arturo Vázquez Mancilla, Arturo Romero García, Arq. Guadalupe Lozada Rodríguez.

#### **CONCLUSIONES:**

Como parte de las conclusiones alcanzadas durante este año 2021 tan accidentado y difícil (pandemia) se acordaron diferentes puntos que se trataron en las 10 sesiones, como son la seguridad de los espacios públicos en términos de vialidad y transporte, la movilidad y los proyectos urbanos de la ciudad de Puebla.

Los cambios institucionales producidos en esta administración reflejan el protagonismo municipal en la construcción de alternativas para mejorar la calidad de vida de la población de esta gran ciudad.

Es así como se ha fortalecido la dirección de la seguridad ciudadana en los espacios públicos ya sean vehiculares o peatonales, se comienza a impulsar un modelo integrado de la seguridad del peatón y la movilidad urbana, esto ha significado indudablemente un acelerado cambio, que ha creado nuevas formas de pensar y hacer las cosas.

Todavía es muy temprano para evaluar los proyectos adelantados, no solamente en términos de eficiencia y eficacia, sino también en términos de los consensos logrados y lecciones aprendidas.

Actualmente el gran reto para la administración es balancear el problema de la integridad frente al de la diversidad.

Es por eso, que este consejo se ha preocupado por el aprovechamiento de las aportaciones del gobierno actual, las mejorías a todos estos espacios consultados para un resultado favorecido a la ciudadanía a corto y mediano plazo.

Sin más por el momento

**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE  
PRESIDENTE  
SR. DELFINO JUAN REYES BOCARDO.**

